DE: DESEGBNL01	FECHA: 09/MARZO/2022
PARA: CBNL01	N°. Interno:

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, TÍTULO 1 "*Contratación Estatal*", Capitulo 1. "*Sistema de Compras y Contratación Pública*", Sección 2. "*Estructura y Documentos del Proceso de Contratación*", Subsección 1. "*Planeación*", artículo 2.2.1.1.2.1.1 "*Estudios y documentos previos*", del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Decreto 399 del 13 de abril de 2021, el Señor Jefe del Departamento de Servicios Generales BNL01 de la Armada de Colombia, nombrado mediante resolución No. 0307-ARC-CBNL01-2021del 30 de noviembre de 2021, modificada por la resolución No. 0318-ARC-CBNL01-2021del del 17 de diciembre de 2021 presenta a consideración los siguientes estudios y documentos previos en los cuales se analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación respectiva, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

En desarrollo de su función Constitucional [1] la Armada Nacional tiene como misión "*Contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos".* razón por la cual, el departamento de servicios generales de BNL01 para dar cumplimiento a la citada misión, tiene como función entre otras, propender por garantizar labores necesarias para la operatividad y de esta manera apoyar el cumplimiento de funciones administrativas de BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" y Fuerza Naval del Caribe.

En desarrollo de la función citada con antelación se requiere **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO A,** el cual permitirá cubrir de manera eficaz y oportuna, las necesidades de movilidad que presenta la guarnición para atender actividades y eventos programados, las cuales se desarrollan en Cartagena de Indias, sin incluir actividades adicionales programadas por el mando a nivel central.

Así mismo y teniendo en cuenta la situación de emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, velando por la seguridad y la reapertura económica, se requiere que la prestación de servicio de Alquiler de vehículos terrestre automotor especial con operario para el personal militar y civil se realice bajo todos los estándares de Bioseguridad para COVID19, correctamente avalados por el respectivo Gobierno Distrital.

Con el propósito de adquirir los servicios relacionados en el presente estudio, fue autorizada mediante adición presupuestal aprobado por la Jefatura de Planeación de la Armada de Colombia la suma de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/TC(218.070.420,00)** incluido IVA y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente. Además comprende todos los costos que pueda generar el objeto de la contratación, por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato, ya que la Base Naval ARC "Bolívar" no reconocerá ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel

[1] *Constitución Nacional, artículo 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.*

requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta, para la vigencia 2022, desde la suscripción del contrato hasta el **30 de diciembre del 2022;** satisfaciendo la necesidad en un 47% , quedando pendiente 53% , que corresponde a más servicios de transporte terrestre automotor especial para BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" y dependencias que conforman la Fuerza Naval de Caribe**.**

El Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar", adelantó requerimiento presupuestal, no obstante, atendiendo el presupuesto otorgado a la Entidad, mediante Orden Administrativa le fueron asignados **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/TC(218.070.420,00)** IVA incluido y demás erogaciones que correspondan. , los cuales fueron distribuidos así:

De los cuales fueron asignados CIENTO CUARENTA MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($140.320.420,00). Fin cubrir gastos de transporte terrestre de tripulantes y comandantes de veleros asistentes al SAIL CARTAGENA 2022 que se estará desarrollando a partir del 19 hasta el 26 de mayo del presente año; así mismo el departamento de servicios Generales en cumplimiento de su misión institucional y de este modo cumplir con la operación logística en cuanto al transporte del personal militar y teniendo en cuenta el déficit en el parque automotor del departamento con el fin de cubrir la necesidad faltante durante la vigencia 2022 se solicitaron recursos por valor de 180.000.000.00 de los cuales fueron asignados SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TCE(77.750.000,00).

- **Vigencia:** Acuerdo respaldo contenido en el CDP No. 9822 de fecha 11 de Enero de 2022, hasta por la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/TC(218.070.420,00) IVA incluido y demás erogaciones que correspondan.

- **Indicar si el presente proceso aplica Vigencias Futuras SI__X___NO_____**
  Relacionar:

No. CDP VIGENCIAS FUTURAS	FECHA	VALOR

En virtud de lo anterior se concluye que los recursos solo le permiten satisfacer su necesidad en un 47%, así:

DESCRIPCIÓN SERVICIO	DISTRIBUCION	CANTIDAD NECESARIA	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICIÓN ACORDE ESTUDIO PREVIO	CANTIDAD DIFERENCIA (FALTANTE)	% SATISFACCIÓN NECESIDAD
SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE CON OPERARIO	**SAIL**	$ 280.640.840,00	$ 140.320.420,00	$ 140.320.420,00	50%
SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE CON OPERARIO	BN1	$ 180.000.000	$ 77.750.000,00	$ 102.250.000	43%
	TOTALES	**460.640.840,00**	**218.070.420,00**	**244.070.420,00**	**47%**

Tabla 1. Descripción de la necesidad

Nota: En el evento que sobre presupuesto al momento de adjudicarse, se podrá adicionar cantidades hasta la necesidad real, teniendo en cuenta necesidad y presupuesto asignado para cada dependencia usuaria.

Por lo anterior, el Departamento de Servicios Generales solicita a la Base Naval ARC "Bolívar", adelantar proceso de selección que permita contratar la Prestación de Servicio de Alquiler de Vehículos con Conductor para el Personal De la Fuerza Naval del Caribe de Acuerdo con las Especificaciones Técnicas descritas en el Anexo "A".

De no llevarse a cabo la presente contratación conllevaría a poner en riesgo la operación logística del departamento y por ende de la Base Naval ARC "Bolívar", lo anterior teniendo en cuenta que nuestro cuerpo automotor es insuficiente para satisfacer las necesidades.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATAR:

2.1 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO A

2.2 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los servicios contratados serán prestados en el lugar señalado por el supervisor del contrato, en la orden de suministro remitida al contratista.

Los vehículos objeto del contrato serán recepcionados en no más de (06) horas luego del escrito de la solicitud; en las instalaciones de la Base Naval ARC Bolívar y el contratante podrá disponer de los mismos según la necesidad presentada, las rutas están sujetas a los departamentos que conforman la región Caribe Colombiana así:

RUTAS POSIBLES		
LUGAR DE INICIO	**DESTINO**	**LUGAR DE ENTREGA**
CARTAGENA	PERIMETRO URBANO DE CARTAGENA	CARTAGENA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE BOLIVAR	CARTAGENA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE SUCRE	CARTAGENA-SINCELEJO
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE MAGDALENA	CARTAGENA-SANTA MARTA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE LA GUAJIRA	CARTAGENA-RIOACHA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE CORDOBA	CARTAGENA-MONTERIA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DE ATLANTICO	CARTAGENA-BARRANQUILLA
CARTAGENA	MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO	CARTAGENA-TURBO

NOTA 1: La empresa Adjudicataria del contrato debe recibir los vehículos objeto del contrato en las ciudades principales, de acuerdo al municipio donde se vaya a realizar el traslado.

NOTA 2: El tiempo de entrega de los vehículos aclarando que las solicitudes de prestación de servicio serán solicitadas con un tiempo mínimo de (06) SEIS HORAS de anterioridad y así mismo el contratista deberá atender con carácter urgente los requerimientos extraordinarios, incluyendo la facilidad y oportunidad en los horarios no hábiles y fines de semana, teniendo como tiempo máximo de respuesta a las solicitudes extraordinarias hasta (04) CUATRO HORAS antes de la hora programada para el servicio, acuerdo requerimiento realizado por el Supervisor del Contrato, igualmente en caso de no requerirse el servicio podrá ser cancelado sin recargo alguno con un plazo máximo de cancelación hasta de (02) DOS HORAS antes de la hora inicial a la que había sido solicitado el servicio.

NOTA 3: Los vehículos requeridos se podrán devolver en una agencia de otra ciudad, por tanto el contratista no deberá cobrar una tasa de retorno.

USUARIO	LUGAR DE RECEPCION DE LOS VEHICULOS
BNL01	BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" –BOCAGRANDE, AVENIDA SAN MARTIN Cr. 2 No. 10-02.

2.3 PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.3.1: FORMA DE EJECUCION: El tiempo de entrega de los vehículos será de un tiempo mínimo de (06) SEIS HORAS de anterioridad al requerimiento y así mismo el contratista deberá atender con carácter urgente los requerimientos extraordinarios, incluyendo la facilidad y oportunidad en los horarios no hábiles y fines de semana.

Teniendo como tiempo máximo de respuesta a las solicitudes extraordinarias hasta (04) horas antes de la hora programada para el servicio, acuerdo requerimiento realizado por el Supervisor del contrato, igualmente en caso de no requerirse el servicio podrá ser cancelado sin recargo alguno con un plazo máximo hasta de (02) DOS HORAS antes de la hora inicial a la que había sido solicitado el servicio.

Así mismo el control de la operación de desplazamiento o conducción de las personas en los vehículos objeto del contrato estará a cargo de la Base Naval ARC "Bolívar".

2.4 CANTIDADES A RECIBIR: No hay cantidades mínimas a recibir teniendo en cuenta que se trata de servicios de acuerdo a la necesidad presentada.

2.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

El contrato a celebrar es un contrato de "SUMINISTRO DE SERVICIOS": Se trata de un contrato de suministro definido en el Código de Comercio, teniendo en cuenta que la Ley 80 de 1993, autoriza a celebrar los contratos que estén previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o los derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como a los que a título enunciativo se mencionan en dicha normatividad en el artículo 32. En tal sentido, el Código de Comercio define el contrato de suministro en el artículo 968 en el siguiente sentido: "El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios.

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las características técnicas de los servicios a prestar, las garantías y condiciones de los mismos, corresponde a las señaladas en el anexo "A" del presente estudio.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 300 de 1996 exige la celebración de un contrato de alquiler ya que el contrato de arrendamiento de automotores es una modalidad de éste de acuerdo con las normas comerciales, por lo tanto, la empresa comercial se ciñe estrictamente a celebrar este tipo de contratos sin que le sea permitido la prestación del servicio público de transporte.

2.7 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78111808	78 SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	11 TRANSPORTE DE PASAJEROS	18 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	08 ALQUILER DE VEHICULOS

Tabla 2. Clasificación UNSPSC

2.8 ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "*Definiciones*" del Decreto 1082 de 2015, *"Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos*", por ende, la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" procedió a verificar lo pertinente de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los

Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co; (Manual guía para determinar los Acuerdos Comerciales a los cuales está sujeto un Proceso de Contratación. (Versión M-MACPC-12, la cual reemplaza la versión M-MACPC-11) teniéndose que el proceso a seguir NO se encuentra cubierto por tratado ni acuerdo comercial de los actualmente suscritos por Colombia, es decir:

2.9 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

ACUERDO COMERCIAL*		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA		PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL		EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN		PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
ALIANZA PACIFICO	CHILE	**SI**			NO		NO		**NO**
	MEXICO	**SI**			NO		NO		**NO**
	PERU	**SI**			**NO**		NO		**NO**
CANADA		**SI**			NO		NO		**NO**
CHILE		**SI**			NO		NO		**NO**
COREA		**SI**			**NO**		NO		**NO**
COSTA RICA		**SI**			NO		NO		**NO**
ESTADOS AELC		**SI**			**NO**		NO		**NO**
ESTADO UNIDOS		**SI**			NO		NO		**NO**
MEXICO		**SI**			**NO**		NO		**NO**
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	**SI**			NO		NO		**NO**
	GUATEMALA	**SI**			NO		NO		**NO**
	HONDURAS	**SI**			NO		NO		**NO**
UNION EUROPEA		**SI**			**NO**		NO		**NO**
COMUNIDAD ANDINA		**SI**			NO		NO		**NO**

En acatamiento de las discrecionalidades del Decreto No. 1082 del 25 de mayo de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.7. "*Procedencia del Acuerdo Marco de Precios*" y que ordena que *"…las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes"*, se adelantó verificación en la página *www.colombiacompra.gov.co (*Colombia Compra Eficiente*)*, encontrando que **Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros CCE-285-AMP-2020**, el cual acuerdo comunicado de Colombia Compra Eficiente **no están incluidos** en acuerdo marco alguno, acuerdo obra en relación de acuerdos actualmente suscritos que se encuentran vigentes.

IV. Solicitud de Cotización de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros.

C. Simulador para estructurar la compra

El simulador para estructurar la compra es una plantilla en formato Excel donde la Entidad Compradora define las especificaciones del servicio que satisfacen su necesidad.

Antes de comenzar a diligenciar la información en el formato de cotización La Entidad Compradora debe descargar la **última versión** del archivo "Simulador del Acuerdo Marco" que se encuentra en el minisito del Acuerdo Marco de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros. Al abrir el archivo debe hacer clic en el botón amarillo "habilitar edición" y luego en "habilitar contenido".



Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros

CCE-285-AMP-2020
Febrero 8, 2021

Objeto del Acuerdo Marco: El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la contratación de servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros al amparo del Acuerdo Marco y la prestación del servicio por parte de los Proveedores; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros; y (c) las condiciones para el pago del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros por parte de las Entidades Compradoras.

Enlace documentos SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?



Una vez verificada la **Guía para contratar el Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros III a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano**, *"Numeral I. Información general del Acuerdo Marco, (viii) Alcance: la contratación del Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros incluye: … (iii) la ruta o rutas requeridas… (vi) servicio por hora, día o mes…(v) número de pasajeros"*, me permito informar lo siguiente:

1. El evento SAIL CARTAGENA 2022, el cual se llevará a cabo del 21 al 26 de mayo de 2022, requiere el servicio para disposición de vehículos con el fin de efectuar el apoyo logístico de transporte, en atención a una planificación extensa de los itinerarios de las máximas autoridades navales de las américas, Altos Mandos Militares y Gubernamentales del orden nacional e internacional con sus respectivas comitivas y sus tripulaciones, cuya ejecución dependerá en gran medida de la confirmación de su participación al evento, y a su vez de los posibles cambios en la programación, cronogramas, sitios de hospedaje, llegada de vuelos, entre muchas otras variables, a fin de garantizar primordialmente un esquema básico de seguridad, para ofrecer

capacidad mínima de maniobra, respuesta rápida y resistencia ante cualquier eventualidad; todas las anteriores, posibles situaciones que requerirán de la voluntad de adaptarse rápidamente.

2. Teniendo en cuenta que por tratarse de una entidad Militar se requieren vehículos con características técnicas específicas (camionetas con blindaje Tipo 3), los cuales no se encuentran incluidas en el anexo técnico del Acuerdo.
3. El Acuerdo Marco de Precios tiene coberturas limitadas de marcas y tipos de vehículos por departamento, lo cual afectaría la satisfacción de las necesidades de acuerdo a lo requerido, teniendo en cuenta la capacidad transportadora de los mismos.
4. Hay movimientos vehiculares que de acuerdo a la necesidad se trasladan desde diferentes zonas de las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se imposibilita establecer rutas específicas, número de pasajeros a bordo, o si los servicios se requieren por hora o día, por lo cual no se considera viable utilizar la modalidad de contratación por el Acuerdo Marco vigente, y se solicita dar continuidad al proceso de Selección Abreviada - Menor Cuantía, adicional a lo anterior el rubro presupuestal del recurso se ubicó en "Servicios de Alquiler de Transporte con Operario".

2.10 TIPO DE ADJUDICACIÓN

BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” de la Armada Nacional, recomienda que el proceso a seguir en virtud del presente estudio previo se adjudique en forma **TOTAL**, atendiendo las necesidades que presenta la unidad.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA*, conforme lo contemplado en los artículos 11º y 32º numeral 1º de la Ley 80 de 1993, artículo 2º numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, TÍTULO 1 “CONTRATACION ESTATAL”, CAPITULO 1. “SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA”, SECCIÓN 2. “ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN”, SUBSECCIÓN 2. “SELECCIÓN ABREVIADA”, artículo 2.2.1.2.1.2.20 “Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía”*

3.2 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

En concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la “*Guía para la elaboración de estudios de sector*” de Colombia Compra Eficiente, el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, entre otros aspectos el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

En este aparte debe plasmarse el resultado del análisis efectuado acuerdo aspectos relacionados **ANEXO “D”.**

a. **PERSPECTIVA LEGAL**
b. **PERSPECTIVA COMERCIAL**
c. **PERSPECTIVA FINANCIERA**
d. **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL**

3.3 PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA, PRINCIPALMENTE AQUELLAS DE CARÁCTER RENOVABLE. IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL, ECONOMICO (NO APLICA)

De conformidad con las disposiciones del Ministerio de Defensa Nacional – Dirección de Contratación Estatal, impartidas en Circular 131 del 31 de marzo de 2021 "*ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES AL SISTEMA ENERGETICO NACIONAL*" y en consonancia la Ley 1715 de 2014, Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional y la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el ambiente emitida por Colombia Compra Eficiente, la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" / Gerencia del Proceso deberá incluir el análisis correspondiente frente al desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, su participación en las zonas no interconectadas y en otros usos energéticos como medio necesario para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad del abastecimiento energético.

En virtud de lo que se requiere respecto a la normatividad que rige el sistema energético nacional, establecer en este aparte:

a. Requisitos y criterios obligacionales que acuerdo bienes y servicios a contratar, deban cumplir, reunir y soportar los contratistas.
b. Causales de rechazo frente al no cumplimiento de la normatividad energética imperante a nivel nacional.

e. COMPRAS Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE acuerdo **ANEXO "I"** CONDICIONES COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

De conformidad con las disposiciones del Ministerio de Defensa Nacional, acuerdo recomendaciones de la Jefatura de Estado Mayor Conjunto de las FFMM - Subjefatura de Estado Mayor de Planificación Estratégica, emitidas en Oficio Radicado No. 0120010296602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ10 del 22 de diciembre de 2020 y en corolario la Circular No. 20210042580227743 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLA-OFGAC-15 del 26 de enero de 2021. Normatividad ambiental y la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el ambiente emitida por Colombia Compra Eficiente, la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" / Gerencia del Proceso deberá incluir el análisis correspondiente respecto a las Políticas Nacionales de Producción y Consumo Sostenible mediante la estrategia de "*compra responsable de bienes y servicios sostenibles*", que permiten fomentar el uso eficiente de los recursos y reconstrucción de infraestructura y la cadena de suministro.

Nota: Aplica si el contratista coloca Carros Híbridos o Eléctricos.

En virtud de lo que se requiere establecer en este aparte:

c. Requisitos y criterios obligacionales que acuerdo bienes y servicios a contratar, deban cumplir, reunir y soportar los contratistas.
d. Causales de rechazo frente al no cumplimiento de la normatividad frente al tema

Lo anterior con el fin de coadyuvar en la protección de la diversidad e integridad del ambiente, la prevención y control de los factores de deterioro ambiental, así como propender por el uso eficiente de los recursos, la energía, la construcción de infraestructura y la cadena de suministro a través de prácticas de consumo y producción sostenible al ser obligación del proveedor dar cumplimiento a la política nacional de producción, desarrollo y consumo sostenible.

En consonancia efectuar el análisis del ciclo de vida, así como la determinación de criterios básicos de sostenibilidad previo efectuar la selección y priorización sobre estos bienes o servicios, para lo que deberá efectuar la evaluación de las

fichas de sostenibilidad presentadas en la guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles expedida por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y el centro nacional de producción más limpia y tecnologías ambientales (https://www.minambiente.gov.co/images/asuntosambientalesysectorialyurbana/pdf/sello_ambiental_colombiano/guia_compras_publicas_sostenibles.pdf), en donde se encuentran los bienes o servicios que por sus características y contexto estratégico en la compra pública de las entidades nacionales y locales, tienen un grado de relevancia en el marco de la estrategia de compra de bienes y servicios sostenibles de la política nacional de producción y consumo sostenible

Establecer requisitos cumplimiento normatividad ambiental vigente.

Finalmente debe indagarse y establecerse ventajas o ahorros generados, población beneficiada, impacto negativo y demás aspectos que impacten la adquisición, contratación y en general el desarrollo del proyecto cuya necesidad pretende satisfacer el objeto contractual.

3.4 VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN: PRECIOS HISTÓRICOS, PRECIOS DE MERCADO Y POSIBLES COSTOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN.

PRECIOS HISTÓRICOS: En años anteriores la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ha solicitado contratar el objeto que ahora se pretende, teniéndose que se han ejecutado los siguientes contratos:

AÑO	CONTRATO	VALOR
2016	0046-ARC-CBN1-ADBN1-DESEGBNL01BNL01-2016	149.299.050
2017	0046-ARC-CBN1-ADBN1-DESEGBNL01BNL01-2017	125.125.614
2018	0033-ARC-CBN1-2018	75.000.000
2019	0010-ARC-CBN1-2019	50.000.000
2020	0041-ARC-CBN1-2020	70.000.000
2021	0045-ARC-CBN1-2021	72.500.000
2021	0166-ARC-CBN1-2021	45.962.005

PRECIOS DE MERCADO: De acuerdo a las cotizaciones presentadas por las empresas LINEAS PREMIUM S.A.S Y ORGANIZACIÓN ORT S.A.S. (**Anexo "K"),** la Base Naval ARC "Bolívar", realizó un promedio por cada uno de los ítems que pretende adquirir, tomándolo como valor de referencia para las cantidades mínimas que se listan en el proceso. Se realizó un promedio del precio global con las cotizaciones obtenidas; tomándolo como valor de referencia, Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

3.5 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE CONTRATACIÓN:

Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, certificados de conformidad, pruebas de laboratorio, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para dar garantizar la funcionalidad de los bienes / servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

a) **VISITA AL SITIO** (**NO APLICA**)**:** Con el propósito que el Oferente conozca el área física donde se ejecutarán las actividades contractuales y los aspectos de tipo ambiental, localización entorno, vías de aproximación e ingreso, abastecimiento de materiales, disponibilidad de mano de obra y demás aspectos que puedan influir en la preparación de la oferta y por lo tanto en la ejecución del contrato, se recomienda realizar una visita al sitio de ejecución de los trabajos, el día que por cronograma del proceso establezca el Ordenador del Gasto, visita surtida en constancia de la que la Entidad expedirá Certificación de asistencia a la misma.

La persona que asista en representación del posible oferente, máximo una (1), deberá presentar un poder firmado por el Representante Legal del posible Oferente autorizando la visita de su funcionario, y fotocopia de la matrícula profesional del funcionario designado. Estos documentos deberán ser entregados al funcionario de la institución designado que atenderá la visita. La presentación de los documentos anteriormente mencionados es requisito indispensable para la expedición de la certificación de la visita.

En caso que el representante legal asista a la visita, no se hará necesario el poder en mención. Así mismo, el oferente que no asista a la visita de obra asumirá todos y cada una de las fallas técnicas y/o económicas dentro de la propuesta entregada.

b) **DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR:** En Colombia existen impuestos a nivel Nacional y Regional. Los impuestos de carácter Nacional aplican para todas las personas naturales o jurídicas residentes en el país y los impuestos de carácter Regional son determinados por cada Departamento o Municipio conforme los parámetros fijados por la Ley. Para este caso indicar todos aquellas que se puedan generar por la celebración del contrato. El Departamento Administrativo y Financiero de la Base Naval ARC “Bolívar”, liquidará los impuestos correspondientes de conformidad con la normatividad vigente a la fecha de la realización de los pagos al contratista seleccionado.

3.6 JUSTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL:

Acorde a la necesidad proyectada, será necesario que se relacione la planeación efectuada frente a la necesidad a satisfacerse descrita en la descripción de la necesidad, así como el resultado de la gestión presupuestal , por lo que es necesario relacionar que del caso se requiere un bien o servicio a suministrarse o prestarse durante la Vigencia 2022, asignaron DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/TCE (218.070.420,00) IVA INCLUIDO Y DEMAS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN , los que permiten satisfacer en un (47%) la necesidad durante el periodo comprendido de Marzo hasta el 30 de Diciembre o hasta agotar recurso, lo que ocurra primero. quedando un remanente de (53%).

3.7 VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR:

El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/TCE (218.070.420,00) IVA incluido y demás erogaciones de los servicios objeto del contrato cotizados, distribuidos así:

CUENTA	UNIDADES	VALOR
SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO 02-02-02-006-006	BN1	$140.320.420,00
	BN1	$77.750.000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	**$218.070.420,00**

NOTA: Si el valor del contrato está determinado por precios unitarios, debe incluirse la forma como se calculó soportando el presupuesto.

3.8 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente estudio previo cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

SEÑALAR LOS RECURSOS QUE CORRESPONDAN A LA VIGENCIA ACTUAL

No. CDP	Tipo Gasto	Asig. Interna	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord	Sub ord	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
9822	A	BN1	02	02	02	006	004	10	CSF	SERV. DE ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE CON OPERARIO	$140.320.420,00
						006	006				$77.750.000,00
										TOTAL PRESUPUESTO	**$218.070.420,00**

SEÑALAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIAS FUTURAS (POR DEFINIR)

En caso dado relacionar apropiación Vigencias Futuras _____ y _____: Acuerdo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conferida mediante Oficio con radicado No. _____ del_____ de ____ y Oficio No. _____/ por parte de la Jefatura de Planeación Naval del _____de _____, por valor de $_____,00.

RELACIONAR FICHA EBI ACTUALIZADA (NO APLICA).

Ejemplo: A continuación se relaciona la apropiación presupuestal del detalle los productos y actividades de la ficha EBI que están utilizadas para el proceso contractual así:

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANIA NACIONAL		
Código Bpin: 2018011000327		
OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD
Modernizar los medios navales para la seguridad del territorio marítimo y fluvial del país	Unidades Mayores Navales con mantenimiento mayor	Realizar mantenimiento a los medios navales

3.9 FORMA DE PAGO:

BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en pesos colombianos en **PAGOS PARCIALES**, contra prestación de servicios (acorde objeto y naturaleza del contrato), una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Armada Nacional.

Para los pagos se deberá presentar facturación electrónica, según los obligados en la Resolución 000042 de 2020 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en concordancia y cumplimiento a la normatividad vigente, acta de recepción suscrita por el supervisor del contrato, la documentación técnica, en caso de bienes cumplimiento cláusula de catalogación OTAN, acta recepción firmada por contratista y supervisor contrato y demás documentos que hagan parte del paquete pago.

La factura electrónica está regulada acuerdo Decreto No. 000358 del 5 de marzo del 2020, y Ley de Crecimiento 2010 de 2019 que modificó algunas disposiciones del Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO PRIMERO: Así mismo el contratista deberá presentar la factura de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Si es responsable de IVA o no) b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los servicios. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado de mismo, cuando aplique.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Debido a que la entidades públicas realizan la ejecución presupuestal a través del Sistema de Información Financiera (SIIF Nación), y este Sistema se ha parametrizado para enlazar la factura electrónica con el proceso de pago interno, mencionada facturación electrónica deberá cumplir con los requisitos de identificación solicitados por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, para su reconocimiento en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II, y así poder dar trámite a los pagos establecidos.

PARÁGRAFO TERCERO: El contratista frente a sus obligaciones PARAFISCALES (caja de compensación familiar, SENA, e ICBF ó pago de autorretención especial a título de impuesto de renta y complementario según corresponda) allegará certificación expedida por el representante legal o contador o revisor fiscal en que avale lo propio y durante un lapso mínimo de seis (6) meses. Y en tratándose de la afiliación y pago frente al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (salud, pensión, riesgos profesionales), si bien la consulta se hará en línea por parte de la Entidad, en los registros en la base de datos que determine el Ministerio de Salud y Protección Social para el efecto, como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del citado Decreto 2106 de 2019, de presentarse algún tipo de inconveniente con lo propio, se informará al contratista, en atenta solicitud presente las correspondientes certificaciones, así:

- **Persona natural:** se acreditará con la planilla única electrónica de pago del último mes.
- **Persona natural:** con establecimiento de comercio con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo expedida por el propietario del mismo o el revisor fiscal o contador público y la planilla única electrónica de pago.
- **Persona natural** con establecimiento de comercio sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo expedida por el propietario del mismo, así mismo, el propietario del establecimiento de comercio deberá aportar también, la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
- **Persona jurídica:** con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.
- **Persona jurídica** sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien, a su vez, deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la planilla de pago de sus aportes correspondiente al último mes.
- **En caso de Empresa Extranjera** (nada del estatuto tributario colombiano), el contratista no se le exige parafiscales, debe tener claro el NIT, razón social, descripción del producto, los elementos que se deben facturar etc.

PARÁGRAFO CUARTO: La **BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"** de la Armada Nacional no se responsabilizará por la demora en el pago si esta fuere causada cuando fuere provocada por el CONTRATISTA, por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite correspondiente por el CONTRATANTE.

PARÁGRAFO QUINTO: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera

PARÁGRAFO SEXTO: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse verificadas por el supervisor del contrato/interventor.

PRIMER PAGO A TÍTULO DE ANTICIPO: (NO APLICA).

Como marco general se tiene que el parágrafo del artículo 40º "*Del Contenido del Contrato Estatal*." de la Ley 80 de 1993, otorga la potestad a las Administraciones de "…*pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos,…*" en los contratos que celebre, siempre que el monto no exceda el "…*cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato (…) valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales* …".

La _____ entregará la suma de _____ ($) a título de anticipo, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: **a)** según cumplimiento del avance de la obra, una vez recibidos los servicios acuerdo cantidades y cronograma contemplados en el anexo, a entera satisfacción por parte del Interventor y el Supervisor del contrato, presentación de o factura electrónica en cumplimiento normatividad vigente, constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y caja de compensación familiar y certificado de encontrarse al día en el pago parafiscales SENA e ICBF o pago de autor retención especial a título de impuesto de renta y complementario según corresponda entrada de los servicios en el programa SAP y acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación de los documentos en sección Financiera de la **********a)**. Todo lo anterior sujeto a disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC) autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico mensual a la Institución, **b)** Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. **c)** Que se haya expedido por el CONTRATANTE el correspondiente Registro presupuestal. **d**) Que se haya Constituido por parte de El CONTRATISTA, la Garantía Única de Cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual, y estas se hayan aprobado por parte del CONTRATANTE. **e)** Que se presente por parte de EL CONTRATISTA un plan de inversión del anticipo, aprobado por el interventor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos del CONTRATANTE, una vez suscrita el acta de inicio. **f)** Que se presente el contrato de fiducia mercantil suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada para ese fin por la Superintendencia Financiera por medio del cual se constituye el patrimonio autónomo, para el manejo del anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. **g)** Que se presente la cuenta de cobro respectiva por
parte de EL CONTRATISTA con todos sus soportes. **h)** Que se presente la autorización escrita del INTERVENTOR para el desembolso del anticipo**. i)** Que se haya suscrito el acta de inicio de actividades.

Nota 1: La entrega del anticipo no constituye ni requisito ni condición para el inicio de la ejecución del contrato, ni es causa para la suspensión de la ejecución del mismo, por lo tanto, no es óbice para que efectivamente el contratista empiece la ejecución de las actividades derivadas del contrato según corresponda.

b) MANEJO DEL ANTICIPO. (NO APLICA)

Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, EL CONTRATISTA constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato y cuyo beneficiario sea la **********, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el programa de inversión del anticipo aprobado por el INTERVENTOR. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del interventor y/o el funcionario designado por la **********.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO. - Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la ********** al CONTRATISTA, serán reintegrados cada mes a la Tesorería de la Armada Nacional, en la forma prevista por el artículo 33 del Decreto 4730 de 2005 y serán consignados en la cuenta que para el efecto se le indique.

EXCEDENTES DE RECURSOS. - Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos por concepto de anticipo, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la Tesorería de la Armada Nacional, en la cuenta que para tal efecto se le disponga e informar a esta el detalle de la consignación. Los excedentes de recursos aportados por EL CONTRATISTA para atender el pago de la comisión fiduciaria y los gastos inherentes al contrato de fiducia, serán reintegrados al CONTRATISTA.

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.- El anticipo será amortizado mediante deducciones del 11.87% del valor de las actas de obra hasta completar el 100%, situación que deberá ser controlada por el Interventor del contrato.

CERTIFICACIÓN DE LA FIDUCIARIA. - El CONTRATISTA presentará en la Jefatura de Operaciones Logísticas una

certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

a. Artículo 91º "*ANTICIPOS*" determina el mecanismo de cobertura del riesgo con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente "*En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública*", ordenando el deber de "…*constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo*,…", salvo "… *el contrato sea de menor o mínima cuantía*". Adicionalmente señala que el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista y que la información financiera y contable de la fiducia podrá ser consultada por los Organismos de Vigilancia y Control Fiscal.

b. El Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.2.4.1. "*Patrimonio autónomo para el manejo de anticipos*" señala la obligación de "…*suscribir un contrato de fiducia mercantil para crear un patrimonio autónomo, con una sociedad fiduciaria autorizada para ese fin por la Superintendencia Financiera, a la cual la Entidad Estatal debe entregar el valor del anticipo. Los recursos entregados por la Entidad Estatal a título de anticipo dejan de ser parte del patrimonio de esta para conformar el patrimonio autónomo. En consecuencia, los recursos del patrimonio autónomo y sus rendimientos son autónomos y son manejados de acuerdo con el contrato de fiducia mercantil.*" *Y advierte la obligación de la Entidad que "En los pliegos de condiciones, la Entidad Estatal debe establecer los términos y condiciones de la administración del anticipo a través del patrimonio autónomo. En este caso, la sociedad fiduciaria debe pagar a los proveedores, con base en las instrucciones que reciba del contratista, las cuales deben haber sido autorizadas por el Supervisor o el Interventor, siempre y cuando tales pagos correspondan a los rubros previstos en el plan de utilización o de inversión del anticipo".*

c) TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN (EN CASO DE REALIZAR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO: (NO APLICA)

Nota 1: En caso de que sea un solo proveedor debe tener una buena justificación de exclusividad, se trata del caso en que sólo existe un proveedor del bien o servicio que se requiere contratar, lo cual debe ser acreditado y explicitado en una resolución fundada debe tener una buena justificación de exclusividad.

El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.

PARÁGRAFO SÉPTIMO: Relacionar los beneficios institucionales técnicos, económicos, que deben ser otorgados por el contratista, a fin de conceder y pactar entregas de dineros bien sea en calidad de anticipo o pago anticipado, que se vea reflejado en mejores condiciones de precios y calidad de los bienes y servicios recibidos, en cumplimiento del objeto contractual, posteriormente deberán contemplase en el contrato y ejecutados dentro del plazo ejecución del mismo.

PARÁGRAFO OCTAVO: En caso de proveerse en la forma de pago, pago anticipado o anticipo, deberá justificarse las razones por las cuales, los anteriores se hacen necesarios en el marco del artículo 40 de la ley 80 de 1993. frente a la necesidad, conveniencia y beneficio institucional justificado debidamente respecto a conceder y pactar entregas de dineros bien sea en calidad de anticipo o pago anticipado, (anexar soportes establecidos mesa de trabajo en cumplimiento **Circular 20200042580280161 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLA-OFGAC-13 de fecha 29 de julio/2020**, el delegatario contractual deberá exigir entre los mecanismos de cobertura de riesgo e independientemente del monto al que ascienda el negocio jurídico, que ampare en debida y suficiente forma los mismos, en todo caso siempre el monto mínimo, debe corresponder al cien (100%) de la suma entregada y su vigencia debe extenderse hasta el plazo de ejecución contractual [2]

[2] *Artículo 7° "De las garantías en la contratación" de la Ley 1150 de julio 16 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos y Decreto 1082 de 2015, "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", SECCIÓN 3 "GARANTÍAS", SUBSECCIÓN 1 "GENERALIDADES", artículos "2.2.1.2.3.1.2. Clases de garantías", "2.2.1.2.3.1.7. Garantía de cumplimiento", "2.2.1.2.3.1.10. Suficiencia de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo" y "2.2.1.2.3.1.11. Suficiencia de la garantía de pago anticipado" y SUBSECCIÓN 3 "PATRIMONIO AUTÓNOMO", artículos "2.2.1.2.3.3.1. Patrimonio autónomo como garantía" y siguientes (en consonancia con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, que establece la obligación del contratista de constituir patrimonio autónomo mediante contrato*

Nota 3: EL CONTRATISTA entregará a la _____ y al Interventor del contrato copia del contrato de fiducia.

Nota 4: El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del

Nota 5: Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en CUENTAS DE AHORRO o CORRIENTES REMUNERADAS, mientras se destinan al cumplimiento del programa de inversión del mismo aprobado_____.

Tanto los rendimientos que genere el anticipo entregado, como el valor de los excedentes de recursos de anticipo si los hubiere, deberán ser reintegrados a la _____ en la forma prevista en el acápite de ANTICIPO del presente documento.

El cambio de entidad fiduciaria solo procederá por causas justificadas y previa autorización de la _____ remitirá a la entidad fiduciaria el programa de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como interventor.

Así mismo, informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reinicios de la ejecución del contrato.

Nota 6: En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a _____ los recursos depositados por concepto de anticipo y sus remanentes una vez este comuniquen a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.

Nota 7: La entidad fiduciaria deberá remitir mensualmente a la _____, al interventor y al CONTRATISTA, dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros o traslados realizados.

Como marco general se tiene que el parágrafo del artículo 40º "*Del Contenido del Contrato Estatal*." de la Ley 80 de 1993, otorga la potestad a las Administraciones de "…*pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos,…*" en los contratos que celebre, siempre que el monto no exceda el "…*cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato (…) valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales* …".

Entiéndase por anticipo, la suma de dinero que la entidad entrega al contratista para ser destinada al cubrimiento de los costos en que éste debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual; en otras palabras, en tanto por pago anticipado, es un pago del precio y por tanto, se incorpora al patrimonio del contratista y es de su propiedad).

PARÁGRAFO NOVENO: (señalar Seguimiento Proyectos de Cooperación Industrial y Social-OFFSET). Cumplimiento seguimiento a las obligaciones **OFFSET** con empresas extrajeras, proveedores de bienes y servicios para la seguridad y defensa nacionales, es necesario señalar que las empresas extranjeras suscriben un convenio marco con el MDN, una vez superen el umbral de 1SD$ 1 millón con uno o varios contratos y esta es la única vez en la que aplica dicha norma. En adelante, seguir los lineamientos establecidos de conformidad con la Circular No. (Aplicabilidad Circular No. CIR2020-473 de fecha 29 de julio de 2020), Oficio No. 20200042642246413 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JINEN-DICYT-DIVOFFSET-60.1 de fecha 12 de agosto de 2020. (cuando aplique).

3.10 CLAUSULA DE COMERCIO EXTERIOR: (NO APLICA)

---

de fiducia mercantil para el manejo de los recursos que recibe a título de anticipo en los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, salvo que el contrato sea de menor o mínima); SUBSECCIÓN 4 "GARANTÍAS BANCARIAS" artículo 2.2.1.2.3.4.1. "Garantías bancarias".

Indicar aquella de las dos indicadas en estudio previo acuerdo corresponde y previo visto bueno de Dirección de Comercio Exterior-DICOMEX.

1. <u>CLÁUSULA DE COMERCIO EXTERIOR "MONEDA EXTRANJERA":</u> (NO APLICA)

La Armada Nacional por medio de la Dirección de Comercio Exterior realiza los procesos de nacionalización y el giro al exterior deberá ser canalizado a través de la Tesorería de la Base Naval ARC _____de la Armada Nacional conforme a la cláusula de Forma y Condiciones de Pago del contrato, diligenciando los formularios cambiarios correspondientes y ordenados por el Banco de la República; lo anterior por tratarse de bienes de procedencia extranjera con destino a la Defensa y Seguridad Nacional.

En caso que se generen tributos aduaneros por nacionalización de los bienes, la Armada Nacional deberá pagar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) el valor de los mismos.

Previo al despacho de los bienes, el contratista dará aviso a la Dirección de Comercio Exterior de la Armada Nacional con cinco (05) días de antelación a la llegada de los mismos a los siguientes correos electrónicos:

- Dirección de Comercio Exterior: _____@armada.mil.co o _____@armada.mil.co.
- Oficina de Comercio Exterior BN1: _____@armada.mil.co o _____@armada.mil.co

Enviando registro fotográfico de la carga desde el punto de cargue de la misma en el exterior.

CONDICIONES DEL DESPACHO: el contratista realizará el despacho del material en las siguientes condiciones, así:

- Para la mercancía contenerizada y demás unidades de carga precintable, el contratista deberá instalar a su costo sellos de alta seguridad.
- El contratista despachará los bienes objeto del contrato a través de un agente de carga internacional que cuente con un sistema de gestión del riesgo en la cadena de suministro internacional.

LUGAR DE ENTREGA PARA NACIONALIZACIÓN: Para el proceso de nacionalización de los bienes objeto del contrato, deberán ser entregados en términos INCOTERMS 2020 - DPU (DELIVERED AT PLACE UNLOADED) en Depósito Habilitado Privado de la Base Naval No. 6 ARC BOGOTA de la Armada Nacional ubicado en la ciudad de Bogotá o Cartagena (según corresponda).

Una vez arriben los bienes se efectuará la inspección previa en el Depósito mencionado, por parte del supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantarán un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.

DOCUMENTACION PARA NACIONALIZACIÓN: El contratista deberá entregar la siguiente documentación para el proceso de nacionalización en la importación

- Original del documento de transporte con flete liberado y consignado así:

  BASE NAVAL ARC (Bogotá o Cartagena) según corresponda)
  NIT: 800141644-1
  BASE NAVAL No. 6 ARC- BOGOTÁ
  DEPÓSITO HABILITADO ARMADA NACIONAL CÓDIGO: (Bogotá o Cartagena) según corresponda)
  DIRECCIÓN : (Bogotá o Cartagena) según corresponda)
  (Bogotá o Cartagena) según corresponda) - COLOMBIA

- Original de la Factura Comercial o electrónica del contratista en el exterior la cual debe venir a nombre de la Base Naval No. 6 ARC Bogotá de la Armada Nacional, numerada, fechada, incluyendo número de contrato, discriminando los valores en la moneda de negociación, fletes, seguro de transporte y otros gastos hasta total condiciones términos de negociación DPU.
- Certificado de Origen requerido para acogerse a cualquier tratado de Libre Comercio vigente con Colombia.
- Copia de la certificación de la calidad de Operador Económico Autorizado (OEA) o sus homologaciones, por ejemplo: C-TPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) por su siglas en inglés significa Asociación estratégica aduana-industria contra terrorismo, en caso de contar con ella. en el evento de no contar con esta calidad, el contratista deberá suministrar manifestación escrita mencionando que cumple con los requisitos mínimos orientados a mitigar los riesgos de la cadena de suministro internacional.
- Certificado de seguro de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar de salida del material hasta el lugar de entrega pactado.
- Lista de Empaque que estipule número, clase de embalaje, número de unidades embaladas peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.

PARÁGRAFO PRIMERO: El supervisor del contrato remitirá a la Dirección de Comercio Exterior documento de autorización para el proceso de nacionalización relacionando la respectiva documentación soporte.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La Dirección de Comercio Exterior Armada Nacional nacionalizará los bienes objeto del contrato en un tiempo estipulado de cinco (05) días hábiles siempre y cuando se cuente con la totalidad de la documentación respectiva para tal fin entregada por parte del contratista, término que debe ser tenido en cuenta por el contratista en razón a que dicho trámite debe surtirse dentro del lapso establecido por el competente contractual como plazo de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO: En cumplimiento de la Resolución DIAN No. 015 y 067 de 2016, que reglamenta el Operador Económico Autorizado en Colombia y en razón al proceso de implementación del mismo por parte de la Armada Nacional, el contratista deberá permitir la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de seguridad en la cadena de suministro internacional.

PARÁGRAFO CUARTO: El contratista será responsable de cancelar todos los costos y gastos que se causen hasta la entrega del material en el sitio de entrega final pactado; en el evento que los bienes arriben a una ciudad que no cuente con oficina de comercio exterior de la Armada Nacional el contratista deberá también cubrir los gastos generados del desplazamiento del personal de comercio exterior para el respectivo proceso aduanero. Cuando el material objeto del contrato sea despachado en forma diferente a lo establecido, el contratista asumirá los costos y riesgos adicionales de la situación presentada.

PARÁGRAFO QUINTO: En cumplimiento de lo mencionado en la Resolución 4519 de 2016, en caso de requerir el trámite del Certificado de Uso Final, el contratista deberá elevar la solicitud escrita ante la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" de la Armada Nacional y supervisor del contrato, sustentado las razones y especificando los bienes que motivan mencionada solicitud.

PARÁGRAFO SEXTO: En el evento que el contratista requiera la importación de herramientas u otros elementos que no hacen parte del objeto contractual, y que son necesarios para el cumplimiento del mismo, el contratista deberá realizar todos los procesos aduaneros y cambiarios por su propia cuenta, costo y riesgo y no deberá utilizar los Depósitos Aduaneros Habilitados de la Armada Nacional.

2. <u>CLÁUSULA DE COMERCIO EXTERIOR POR LA NO CAUSACIÓN DE IVA EN LA NACIONALIZACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA.</u>

Para los bienes importados objeto del contrato, el contratista realizará todos los trámites de nacionalización y giros al exterior, obteniendo las Licencias de Importación a su nombre y los demás trámites que se generen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y/o el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Previo al trámite de nacionalización, el contratista remitirá a la Dirección de Comercio Exterior de la Armada Nacional, ubicada en la Carrera 65 No.14-91, Puente Aranda en la ciudad de Bogotá DC., original de la licencia de importación aprobada por parte del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, junto con la copia de la factura de Importación, copia del contrato y autorización escrita del supervisor del contrato avalando los bienes objeto de nacionalización, con la respectiva solicitud de certificado de no causación de IVA, conforme a lo establecido en Estatuto Tributario, artículo 428, los Decretos 695/1983 y 3000/2005, la Ley 1819 del 2016 y el Decreto Único Reglamentario 1625/2016.

PARAGRAFO : En el evento de requerirse, el contratista entregará fotocopia de los documentos en los cuales se demuestre que los bienes suministrados están legalmente en Colombia.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista no debe despachar los bienes objeto del contrato a nombre de la Armada Nacional, ni ser consignadas a los depósitos aduaneros de la Armada Nacional.

PARÁGRAFO TERCERO: Esta cláusula no aplica para elementos que se encuentren nacionalizados antes de la firma y perfeccionamiento del contrato.

PARAGRAFO CUARTO: En cumplimiento de lo mencionado en el Artículo 30 de la Resolución de Delegación Ministerio de Defensa Nacional No. 4519 de 2016 (o la que haga sus veces), en caso de requerir el trámite del Certificado de Uso Final, el contratista deberá elevar la solicitud escrita ante el usuario ARC y supervisor del contrato, sustentado las razones y especificando los bienes que motivan mencionada solicitud.

PARÁGRAFO QUINTO: El tiempo estipulado para el trámite de la certificación por parte de la Dirección de Comercio Exterior, será de CINCO (05) DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha del recibido de los documentos, siempre y cuando se cuente con la totalidad de los mismos y amparen correctamente los bienes objeto del contrato; este tiempo se debe tener en cuenta dentro del plazo de ejecución del contrato.

Nota: ***A tener en cuenta la Cláusula cambia todos los años, por lo que se debe consultar a DICOMEX, la cláusula actual.***

Vo.Bo: _____
DICOMEX

4. JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN.

Los factores de escogencia objetiva que se establecen para comparar las propuestas obedecen estrictamente a criterios jurídicos, técnicos y económicos - financieros, de conformidad con lo establecido por el artículo 5 dela Ley 1150 de 2011 "De la selección objetiva", y Decreto reglamentario 1082 de 2015, *POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*, LIBRO 2 "*RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", PARTE 2 "*REGLAMENTACIONES*", TITULO 1 "*CONTRATACIÓN ESTATAL*", CAPITULO 1 "*SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA*", SECCIÓN 2 "*ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN*", SUBSECCIÓN 2 "*SELECCIÓN*" articulo 2.2.1.1.2.2.2. "*Ofrecimiento más favorable"*. De la siguiente manera:

FACTORES DE VERIFICACIÓN	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITA
VERIFICACIÓN FINANCIERA	HABILITA
VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITA

(Cumplimiento Especificaciones Técnicas, Experiencia específica y Experiencia Profesionales, etc….)	
FACTORES DE PONDERACIÓN	
Ponderación Técnica	40 puntos
Ponderación Económica-Menor precio	50 Puntos
Productor Nacional	10 Puntos
Total	100 puntos

4.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" , el Comité Asesor Evaluador Jurídico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar, en caso que se realicen observaciones y requerimientos y el oferente no subsane en el plazo solicitado, la oferta será RECHAZADA. La verificación jurídica no registra puntaje.

1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA:

La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento de los requisitos señalados a continuación:

4.1.1 Haber manifestado el Oferente su interés de participar: Debe haber presentado la respectiva manifestación en el presente proceso y dentro del término y oportunidad previstos en el cronograma del proceso. De conformidad con lo estipulado en el presente pliego a través del Portal Único de Contratación SECOP II.

Nota: En caso de que el proponente sea Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa, será considerado, siempre que alguno de sus miembros haya manifestado dicha condición o intención de conformación a través de alguno de sus miembros.

4.1.2 Carta de Presentación de la Propuesta: firmada por el Proponente, Representante Legal para Personas Jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio o Unión Temporal, o Apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa modelo de Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá diligenciar acuerdo **Anexo "B"** del presente pliego de condiciones.

4.1.3 Poder: En el evento de conferirse al apoderado las facultades de representación judicial, así como de interponer recursos en las actuaciones precontractuales como es el caso del acto que declara desierto el proceso de selección o para interponer recursos si es el caso, respecto de los actos administrativos contractuales durante la etapa de ejecución, el apoderado, se requiere que el mismo ostente la calidad de Abogado, en virtud de lo estipulado en el Estatuto del Ejercicio de la Abogacía (Decreto 196 de 1971), que en su artículo 35º establece que "*Salvo los casos expresamente determinados en la ley, no se requiere ser abogado para actuar ante las autoridades administrativas, pero si se constituye mandatario, éste deberá ser abogado inscrito*.", así mismo la Ley 1437 de 2011, por medio de la que se expide el Código el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que al momento de establecer los requisitos para interponer recursos contra los actos administrativos, artículo 77º contempla que "*Sólo los abogados en ejercicio podrán ser apoderados. Si el recurrente obra como agente oficioso, deberá acreditar la calidad de abogado en ejercicio, y prestar la caución que se le señale para garantizar que la persona por quien obra ratificará su actuación dentro del término de dos (2) meses*" y la Ley 1564 de julio 12 de 2012, Código General del Proceso, que para efectos de la representación judicial, ordena en el artículo 73º "*Derecho de postulación. Las personas que hayan de comparecer al proceso deberán hacerlo por conducto de abogado legalmente autorizado, excepto en los casos en que la ley permita su intervención directa*."

En virtud de los artículos 5 y 25 del Decreto Ley 019 de 2012 "*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*", corregido por el artículo 1º del Decreto 53 de 2012, las firmas del poderdante y del apoderado o representante, deberán estar autenticadas ante notario público o con notas de presentación personal de cualquier oficina judicial de apoyo.

Apoderado para Oferentes Extranjeros: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia podrán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos:

a) Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la manifestación de interés, la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.

b) Deberá adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al castellano oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción oficial respectiva y en todo caso cumpliendo los requisitos establecidos en el presente pliego.

En el evento de conferirse al apoderado las facultades de representación judicial, así como de interponer recursos en las actuaciones precontractuales como es el caso del acto que declara desierto el proceso de selección o para interponer recursos si es el caso, respecto de los actos administrativos contractuales durante la etapa de ejecución, el apoderado, se requiere que el mismo ostente la calidad de Abogado, en virtud de lo estipulado en el Estatuto del Ejercicio de la Abogacía (Decreto 196 de 1971), que en su artículo 35º establece que "*Salvo los casos expresamente determinados en la ley, no se requiere ser abogado para actuar ante las autoridades administrativas, pero si se constituye mandatario, éste deberá ser abogado inscrito*.", así mismo la Ley 1437 de 2011, por medio de la que se expide el Código el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que al momento de establecer los requisitos para interponer recursos contra los actos administrativos, artículo 77º contempla que "*Sólo los abogados en ejercicio podrán ser apoderados. Si el recurrente obra como agente oficioso, deberá acreditar la calidad de abogado en ejercicio, y prestar la caución que se le señale para garantizar que la persona por quien obra ratificará su actuación dentro del término de dos (2) meses*." y la Ley 1564 de julio 12 de 2012, Código General del Proceso, que, para efectos de la representación judicial, ordena en el artículo 73º "*Derecho de postulación. Las personas que hayan de comparecer al proceso deberán hacerlo por conducto de abogado legalmente autorizado, excepto en los casos en que la ley permita su intervención directa*."

4.1.4 Compromiso Anticorrupción. El oferente debe diligenciar en su totalidad formato del Compromiso Anticorrupción, acuerdo **Anexo "C"** de pliego de condiciones, relacionando los pagos realizados con ocasión de la propuesta, es del caso, honorarios por elaboración de la propuesta, pólizas o garantías y similares. Como también aquellos que estima es decir aquellos que deberá sufragar de resaltar adjudicatario del proceso, respecto del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, es del caso, póliza, gastos administrativos, gastos de funcionamiento, etc.

En éste documento, los participantes manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción.

4.1.5 Acta de Constitución Consorcial de Unión Temporal o Consorcio: La BASE NAVAL LOGÍSTICA 01 ARC "BOLÍVAR" de la Armada Nacional aceptará que la oferte sea presentada por dos o más personas naturales o jurídicas, que acrediten tener las calidades enunciadas en los numerales anteriores, que en forma conjunta deben informar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación.

Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos jurídicos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica. El acta de constitución deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar la existencia del Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros de la Unión Temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.
- Acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
- Acreditar la existencia, representación legal y capacidad legal y jurídica de las personas jurídicas consorciadas, asociadas en Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación y la capacidad de sus representantes para constitución, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato.
- Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, tiene un término mínimo de duración o vigencia de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
- La designación de un representante que deberá estar facultado para actual en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva, indicando expresamente las facultades otorgadas para el efecto.
- La designación del miembro o representante a través del cual se constituirá cuenta bancaria en los términos expresos por el Código de Comercio y la Superintendencia Financiera en el caso que resulte adjudicatario conforme lo indican las *Circulares Básica Jurídica 007 de 1996 y Externa 029 de 2014 numeral 4.2.2.2.1., numeral 4.2., Capítulo IV, Título IV de la Parte 1ª, si como el Memorando No. 2014031879-005 del* 11 de junio *de 2014) de la Superintendencia Financiera*.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los Consorcios o Uniones Temporales deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

NOTA 1. Una vez sea notificado de la Resolución de Adjudicación, el Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación favorecido deberá constituir el NIT y la cuenta bancaria (para lo cual, y en caso de resultar adjudicatarios, deberán abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio o también podrán designar a uno de los integrantes como titular para su manejo, en cuyo caso efecto, deberán observarse las condiciones establecidas para la vinculación de clientes de que trata la Circular Básica Jurídica (*Circulares Básica Jurídica 007 de 1996 y Externa 029 de 2014 numeral 4.2.2.2.1., numeral 4.2., Capítulo IV, Título IV de la Parte 1ª, si como el Memorando No. 2014031879-005 del* 11 de junio *de 2014) de la Superintendencia Financiera). (Conceptos (SFC) 2014017314- 001 del 4 de abril de 2014 y 2015011812-002 del 25 de marzo de 2015),* documentos que deben ser allegados a la Jefatura de Operaciones Logísticas de la Armada Nacional.".

NOTA 2: Los Anexos (**"D" y "E"**) que tratan del acto de constitución de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, constituirán los lineamientos o las directrices mínimas que los proponentes deberán tener en cuenta para suscribir el acta de constitución de la persona jurídica, pudiendo incluir aspectos que no estén contenidos dentro de este y que según su criterio sean conducentes y pertinentes para determinar el alcance de la asociaciones en cuestión. Es preciso señalar que no se requiere que el acta sea suscrita en forma exacta al contenido del formulario.

Cuando se trate de promesa de sociedad futura, el oferente debe presentar el original de la promesa escrita de contrato de sociedad con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 119 del Código de Comercio, así:

a. La promesa irrevocable de constituir e inscribir ante el registro mercantil, con arreglo a la ley colombiana, una sociedad colombiana dentro de los CUATRO (4) días hábiles posteriores a la fecha de notificación del acto de Adjudicación.
b. Que la futura sociedad será constituida con el único objeto de celebrar, ejecutar y liquidar el contrato derivado del presente proceso.
c. Que la responsabilidad y sus efectos respecto de los firmantes de la promesa y de los socios o accionistas, una vez se constituya, se rige por las disposiciones previstas para los consorcios, tal como lo dispone el parágrafo tercero del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
d. Las estipulaciones mínimas legales del contrato de sociedad que se promete constituir.
e. La manifestación expresa de cada uno de los promitentes responderá solidariamente con los demás promitentes y con la sociedad (i) por los perjuicios sufridos por la Entidad Contratante derivados del incumplimiento de la obligación de suscribir el contrato de sociedad prometido en los mismos términos consignados en el contrato de promesa presentado y (ii) por las obligaciones que se deriven de la propuesta y de la ejecución del contrato.
f. La inclusión de una cláusula en el contrato de sociedad, según la cual aquellos accionistas que (i) hayan aportado su capacidad financiera y de organización para acreditar el cumplimiento del respectivo requisito habilitante o (ii) hayan aportado su experiencia para acreditar el cumplimiento de las condiciones de experiencia, no podrán ceder su participación accionaria en la sociedad prometida sino únicamente mediante autorización previa y expresa de Entidad, en los términos del contrato que se llegare a suscribir.
g. Una duración de la sociedad contada a partir de su constitución, de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
h. Que el único condicionamiento que existe para la constitución de la sociedad prometida es la Adjudicación.
i. La participación que cada uno de los promitentes tendrá en el capital suscrito de la sociedad prometida y el monto del mismo.

Nota 3: Para efectos de la verificación jurídica de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, deberán allegarse los documentos jurídicos que a continuación se enuncian por cada uno de los integrantes: documento de identidad, situación militar definida, certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil, certificado de cumplimiento de aportes parafiscales, sin perjuicio que la Entidad adelantara las consultas respectivas, de tener algún tipo de inconveniente, allegar también certificado de cumplimiento frente a sus obligaciones dentro del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación), compromiso anticorrupción, declaración de multas y sanciones.

4.1.6 Certificado de Existencia y Representación Legal para las Personas Jurídicas y Certificado de Matrícula para Personas Naturales vigente y en firme: expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso.

Igualmente debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior a UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra) o Matrícula Mercantil para el caso de las personas naturales, con fecha de expedición igual a la arriba señalada.

Cuando se trate de Persona Jurídicas Extranjeras que no tengan sucursal en Colombia (De acuerdo a la Ley 1564 de julio 12 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso, articulo 58, Titulo VIII artículos 471 a 489, en especial el artículo 474 numeral 2 del Código de Comercio y normatividad tributaria en Colombia), deberán comprobar su Existencia y Representación Legal de conformidad con las normas de su país de origen y artículo 58 de la Ley 1564 de julio 12 de 2012.

Si el Representante Legal de la Persona Jurídica tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse en la oferta el documento de autorización expresa del órgano competente a su Representante Legal, presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato. Los Consorcios o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación deberán acreditar Acta de Autorización de cada una de las Compañías que componen el Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, para presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato.

a. Personas Naturales y/o Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada

Se consideran personas jurídicas nacionales de naturaleza privada, aquellas entidades constituidas con anterioridad a la fecha de presentación de propuestas, conforme la legislación colombiana y con domicilio en el País, con aportes de origen privado que deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

Las personas jurídicas, deberán acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación del original del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal y las personas naturales deberán presentar el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio, siempre y cuando estén obligadas por ley, y en ambos casos, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovado a la anualidad en que se surte el proceso.

- En el evento que el proponente sea una MIPYME, deberá acreditar un término de constitución mínimo de UN (01) AÑO anterior a la fecha de cierre del presente proceso, acuerdo disposición del artículo 12º "*De la promoción del desarrollo*" de la Ley 1150 de 2007.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción, la liquidación del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- Acreditar que el objeto social de la persona natural o jurídica se encuentra es lícito y se encuentra relacionado con el objeto del contrato, de manera que les permita su celebración y ejecución, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

b. Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública

Se considerarán personas jurídicas nacionales de naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la ley o del acto que autorice su constitución, y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su existencia y representación legal. Para el efecto, deberán citarse los documentos y actos administrativos que conforme con la Ley sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos para su eficacia y oponibilidad ante terceros. En todo caso, deberá citarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.
- Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

- Acreditar que el objeto de la entidad ejecutora tenga estricta relación con el objeto y las obligaciones del contrato a suscribir.

NOTA: Para efectos de verificación de la capacidad jurídica, en el evento en que el proponente tenga una naturaleza jurídica especial (fundación, sociedad sin ánimo de lucro, corporación, etc.), deberán adjuntarse los documentos que acrediten tal calidad de conformidad con las leyes especiales que las rige.

c. Personas Jurídicas Públicas o Privadas de Origen Extranjero

Para los efectos previstos en este numeral se consideran personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero las sociedades que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de sucursales. Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual, para su participación deberán cumplir con las siguientes condiciones, las cuales han sido extraídas de las exigencias establecidas en la Ley 1150 de 2007 y serán as siguientes:

- Documento que acredite la existencia y representación legal de la sociedad extranjera en el país de origen, el cual deberá contener como mínimo lo siguiente:
- Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste nombre o razón social completa del proponente, tipo, número y fecha del documento de constitución o creación, fecha y clase de documento por el cual se reconoce la personería jurídica y duración de la entidad, su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.
- Cuando el documento aportado que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica extranjera no cuente con toda la información requerida, podrán adjuntar una certificación del representante legal de la sociedad extranjera, la cual se entiende formulada bajo la gravedad de juramento. Para la representación legal de la persona jurídica extranjera en Colombia, está podrá designar a su sucursal u otorgar poder a una persona natural o jurídica domiciliada en Colombia (acuerdo disposiciones de la Ley 1564 de julio 12 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso, articulo 58, Titulo VIII artículos 471 a 489, en especial el 474 numeral 2 del Código de Comercio y normatividad tributaria en Colombia), caso en el cual deberá estar facultado para representar legalmente a la persona jurídica extranjera. Adicional a lo anterior, la sociedad extrajera deberá certificar:

o En el evento que el proponente sea una MIPYME, deberá acreditar un término de constitución mínimo de UN (01) AÑO anterior a la fecha de cierre del presente proceso, acuerdo disposición del artículo 12º "*De la promoción del desarrollo*" de la Ley 1150 de 2007.
o Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad, UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
o Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido y su ejecución hasta la liquidación. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación, así como para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
o Acreditar que su objeto social es lícito y se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

4.1.6 Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral De conformidad a lo dispuesto en los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, artículo 7° de la Ley 21 de 1982, artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 1° de la Ley 89 de 1988, articulo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019 (Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública),en tratándose de todas las personas naturales o jurídicas (aplica para las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios o sociedades y entidades extranjeras contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes) todo participante y contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y Parafiscales (caja de compensación familiar, SENA, e ICBF ó pago de autorretención especial a título de impuesto de renta y complementario según corresponda).

En ese orden, el oferente frente a sus obligaciones PARAFISCALES allegará certificación expedida por el representante legal o contador o revisor fiscal en que avale lo propio y durante un lapso mínimo de seis (6) meses. Y en tratándose de la afiliación y pago frente al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, si bien la consulta se hará en línea por parte de la Entidad, en los registros en la base de datos que determine el Ministerio de Salud y Protección Social para el efecto, como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del citado Decreto 2106 de 2019, de presentarse algún tipo de inconveniente con lo propio, se informará al oferente, en atenta solicitud presente las correspondientes certificaciones, así:

- Persona natural: se acreditará con la planilla única electrónica de pago del último mes.
- Persona natural con establecimiento de comercio con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo expedida por el propietario del mismo o el revisor fiscal o contador público y la planilla única electrónica de pago.
- Persona natural con establecimiento de comercio sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo expedida por el propietario del mismo, así mismo, el propietario del establecimiento de comercio deberá aportar también, la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
- Persona jurídica con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.
- Persona jurídica sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien, a su vez, deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la planilla de pago de sus aportes correspondiente al último mes.

4.1.7 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía: en tratándose de la Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta, se hará por parte de la Entidad, consultando en línea en los registros en la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, como lo ordena el artículo 13 "*ACCESO A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS COLOMBIANOS POR PARTE DE ENTIDADES PÚBLICAS*", del Decreto 2106 de 2019,no obstante de presentarse algún tipo de inconveniente con lo propio, se informara al oferente en atenta solicitud presente la fotocopia de esta, de conformidad con lo señalado en el Decreto 4969 del 23 de diciembre de 2009.

4.1.8 Certificado Expreso de Multas y Sanciones: El representante legal del oferente deberá presentar certificado de las multas y/o sanciones impuestas por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones asumidas en virtud de los contratos suscritos con Entidades Públicas, dentro de los tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Lo anterior a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1955 de mayo 25 de 2019, *Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*", artículo 43 "Inhabilidad por incumplimiento reiterado" modificadora del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

4.1.9 Tener Situación Militar Definida (Aplica para varones menores de 50 años y para personas que no se encuentren en la situación descrita en la sentencia T-476/14 del 9 de Julio de 2014) del Representante Legal o de quien firma la propuesta, acuerdo artículo 11 "*Obligación de definir la situación militar*", de la Ley 1861 de agosto 04 de 2017, *Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización*.

4.1.10 Garantía de Seriedad de la oferta. El oferente presentará en su ofrecimiento y so pena del rechazo del mismo, una garantía por medio de la cual avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de **del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-ARMADA NACIONAL- BASE NAVAL LOGÍSTICA 01 ARC "BOLÍVAR"**, NIT. 800.141.645 - 7 , con ocasión de la presentación de su oferta otorgada únicamente como mecanismo de cobertura de riesgos, a través de pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas financieras, fiduciarias o compañías de seguros legalmente establecidas para funcionar como tal en el país, acorde lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO III "*Garantías*", debe corresponder por los menos, así:

Valor Asegurado: Equivalente al **diez por ciento (10%)** del valor de la oferta.

Vigencia: En el documento que se constituya para tal fin **DEBE OBRAR EXPRESAMENTE** que la vigencia inicia "… ***a partir de la presentación de la propuesta y en todo caso hasta el momento en que sea aprobada la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual***."

Tomador / Afianzado: La garantía deberá ser tomada por la persona natural o jurídica que se presenta al proceso. Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes acuerdo dispone el Decreto 1082 de 2015, indicando en el cuerpo de la misma las personas naturales o jurídicas que la componen en la Unión Temporal y su porcentaje de participación.

Al oferente se le hará efectiva la Garantía de Seriedad de la propuesta en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.19. "*Efectividad de las garantías*" del Decreto 1082 de 2015.

El pago de la garantía, cuando esta exigible, tiene el carácter de sanción moratoria por incumplimiento del ofrecimiento presentado por el adjudicatario, y se entiende sin perjuicio del derecho que le asiste a la entidad, de exigir por los medios reconocidos en Colombia la indemnización de los demás perjuicios que con dicho incumplimiento se hayan causado o se lleguen a causar. Lo anterior de conformidad con el artículo 1600 del Código Civil, bajo el entendido que la sanción se establece en calidad de apremio al oferente incumplido, independiente del cumplimiento de la obligación de suscribir el contrato y de la indemnización compensatoria de aquella. Por lo anterior, sin menoscabo de las acciones conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados, en estos eventos, la Entidad podrá adjudicar el contrato al oferente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad, para lo cual expedirá una resolución motivada.

NOTAS:

1. El valor de la presente garantía será exigible con la ejecutoria del Acto Administrativo expedido por la BASE NAVAL LOGÍSTICA 01 ARC "BOLÍVAR" de la Armada Nacional" en el que se declare el incumplimiento del Proponente respecto de su oferta y se pagará el valor total al mismo beneficiario en los términos previstos por la Ley.
2. El documento contentivo del mecanismo de cobertura del riesgo, deberá adjuntarse a la oferta (el original) con el correspondiente anexo de condiciones generales. En el evento que la garantía haya sido enviada al Contratista por parte de la empresa garante, a través de correo electrónico, se deberá adjuntar adicionalmente a la póliza y anexo de condiciones generales, impresión del correspondiente correo electrónico en el cual se pueda identificar el originador y el destinatario del mensaje. (Concepto 2011089903-001 del 15 de diciembre de 2011 Superfinanciera).

3. Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes acuerdo dispone el artículo 2.2.1.2.3.1.4 "*Garantía del oferente plural*" del Decreto 1082/15, indicando en el cuerpo de la misma las personas naturales o jurídicas que la componen y de proceder su porcentaje de participación.
4. De conformidad con el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, parágrafo tercero por medio del cual se modificó el artículo 5º de la Ley 1150/2017, el participante debe tener en cuenta que **la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.**

4.1.12 Cumplimiento de los estándares mínimos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST. Los proponentes que deseen participar en presente proceso de contratación deberán presentar Certificación expedida por la Administradora de Riesgos Laborales-ARL del estado de avance de la implementación de los estándares mínimos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST que tenga una calificación superior al 85%. De ser igual o inferior al 85%, no se habilita para presentarse al proceso contractual.

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Art. 28	
CRITERIO	**VALORACIÓN**
Puntaje obtenido menor al 60%	CRITICO
Puntaje obtenido entre el 60% y el 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE
Puntaje obtenido superior al 85%	ACEPTABLE

Nota: La entidad podrá verificar dicho certificado directamente con la ARL que lo expida.

Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes debe aportar la carta de certificación.

4.1.13 Documentos objeto de verificación por parte del comité jurídico designado por la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"

· Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal.
· Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal.
· Certificado de Responsabilidad fiscal del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República.
· Medidas correctivas CNCP

4.2 **VERIFICACIÓN TÉCNICA:** Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", el Comité Asesor Evaluador Técnico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el Anexo "A" del presente estudio previo mismas que se incluirán en el anexo técnico del proceso de selección, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta.

CONDICIONES TECNICAS DE LA OFERTA Y EXPERIENCIA:

4.2.1 VERIFICACION TECNICA:

Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la Base Naval ARC "Bolívar", el Comité Asesor Evaluador Técnico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el anexo técnico del proceso, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, excluyentes son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta.

- Se verificará la presentación de los documentos exigidos y el cumplimiento de los factores técnicos de lasEspecif icaciones Técnicas del **Anexo "A".**

Todas las empresas postuladas deberán anexar junto con su propuesta económica la siguiente documentación así:

1. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN
2. RESOLUCIÓN CAPACIDAD TRANSPORTADORA
3. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
4. TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE QUE AUTORIZA A LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR A PRESTAR EL SERVICIO.

- La empresa ADJUDICATARIA deberá presentar al supervisor del contrato la siguiente documentación al inicio de la operación:

a. Tarjeta de operación vigente que autoriza a los vehículos del parque automotor a prestar el servicio.
b. SOAT (Pólizas vigentes de cada uno de los vehículos)
c. Certificado de Revisión Tecno mecánica y de emisión de gases (en el caso que aplique)
d. Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual. Las cuales deben cubrir los siguientes riesgos:

POLIZAS:

1. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL QUE DEBERÁ CUBRIR AL MENOS, LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) MUERTE
B) INCAPACIDAD PERMANENTE
C) INCAPACIDAD TEMPORAL
D) GASTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS
E) EL MONTO ASEGURABLE POR CADA RIESGO NO PODRÁ SER INFERIOR A 60 SMMLV POR PERSONA

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE DEBERÁ CUBRIR AL MENOS, LOS SIGUIENTES RIESGOS
A) MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA
B) DAÑOS A BIENES DE TERCEROS
C) MUERTE O LESIONES A DOS O MÁS PERSONAS
D) EL MONTO ASEGURABLE POR CADA RIESGO NO PODRÁ SER INFERIOR A 60 SMMLV, POR PERSONA

(DECRETO 170 DE 2001, ARTÍCULO 19).

Estos documentos deben permanecer vigentes durante la ejecución del contrato y serán verificados por el supervisor designado para el contrato en la página del RUNT.

- El oferente junto con su PROPUESTA deberá certificar que el personal asignado a las labores de conducción de los vehículos a proveer para la prestación del servicio debe guardar como mínimo el cumplimiento de las siguientes características:

a. Conductor Profesional (Deben tener libreta militar de primera categoría y libreta de conducta en muy buena) o ser parte de la reserva activa como militar.
b. Licencia de conducción acuerdo clase de vehículo a conducir
c. Disponibilidad de tiempo acuerdo requerimiento del servicio
d. Afiliación al Sistema de Seguridad Social, Pensiones y ARL
e. El oferente es responsable de instruir a los conductores para tomar las medidas preventivas sobre el cuidado que debe tener en las vías, para evitar accidentes, es decir cumpliendo con lo señalado por las normas de transito
f. El oferente deberá garantizar que el comportamiento del conductor del vehículo se ajuste en todo momento a los buenos modales, no divulgación de la información privada que se maneje en los servicios, por ello mismo debe

disponer de excelentes relaciones humanas que faciliten el desarrollo de la estrategia transversal, de buen trato, de comunicación y tolerancia para con todo el personal de usuarios de la Armada Nacional.

g. Se debe adoptar el protocolo general de bioseguridad acuerdo resolución No.000666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.
h. Guardar total reserva por parte del conductor de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo conozca.

REQUISITOS TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS POR LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
1	TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERAN CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO EN ÓPTIMO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.
2	LOS VEHÍCULOS DEBERAN TENER EN EXCELENTE ESTADO DE PRESENTACION EN SUS INTERIORES EN CUANTO A TAPICERIA, COJINERIA Y ACCESORIOS.
3	TODOS LOS VEHICULOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA NO DEBERAN SUPERAR LOS 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
4	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR EL COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DURANTE EL TIEMPO DEL SERVICIO.
5	EL SEGURO VEHÍCULAR SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA DEBERÁ SER A TODO RIESGO SIN DEDUCIBLE.
6	EL CONTRATISTA ASUMIRA COSTOS DE PEAJES DE ACUERDO A LUGARES DE TRANSITO.
7	LOS VEHICULOS OBJETO DEL CONTRATO SE MOVILIZARAN EN LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA REGION CARIBE COLOMBIANO y EL URABA ANTIOQUEÑO ACUERDO LO CONTEMPLADO EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
8	LOS CONDUCTORES DEBEN TENER LIBRETA MILITAR DE 1 CATEGORIA Y LIBRETA DE CONDUCTA EN MUY BUENA (TENIENDO EN CUENTA LAS PERSONALIDADES Y DISCRECION DE LA INFORMACION A TRANSPORTAR LOS CUALES HACEN PARTE DE LA ARMADA NACIONAL)
9	TODOS LOS VEHICULOS DEBERAN CONTAR CON GPS SATELITAL
10	EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” LOS VEHÍCULOS, LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA, LOS SIETE DÍAS A LA SEMANA (INCLUSIVE DÍAS FESTIVOS) Y DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANO Y EL URABÁ ANTIOQUEÑO.
11	EL KILOMETRAJE DE LOS VEHÍCULOS OBJETO DEL CONTRATO SERÁ ILIMITADO

4.2.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA:

En acatamiento del mandato contenido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL, LIBRO 2 “RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL”, PARTE 2 “REGLAMENTACIONES”, TITULO 1 “CONTRATACION ESTATAL”, CAPITULO 1 “SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA”, SECCION 2 “ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACION”, SUBSECCION 2 “SELECCION” articulo 2.2.1.1.2.2.2. “Ofrecimiento más favorable”, así:

a) EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: (PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA)

Para acreditar la experiencia los oferentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV.

El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación en proponentes plurales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera. No hay límite frente al número de contratos o a la fecha en la cual estos fueron celebrados.

Para efecto de la verificación y acreditación de la experiencia se deberá acreditar por parte del oferente los códigos del clasificador de bienes y servicios relacionados a continuación, de cuya sumatoria según la experiencia a acreditar deberán sumar el 100% del valor del presupuesto o una suma superior.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
78111808	78 SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	11 TRANSPORTE DE PASAJEROS	18 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

b) EN CERTIFICACIONES:

Para acreditar la experiencia el oferente deberá soportar CERTIFICACIONES de contratos suscritos y ejecutados, cuya sumatoria sean iguales o superior al presupuesto oficial asignado para el proceso, cuyo objeto tenga relación con el proceso que se adelantara.

Las certificaciones deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre de la entidad contratante, en el evento de contratos con empresas privadas, deberá adjuntar copia de la facturación
- NIT
- Contratista y NIT
- Objeto y Valor del contrato
- Número del contrato si es entidad publica
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación
- Adicionalmente deberá presentar (xxx) certificaciones de desempeño _____ con un área intervenida mínima de _____ m2 cada una. (aplica para obra).
- Calificación del servicio y/o cumplimiento
- Ciudad, fecha de expedición y firma funcionario competente de la entidad contratante.

NOTAS:

c) PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA.

Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio y sin sucursal en Colombia, deberán acreditar este requisito aportando certificaciones de experiencia en la forma establecida en el presente numeral, empero en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 874 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 28 de la Ley 9 de 1991, el artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 y la Resolución N°8 de 2000, modificada por la Resolución 6 de 2006, emanada del Banco de la Republica, el valor del contrato o contratos celebrados en moneda distinta al peso colombiano, será el de la fecha de sus suscripción o firma del contrato, de acuerdo con la tasa de cambio oficial que indique el Banco de la Republica en Colombia.

d) SI EL OFERENTE SE PRESENTA COMO UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO O PROMESA DE SOCIEDAD O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, la experiencia del oferente plural (Unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. (Agencia Nacional de Compras, 2016).

e) AUTO CERTIFICACIONES: No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.

f) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (REGISTRO UNICO DE PROPONENTES).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 8 del Decreto 1082 de 2015, todas las personas naturales o jurídicas nacionales que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción en el Registro Único de proponentes.

El certificado del RUP debe contener: a) los bienes, obras y servicios para los cuales está inscrito el proponente de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios; b) los requisitos e indicadores a los que se refiere el Decreto 1082 de 2015; c) La información relativa a contratos, multas, sanciones e inhabilidades, y d) La información histórica de experiencia que el proponente a inscrito en el RUP.

NOTAS:
- Cuando se renueve o actualice el registro único de proponentes, la información que ha sido objeto de modificación continuara vigente hasta que el acto de inscripción correspondiente de la nueva información quede en firme.
- En caso de requerirse acreditación de factores de experiencia, factores de idoneidad o capacitación diferentes a los que puedan ser objeto de análisis y verificación en el RUP, DEBERA Justificarse.

g) FACTORES DE PONDERACIÓN TÉCNICA. VALOR AGREGADO. (40) PUNTOS.

Este factor se calificará a partir de la documentación aportada en la forma exigida en los pliegos de condiciones. Dentro de este factor, se asignara un puntaje a cada proponente, teniendo como puntaje máximo (40) puntos, y su ponderación corresponderá a lo siguiente:

Las siguientes comprenden las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento que generan mayor eficiencia, rendimiento del servicio.

DESCRIPCION	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE ASIGNADO
SE OTORGARA 20 PUNTOS AL OFERENTE QUE OFREZCA SIN COSTO, DIEZ (10) SERVICIOS DE CAMIONETAS ALTA GAMA BLINDADA (TOYOTA PRADO, TX, TXL O SIMILARES) MODELOS 2020-2022, CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR Y DEMÁS COSTOS QUE GARANTICEN EL SERVICIO CON DISPONIBILIDAD DE 24 HORAS, CON DESTINO A BARRANQUILLA, COVEÑAS, COROZAL, SANTA MARTA ; LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	20	40
SE OTORGARA 10 PUNTOS AL OFERENTE QUE OFREZCA SIN COSTO, CINCO (05) SERVICIOS DE VEHÍCULO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35-40 PASAJEROS , CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR Y DEMÁS COSTOS QUE GARANTICEN EL SERVICIO; CON DISPONIBILIDAD DE 24 HORAS, CON DESTINO A BARRANQUILLA, COVEÑAS, COROZAL, SANTA MARTA ; LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	10	
SE OTORGARA 10 PUNTOS AL OFERENTE QUE OFREZCA SIN COSTO, CINCO (05) SERVICIOS DE VEHÍCULO TIPO VANS CON CAPACIDAD DE 10-15 PASAJEROS , CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR Y DEMÁS COSTOS QUE GARANTICEN EL SERVICIO; CON DISPONIBILIDAD DE 24 HORAS, CON DESTINO A BARRANQUILLA, COVEÑAS, COROZAL, SANTA MARTA ; LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	10	

h) ASPECTOS TECNICOS:
Se asignará un puntaje máximo de (10) puntos al aspecto técnico a evaluar y se hará sobre la oferta que cumpla los siguientes parámetros.

ITEMS	ASPECTO A OBSERVAR	PUNTAJE	CERTIFICADO EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

1	Productor Nacional	10 Puntos	10 Puntos
2	El oferente que mínimo en el 10% de los productos ofertados cuente con eco-etiqueta, sello, certificación ambiental, certificación ISO 14001 (del producto).	0	NO OTORGA PUNTAJE

EJEMPLO DE CERTIFICACIONES NACIONALES

Justificar los factores de ponderación, recordando que los mismos ofrecen mejora en las condiciones técnicas a adquirir, no más de lo mismo, buscando establecer efectos favorables económicos y en caso de poderse realizar una tasación en valor de los mismos.

i) DOCUMENTOS A ENTREGAR POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El oferente deberá comprometerse a dar estricto cumplimiento a las siguientes obligaciones en el evento de resultar adjudicatario del proceso, esto dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación:

- Hojas de vida del personal profesional propuesto (hojas de vida, documentos de identidad, certificaciones académicas y laborales, etc.) acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato.

- El programa de obra de acuerdo con el plazo ofrecido en la propuesta, resaltando la ruta crítica. (El cronograma no podrá superar el plazo oficial para cada uno de los ítems y deberá estar ajustado a la ejecución de la obra de conformidad con los diseños arquitectónicos, técnicos y planes de manejo ambiental).

Los Análisis de Precios Unitarios que soportan su oferta: Los valores unitarios que presente el oferente de cada uno de los ítems que conforman el cuadro de cantidades de labores de mantenimiento, deben incluir todas las actividades descritas en las especificaciones técnicas; cualquier omisión de materiales, equipos, herramienta, transporte y/o mano de obra, elementos, equipos o accesorios no contemplados por el oferente serán en su totalidad asumidos por éste y no representarán ningún sobre costo para la Institución

- Cronograma de mantenimiento de conformidad con el plazo ofrecido, respetando el plazo de ejecución de la los mantenimientos.

- Plan de Manejo Ambiental que contenga: Objetivos, descripción del proyecto (actividades del proyecto, recursos para la ejecución del proyecto), Área de influencia, Evaluación de impactos ambientales, Plan de Manejo Ambiental y Programas de Manejo Ambiental y los formatos correspondientes.

- Plan de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial que contenga: Estrategias del programa, Gestión del programa (recursos para la gestión de salud ocupacional, programa de seguridad industrial y salud ocupacional, registros), Plan de contingencias del proyecto (lineamientos del plan de contingencias, plan de acción) y los formatos correspondiente.

Nota: Una vez adjudicado el contrato dando cumplimiento a Ley 2016 de 2020, la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" deberá exigir al contratista el certificado de participación y aprobación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por función pública MIPG, *https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad* , lo

anterior actuar orientados bajo cultura legalidad y la ética de lo público con base principios función pública, asumir comportamientos en los que prevalezca el interés general por encima del interés particular.

h) REQUERIMIENTOS DE PERSONAL REQUERIDO Y EXPERIENCIA ESPECIFICA: relacionar la experiencia del personal objeto del proceso de contratación (cuando aplique).

i) POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) :

Que el oferente se comprometa a cumplir con la política de seguridad y salud en el trabajo (SST) establecida en el Decreto 1072 de 2015, especialmente, cumpliendo las obligaciones establecidas en el Artículo 2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores que entre otras dispone:

1. Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por el representante legal
2. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riegos para el objeto del contrato, firmada por el representante legal.
3. Plan de trabajo en la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la duración del contrato, firmado por el representante legal.
4. Programa de gestión de riegos para sub-contratistas, firmado por el representante legal.
5. Matriz de elementos de protección personal, firmada por el representante legal.

4.3 PONDERACIÓN ECONÓMICA: (50 puntos)

FACTORES ECONÓMICOS DE PONDERACIÓN	PUNTOS
Precio: El valor de la propuesta tendrá un puntaje máximo CINCUENTA (**50**) puntos, el cual será otorgado a la propuesta que ofrezca el menor valor total antes de IVA y las demás serán evaluadas proporcionalmente, aplicando la siguiente fórmula: Puntaje Precio = (O.M.P.T X **50**) / O.A.E.P.T Dónde: O.M.P.T. = Oferta Menor Precio Total O.A.E.P.T. = Oferta a Evaluar Precio Total	**50**

El proponente debe subir su propuesta y documentos que hacen parte del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública -**SECOP II- en línea electrónicamente**, incluyendo los documentos requeridos en el pliego de condiciones, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente y demás preceptos legales.

- **OFERTA ECONOMICA.**

El oferente deberá presentar propuesta acorde a las especificaciones técnicas requeridas del servicio a contratar y los precios estipulados en la oferta económica deberán incluir el IVA en el FORMATO – PROPUESTA ECONOMICA.

El proponente debe diligenciar el FORMATO anexo del pliego de condiciones. Estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.

NOTA 1: Se solicita a los oferentes adjuntar propuesta económica en archivo Excel y PDF este último debe Venir Firmado para ser tenido en cuenta.

EL MENOR PRECIO OFRECIDO, RECAERÁ SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA. EL VALOR OFERTADO APLICARA DURANTE TODA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

El proponente deberá ofertar en moneda colombiana sin centavos. En el evento de que la oferta económica no discrimine el IVA, se presume, para todos los efectos, que el mismo está incluido en el valor de la propuesta, salvo aquellos que estén exentos de él.

NOTA 2: Los oferentes deben ofertar cada uno de los ítems que conforman el ANEXO A, si en su efecto algún ítem no es ofertado automáticamente la oferta será Rechazada.

NOTAS ACLARATORIAS:

- Las ofertas se evaluarán forma total antes de IVA.
- Si la propuesta (incluido IVA) supera el presupuesto oficial del proceso será rechazada.
- No se podrá ofertar actividades de iguales características técnicas con diferente valor unitario.
- La evaluación económica se surtirá sobre el valor total de la propuesta económica, el oferente entiende y acepta que de estimarlo la Entidad adjudique hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado al proceso.

El oferente deberá diligenciar todas y cada una de las casillas de la propuesta económica.

4.4 CALIFICACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS: De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se solicita en el proceso se de aplicación a lo dispuesto en el artículo 2do de la Ley 816 de 2003, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, por ende, el puntaje que se aplicara como consecuencia de la protección a la industria nacional, será el establecido en el pliego de condiciones que establezca la BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR”.

4.5 VERIFICACIÓN FINANCIERA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” , el Comité Asesor Evaluador económico - financiero emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el anexo técnico del proceso, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta.

Debe recordarse que de conformidad con el Decreto 399 de 2021, los indicadores frente a los requisitos habilitantes de la capacidad financiera y organizacional, debe establecerse admitiendo la presentación de la información del mejor año que se refleje en registro cada proponente. De manera, los oferentes podrán el cumplimiento estos requisitos habilitantes con los mejores indicadores de los **últimos (3) años**).

La capacidad financiera de los proponentes se verificará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con lo señalado en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 0019 de 2012 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. El proponente presentará con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RENOVADO Y EN FIRME).

Los aspectos financieros aquí exigidos, se verificarán exclusivamente con la información que se encuentre en el Registro Único de Proponentes vigente. Cuando la BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” en desarrollo de la verificación financiera requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte.

Así mismo, requerir las aclaraciones que considere necesarias. No se aceptarán observaciones de proponentes relacionadas con la fecha de corte de las cifras financieras, que difieran de las certificadas por el Registro Único de Proponentes, (RENOVADO Y EN FIRME)

4.5.1 NDICADORES FINANCIEROS: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 numeral 3 “Capacidad Financiera” numeral 4 “Capacidad Organizacional” y artículo 2.2.1.1.1.6.4 “*Capacidad Residual*” del Decreto 1082 de 2015 y artículos

4 a 6 del DECRETO 399 DE 2021, se realizará la verificación de los siguientes indicadores: El informe financiero no tiene ponderación alguna; se trata del estudio que realizó BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" para verificar la capacidad financiera, se tendrán en cuenta las razones financieras así:

A. CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente): Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones a corto plazo.

Convenciones

IL = Indice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
%O = Porcentaje de participación del Oferente1, 2, n

- ✓ Oferentes que se presenten individualmente:

$$IL = AC / PC$$

- ✓ Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$IL = \frac{(AC1 * \%O1) + (AC2 * \%O) + (ACn * \%On)}{(PC1 * \%O1) + (PC2 * \%O2) + (PCn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

Razón Corriente igual o superior a 2.0	Habilita
Razón Corriente inferior a 2.0	No Habilita

Índice de Endeudamiento = (**Pasivo Total / Activo Total):** Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Convenciones

E = Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT= Activo Total
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n

- ✓ Oferentes que se presenten individualmente:

$$E = PT / AT$$

- ✓ Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$E= \frac{(PT1 * \%O1) + (PT2 * \%O2) + (PTn * \%On)}{(AT1 * \%O1) + (AT2 * \%O2) + (ATn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

Endeudamiento inferior o igual a 60**%**	Habilita
Superior al 60**%**	No Habilita

Razón de Cobertura de Intereses = (Utilidad Operacional / Gastos De Intereses): Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Convenciones

CI = Cobertura de Intereses
UO = Utilidad Operacional
GI = Gasto Intereses
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N

- ✓ Oferentes que se presenten individualmente:

$$CI = UO / GI$$

- ✓ Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$CI = \frac{(UO1 * \%O1) + (UO2 * \%O) + (UOn * \%On)}{(GI1 * \%O1) + (GI2 * \%O2) + (GIn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

Cobertura de Intereses con valor cero o indeterminado	Habilita
Cobertura de Intereses igual o superior al 2**.0**	Habilita
Cobertura de Intereses inferior al 2**.0**	No Habilita

1.1 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Rentabilidad Del Patrimonio = (Utilidad Operacional / Patrimonio): Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Convenciones

ROE = Por sus siglas en Inglés Return on Equity o Rentabilidad sobre el Patrimonio
UO = Utilidad Operacional

PAT = Patrimonio
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N

- ✓ Oferentes que se presenten individualmente:

$$\textbf{ROE} = \textbf{UO/PAT}$$

- ✓ Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$\textbf{ROE} = \frac{\textbf{(UO1 * \%O1) + (UO2*\%O2) + (UOn * \%On)}}{\textbf{(PAT1 * \%O1) + (PAT2 * \%O2) + (PAT n* \%On)}}$$

Análisis del Resultado

Si el indicador ROE es igual o superior al **7%**	Habilita
Si el indicador ROE es inferior al **7%**	No Habilita

Rentabilidad del Activo = (Utilidad Operacional / Activo Total): Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Convenciones

ROI = Por sus siglas en Inglés Return on Investment o Rentabilidad sobre el Activo
UO = Utilidad Operacional
AT= Activo Total
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N

- ✓ Oferentes que se presenten individualmente:

$$\textbf{ROI} = \textbf{UO/AT}$$

- ✓ Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$\textbf{ROI} = \frac{\textbf{(UO1 * \%O1) + (UO2*\%O2) + (UOn * \%On)}}{\textbf{(AT1 * \%O1) + (AT2 * \%O2) + (AT n* \%On)}}$$

Análisis del Resultado

Si el indicador ROI es igual o superior al 4**%**	Habilita
Si el indicador ROI es inferior al 4**%**	No Habilita

***Cálculo de la Capacidad Residual*: (NO APLICA)**

El cálculo de la Capacidad Residual del proceso de contratación será equivalente al presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación menos el anticipo o pago anticipado cuando haya lugar, si el plazo estimado del contrato es menor a doce (12) meses.

Capacidad Residual de Contratación = Presupuesto Oficial Estimado – Anticipo o Pago Anticipado

Para el efecto, el comité financiero, podrá utilizar la aplicación en formato Excel "Capacidad Residual", la cual puede ser consultada y descargada en la página https://colombiacompra.gov.co. Para la verificación y cálculo de la capacidad residual, el comité financiero tendrá en cuenta los postulados señalados en la "Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente en los procesos de contratación de Obra Pública, el cual puede ser consultado en la página https://colombiacompra.gov.co**.**

NOTAS:

- En caso de faltar alguno de los documentos previstos en los numerales anteriores de esta sección, podrán ser requeridos por Entidad, dentro del plazo perentorio, que en comunicación dirigida al oferente, fije para tal fin, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007.

- La totalidad de los soportes financieros y económicos se deben presentar sin tachaduras borrones, raspaduras o enmiendas, que hagan dudar de las condiciones de la oferta, especialmente en precios, plazo y fecha, debidamente foliados y con índice de contenido.

- Para la verificación financiera de los consorcios o Uniones Temporales cada uno de los integrantes deberá aportar de forma individual los Estados Financieros solicitados. El estudio de la capacidad financiera será proporcional a la participación de cada uno de sus integrantes.

-Estos indicadores nacen del análisis que arroja el Sistema de información y conocimiento contable, financiero y económico de las empresas comerciales, de los sectores económicos que componen el sector real de la economía de Colombia y de sus respectivas regiones para la formulación de políticas, que realiza la Superintendencia de Sociedades en su página http://sirem.supersociedades.gov.co:9080/Sirem2/index.jsp, y de la necesidad de la (BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR") de contratar un oferente con estados financieros muy sólidos por la característica y rapidez con que se requieren las obras**.**

4.2.6 CÁLCULO MEJOR RELACIÓN COSTO – BENEFICIO: De conformidad con lo estipulado en el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, para calcular la relación costo beneficio de cada oferta se otorgará un puntaje acorde al costo del beneficio frente al valor total del presupuesto, La mejor relación costo – beneficio representado en el mayor puntaje, será el que determine la oferta objeto de adjudicación.

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional*, LIBRO 2 "*RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", PARTE 2 "*REGLAMENTACIONES*", TITULO 1 "*CONTRATACIÓN ESTATAL*", CAPITULO 1 "*SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA*", SECCIÓN 2 "*ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN*", SUBSECCIÓN 1 "*PLANEACIÓN*", artículos 2.2.1.1.2.1.1. "*ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS*", numeral 6 y 2.2.1.1.2.1.3. "*PLIEGOS DE CONDICIONES*", numeral 8 y el deber de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar de que tratan los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la "*Ecuación contractual*" y "*Equilibrio económico*", se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y

ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, en el Anexo "E" del presente estudio, se indican los riesgos previsibles, identificables y cuantificable en condiciones normales.

6. GARANTÍAS: (DETERMINAR LAS NECESARIAS ACORDE AL OBJETO CONTRACTUAL)

- **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**.

El oferente presentará en su ofrecimiento y so pena del rechazo del mismo (Ley 1882 de 2018 y Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente del 17 de julio de 2018), una garantía por medio de la cual avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de **del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-ARMADA NACIONAL- BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"**, **NIT.800.141.645-7**, con ocasión de la presentación de su oferta otorgada únicamente como mecanismo de cobertura de riesgos, a través de pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas financieras, fiduciarias o compañías de seguros legalmente establecidas para funcionar como tal en el país, acorde lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO III "*Garantías*", debe corresponder por los menos, así:

- que **la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.**

- **GARANTÍA ÚNICA**:

Una vez firmado en el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, el CONTRATISTA constituirá y subirá a la plataforma del SECOP II (*https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE*) una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO III "*Garantías*", la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL- BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" , NIT INDICAR EL NIT DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" ,** NIT. **800.141.645-7**, la cual contendrá los siguientes amparos:

- **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**: Deberán garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por el treinta por ciento (30%) del valor del mismo con una vigencia que cubra plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO**: Por un valor equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato por el término de ejecución y hasta la liquidación del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**. no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, este último periodo corresponde al tiempo que la legislación laboral ha establecido para la prescripción de las acciones judiciales que se encuentran en cabeza de los trabajadores.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**: Deberá garantizar la responsabilidad civil extracontractual que se pudiera llegarse a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, por una cuantía igual a doscientos salarios mínimos (200 SMLMV) y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

La póliza de responsabilidad extracontractual debe cubrir los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivados de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados.

- **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.

TOMADOR/AFIANZADO: La garantía deberá tomarse con el nombre de la persona natural o razón social de la persona jurídica que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o Unión Temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales del oferente plural.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las garantías deberán otorgarse de acuerdo a lo establecido en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015, e indicarlo en la póliza de manera expresa.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato o en el evento de que se presente la suspensión temporal del mismo.

PARÁGRAFO TERCERO: Igualmente el CONTRATISTA se compromete a responder de los perjuicios que cause a la entidad contratante de los vicios ocultos en los servicios entregados en los términos de la legislación civil y comercial, de los artículos 4, 26, 52, 55 y 56 de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, la garantía se mantendrá vigente durante la vida y liquidación del contrato y se ajustará a los limites, existencia y extensión de los riesgos amparados.

PARÁGRAFO CUARTO: La póliza deberá indicar de manera expresa que ampara el pago de la caducidad del contrato, las multas y de la cláusula penal pecuniaria y demás sanciones. Si el CONTRATISTA se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en este parágrafo, la BASE NAVAL ARC BOLIVAR podrá declarar la caducidad del contrato.

PARAGRAFO QUINTO: El valor de esta garantía deberá reponerse cada vez que por razón de multas impuestas por LA BASE NAVAL ARC “BOLIVAR” su monto se agotare o disminuyere.

PARAGRAFO SEXTO: LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR se reserva la facultad de no aceptar Garantía Única de contratos cuando a su juicio el GARANTE carezca de capacidad económica para responder conforme al Código de Comercio o cuando en Estado de insolvencia, o tenga pleitos pendientes contra la entidad que afecte seriamente su patrimonio.

PARÁGRAFO SEPTIMA: Se deberá indicar que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión y que las pólizas cuyo beneficiario es el Estado, no expiran por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales**.**

NOTA 1: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: En caso de presentarse póliza de seguros deberá adjuntarse el anexo de condiciones generales correspondiente debidamente diligenciado en todos y cada uno de los espacios en blanco.

7. OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES CONTRATANTES:

a. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

En general son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Recibir a satisfacción los servicios que sean ejecutados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato. 2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 3. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato. 4. Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). 5. Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista. 6. Suscribir el acta de Liquidación. 7. Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 8. La Entidad se reserva el derecho de efectuar las verificaciones que considere necesarias. 9. Exigir que la calidad de los servicios ofertados los cuales se deben ajustar a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia. 10. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual. 11. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras ofertadas por el contratista. 12. Actuar de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. 13. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

b. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En general, son obligaciones del **CONTRATISTA**, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato, **1.** Prestar los servicios objeto del futuro contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas requeridas. **2.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la Entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de ésta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con el artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de 1993. **3.** Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo del presente contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993. **4.** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a los precios unitarios fijos contenidos en la propuesta económica y a la invitación en general. **5.** Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.**6.** Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la entrega de los servicios. **7.** Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. **8.** Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado. **9.** Responder por los impuestos que cause la legalización del contrato sin perjuicio de lo establecido en la legislación tributaria, el contratista aportara la factura electrónica si a ello hubiera lugar. **10.** Responder por la buena calidad de los servicios suministrados dentro del objeto del contrato. **11.** Entregar los servicios dentro del plazo de ejecución estipulado. **12. Facturación**. El contratista deberá entregar la factura Original en la Entidad, acuerdo los requisitos establecidos en Ley 223 de 1995 así como también teniendo en cuenta la facturación electrónica cuando a ello hubiera lugar.**13.** El contratista deberá estar en capacidad de entregar los servicios de primera calidad a la Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado. **14.** La Base Naval ARC “Bolívar” se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los servicios objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido en la propuesta, dentro de las siguientes (1) hora, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad el cual generara la multa correspondiente. **15.** Para los bienes solicitados es obligatoria la entrega de información técnica o insertos, en idioma español. **16**. Lugar de entrega y alcance: El contratista

deberá estar en capacidad de suministrar servicios de primera calidad, y dentro del plazo de ejecución estipulado, en el sitio y hora estipulado por el supervisor**. 17**. Coordinación de entrega: Ejecutar los controles necesarios para lo cual informará los datos correspondientes al supervisor del contrato una vez este quede en firme. **18**. Verificación Técnica: El contratista deberá ajustarse a los requerimientos técnicos mínimos incluidos en el presente documento, garantiza completamente la calidad del servicio. **19**. El contratista debe garantizar que los SERVICIOS deben ser acordes a lo establecido en los anexos técnicos del presente estudio previo cumpliendo con la calidad exigida **20**. Registro de Ejecución: El contratista deberá mantener un registro del valor ejecutado del contrato con el fin de no prestar servicios adicionales excediendo el valor del contrato. **21**. En caso que la entidad requiera algún servicio que no esté incluido en el anexo técnico del presente proceso, pero que sea de la misma naturaleza, el proponente estará en la obligación de suministrarlo previa cotización y estudio de mercado. Para determinar el valor de estos servicios, el supervisor requerirá al proponente cotización y elaborara estudio de mercado con dos cotizaciones más, con el fin de establecer los precios de mercado con los cuales serán autorizados mencionados servicios adicionales. **22.** Responder ante terceros por daños o accidentes ocurridos con ocasión a la prestación del servicio. **23.** Los vehículos objeto del contrato deben ser modelos 2018-2022, excelente presentación y estado funcional. **24.**Asumir dentro de los costos del contrato, el valor de los parqueaderos y multas de tránsito o cualquier otra erogación impuestas al vehículo, con cargo al contratista y sus faltas propias. **25.** Contar con un plan de contingencia aprobado por la entidad para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación optima y oportuna del servicio. **26.** Cubrir las ausencias temporales o definitivas de los conductores que sean asignados para la prestación del servicio. **27.** El tiempo de entrega de los vehículos aclarando que las solicitudes de prestación de servicio serán solicitadas con un tiempo mínimo de (06) SEIS HORAS de anterioridad y así mismo el contratista deberá atender con carácter urgente los requerimientos extraordinarios, incluyendo la facilidad y oportunidad en los horarios no hábiles y fines de semana, teniendo como tiempo máximo de respuesta a las solicitudes extraordinarias hasta cuatro (04) horas antes de la hora programada para el servicio, acuerdo requerimiento realizado por el Supervisor del contrato, igualmente en caso de no requerirse el servicio podrá ser cancelado sin recargo alguno con un plazo máximo de cancelación hasta de (02) DOS HORA antes de la hora inicial a la que había sido solicitado el servicio.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS VEHICULOS:

1. Mantener en óptimas condiciones tecno-mecánicas a los vehículos, los cuales deben ser sometidos regularmente a revisiones técnicas de ley y las demás que sean necesarias para garantizar el adecuado y seguro funcionamiento. El mantenimiento mecánico correrá por cuenta del contratista.
2. Cada vehículo debe contar con el seguro obligatorio de Accidentes de Tránsito.
3. Cada vehículo debe estar asegurado contra todo riesgo.
4. El servicio debe ser prestado en uso exclusivamente de vehículos que cumplan con las características y especificaciones técnicas definidas en el Pliego definitivo de condiciones. En todo caso, los vehículos deben ser modelo 2018 en adelante.
5. Disponer de un sistema de comunicación, como teléfono móvil y GPS activado permanentemente en cada uno de los vehículos, que permita que el Supervisor del contrato mantenga seguimiento continuo del servicio.
6. Mantener vigente los seguros y pólizas de responsabilidad exigidos por el Ministerio de Transporte.
7. Disponer de vehículos adicionales de las mismas características técnicas, los cuales puedan prestar temporalmente el servicio de trasporte cuando el vehículo requerido y contratado no pueda prestar el servicio por fallas mecánicas o accidentes de tránsito, garantizando que se encuentre amparado contra todo riesgo y cumpla los requisitos de ley. El tiempo de respuesta máximo para la prestación de este servicio debe ser de una (1) hora.
8. Los vehículos destinados a la prestación del servicio, deberán cumplir con las condiciones técnico mecánicas exigidas por ley, contar con botiquín de primeros auxilios y con las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación de este servicio.
9. Los vehículos deben contar con el equipo reglamentario para sortear imprevistos durante los recorridos.
10. Deben presentar condiciones óptimas de limpieza y sanidad tanto al interior como el exterior de los vehículos.
11. Para todos los efectos legales y contractuales los vehículos deben cumplir con los requisitos exigidos en el Decreto 348 de febrero 25 de 2015.

MULTAS:

La BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR, podrá imponer al CONTRATISTA multas cuyo valor se liquidará con base al uno por ciento (1.0%) de los servicios dejados de entregar, por cada hora de retardo y hasta por dos (2) horas en caso de incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

En el evento en que el incumplimiento en que incurra el contratista no deba tasarse en servicios dejados de prestar, se determina que se liquidará con base en el en el cero uno (0.1%) del valor total del contrato, por cada hora de retardo en el cumplimiento de su (s) obligación (es).

Esta sanción se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 80 de 1993. De conformidad con el Capítulo VI de la Resolución 6302 de 2014, en caso de incumplimiento parcial de las obligaciones pactadas en el contrato, el proceso será de la siguiente manera: El Funcionario competente del contrato elaborará el documento en el que consignará los antecedentes del contrato, los fundamentos del hecho y de derecho del presunto incumplimiento y sus análisis frente a los mismos.

De éste se dará traslado al contratista para que en un plazo máximo de tres (03) días hábiles en audiencia o por escrito controvierta los fundamentos de hecho o de derecho invocadas por la Entidad y exponga los argumentos que considere pertinentes para el adecuado ejercicio de su derecho de defensa. Examinados los argumentos y el presunto incumplimiento se decidirá mediante acto motivado de conformidad con el porcentaje previsto para tal efecto.

***PARÁGRAFO.** No habrá lugar a la aplicación de esta cláusula en el caso de presentarse fuerza mayor o caso fortuito, oportunamente informado por el contratista a la Entidad, debidamente acreditado y soportado.*

NOTA: La aplicación de esta sanción se hará en el marco del plazo de ejecución, de la forma de entrega del servicio, de las obligaciones contraídas por el contratista y especificaciones técnicas del anexo técnico.

PENAL PECUNIARIA:

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, el CONTRATISTA pagará a la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" de Operaciones Logísticas de la Armada Nacional, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al DIEZ por ciento (10%) del valor del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y no definitivo de los perjuicios que cause a la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR". No obstante, la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. Tanto el valor de las multas, como el de la Cláusula Penal Pecuniaria serán descontados de los pagos que se efectúen al CONTRATISTA. El pago de la Cláusula Penal Pecuniaria estará amparado mediante Póliza de Seguros en las condiciones establecidas en el contrato. Esta sanción se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y se reportará a la Procuraduría General de la Nación y a la Cámara de Comercio competente, una vez se encuentre ejecutoriado, de conformidad con el artículo 31 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 218 del Decreto 0019 de 2012, para lo de su competencia en los respectivos registros públicos.

PARÁGRAFO. APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:

El valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria se tomará del saldo a favor del CONTRATISTA si los hubiere, o de la Garantía constituida. Si esto último no fuere posible, se cobrará por vía Ejecutiva.

8. DEBIDO PROCESO

Durante la ejecución del contrato, La Armada Nacional podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al Debido Proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política. En desarrollo del procedimiento para la aplicación de multas, sanciones por retardo en la entrega, efectividad de la cláusula penal pecuniaria, declaración de caducidad, declaraciones de siniestro contractual, y en general para todas aquellas actuaciones que generen sanción con ocasión de la actividad contractual, será precepto rector para la Entidad el respeto y la garantía del "Debido Proceso" consagrado en la Carta Constitucional. Por tanto la Armada Nacional en el proceso sancionatorio aplicará el procedimiento señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece: "…IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO. Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento: a. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera. b. En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. c. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia. d. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa.

LIQUIDACIÓN: El contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bilateralmente dentro de los **CUATRO (04) MESES** siguientes al cumplimiento del plazo de ejecución. Si no fuere posible, BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" procederá a realizar la liquidación unilateral mediante expedición de acto administrativo debidamente notificado.

9. OTROS ASPECTOS:

No obstante lo anterior, la unidad no cuenta con funcionarios que cumplan los perfiles indicados en la Directiva y transcritos en el presente documento, por lo que se solicita la designación de las personas indicadas a continuación, cuya idoneidad y experiencia permite el desempeño de las funciones de manera adecuada. (cuando aplique):

a) SUPERVISOR:

Durante la etapa ejecución del contrato el supervisor designado por la entidad deberá verificar y dar cumplimiento a la ***LEY 2013 DE 2019, ARTÍCULO 2. Ámbito de aplicación***. La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados:

Literal (g) Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función.

Se recomienda que la vigilancia, supervisión y verificación técnica y administrativa del desarrollo y ejecución del contrato, en atención a su idoneidad y experiencia en Logístico Propulsión, adicionalmente como quiera que hace más de 6 años viene trabajando en la Armada Nacional dependencia División Servicio de Apoyo del Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC Bolívar, actualmente desempeñándose como Jefe de la División, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

Tabla 5. Información de supervisor

a) COMITÉ ESTRUCTURADOR JURIDICO:

Se recomienda que la estructuración jurídica en atención a su idoneidad y experiencia en contratación estatal , adicionalmente como quiera que hace más de diez (10) años viene trabajando en la asesoría de contratación estatal actualmente desempeñándose como asesora jurídica de la Base Naval ARC “Bolívar”, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

b) COMITÉ EVALUADOR JURIDICO:

Se recomienda que la evaluación jurídica en atención a su idoneidad y experiencia en contratación pública, adicionalmente como quiera que hace más de cuatro (04) años viene desarrollando funciones relacionadas con su cargo, actualmente desempeñándose como asesor jurídico de contratación, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

c) COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO:

Se recomienda que la estructuración técnica del proceso considerando su formación académica, en atención a su idoneidad, viene trabajando en la Base Naval ARC “Bolívar” como Jefe de Transporte Terrestre del Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC “Bolívar”, este a cargo:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

d) COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Se recomienda que la evaluación y verificación técnica considerando su formación académica en atención a su idoneidad y experiencia en Electricista Automotriz, adicionalmente como quiera que hace más de 12 años viene trabajando en la

Armada Nacional, dependencia División de Apoyo del Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar", actualmente desempeñándose como Coordinador de Transporte, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

e) COMITÉ ESTRUCTURADOR FINANCIERO:

Se recomienda que la estructuración financiera considerando su formación académica, en atención a su idoneidad y experiencia en Auxiliar Contable, adicionalmente como quiera que hace más de 17 años, viene trabajando en la Base Naval ARC Bolívar, dependencia División Administrativa del Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar", actualmente desempeñándose como Auxiliar de Contratos, este a cargo de

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

f) COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

Se recomienda que la evaluación económica considerando su formación académica en atención a su idoneidad y experiencia como Administradora de Empresas, adicionalmente como quiera que hace más de 8 años; y más de 1 año respectivamente vienen trabajando en la Armada Nacional en el departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar" como Jefe de la División Administrativa, actualmente se desempeñan como Auxiliare de Oficina, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

g) COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO:

Se recomienda que la estructuración económica considerando su formación académica, en atención a su idoneidad y experiencia como Logística y Auxiliar Contable, adicionalmente como quiera que hace más de 4 Años y 17 años, vienen trabajando en la Base Naval ARC Bolívar, dependencia División Administrativa del Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar", actualmente desempeñándose como Jefe de la División Presupuestal DESEGBNL01 y Auxiliar de Contratos, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

h) COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO:

Se recomienda que la evaluación económica considerando su formación académica en atención a su idoneidad y experiencia como Logístico, y Administradora de Empresas, adicionalmente como quiera que hace más de 8 años y más de 1 año respectivamente vienen trabajando en la Armada Nacional en el departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar" como Jefe de la División Administrativa, y Auxiliar de Oficina, este a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

Aspectos para tener en cuenta, todo el personal relacionado deberá contar con idoneidad especifica académica, así como con los grados militares exigidos para el personal de conformidad con la cuantía del proceso. especifica académica, así como con los grados militares exigidos para el personal de conformidad con la cuantía del proceso.

10. ANEXOS.

a. **ANEXO "A**" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
b. **ANEXO "B"** PROPUESTA ECONÓMICA
c. **ANEXO "C"** ESTUDIO COMPARATIVO COTIZACIONES Y ANALISIS DE MERCADO
d. **ANEXO "D"** ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
e. **ANEXO "E"** MATRIZ DE RIESGOS
f. **ANEXO "F"** CAPACIDAD RESIDUAL
g. **ANEXO "G"** PRODUCTOR NACIONAL
h. **ANEXO "H"** CLAUSULA DE CATALOGACIÓN OTAN
i. **ANEXO "I"** PARÁMETROS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES
j. PLAN DE COMPRAS O FICHA EBI
k. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, INDICAR OFICIO DE VF FUTURAS Y APROBACION DE JEPLAN
l. COTIZACIONES
m. INDICAR OTROS DOCUMENTOS QUE SE CITE O REQUIERA SOPORTAR EL ESTUDIO PREVIO

Atentamente,

_____

GERENTE DE PROYECTO

ESTRUCTURADOR TÉCNICO _____ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO _____ ESTRUCTURADOR JURÍDICO _____

ANEXO "A"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El suscrito, _____(persona natural), en calidad de representante legal de ___ (se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas de los bienes/servicios relacionados en el presente anexo, fichas técnicas y condiciones de ejecución del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso No. (INCLUIR NO. DEL PROCESO) cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A.

ÍTEM	SERVICIO	HORAS	CANT	UND DE MEDIDA
PERÍMETRO URBANO DE CARTAGENA				
1	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
2	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
3	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
4	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
5	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
6	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
7	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
8	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
9	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
10	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
11	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
12	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
13	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
14	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
15	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
16	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
17	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
18	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO

19	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
20	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
21	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	02 HORAS	1	SERVICIO
22	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	04 HORAS	1	SERVICIO
23	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	06 HORAS	1	SERVICIO
24	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	12 HORAS	1	SERVICIO
25	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	18 HORAS	1	SERVICIO
26	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	24 HORAS	1	SERVICIO
27	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	48 HORAS	1	SERVICIO
28	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	72 HORAS	1	SERVICIO
29	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
30	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
31	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
32	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
33	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
34	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
35	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
36	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
37	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO	18 HORAS	1	SERVICIO

	(TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS			
38	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
39	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
40	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
41	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
42	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
43	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
44	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
45	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
46	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
47	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
48	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
49	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
50	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
51	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
52	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
53	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
54	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
55	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
56	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
57	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
58	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
59	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
60	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
61	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
62	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO

63	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
64	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
65	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
66	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
67	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
68	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
69	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
70	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
71	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
72	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
73	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
74	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
75	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
76	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
77	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
78	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
79	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
80	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
81	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
82	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
83	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
84	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
85	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
86	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
87	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
88	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
89	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
90	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
91	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
92	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO

93	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
94	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
95	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
96	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
97	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
98	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE BOLIVAR - CARTAGENA				
99	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
100	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
101	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
102	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
103	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
104	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
105	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
106	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
107	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
108	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
109	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
110	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
111	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
112	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
113	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
114	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO

115	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
116	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
117	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
118	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
119	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
120	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
121	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
122	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
123	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
124	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
125	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
126	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
127	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
128	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
129	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
130	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
131	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
132	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
133	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
134	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
135	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
136	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
137	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
138	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
139	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO

140	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
141	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
142	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
143	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
144	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
145	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
146	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
147	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
148	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
149	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
150	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
151	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
152	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
153	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
154	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
155	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
156	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
157	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
158	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
159	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
160	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
161	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
162	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
163	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
164	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
165	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
166	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
167	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
168	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
169	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO

170	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
171	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
172	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
173	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
174	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
175	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
176	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE SUCRE - CARTAGENA				
177	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
178	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
179	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
180	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
181	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
182	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
183	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
184	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
185	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
186	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
187	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
188	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
189	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
190	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
191	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
192	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO	12 HORAS	1	SERVICIO

	(TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS			
193	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
194	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
195	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
196	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
197	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
198	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
199	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
200	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
201	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
202	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
203	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
204	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
205	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
206	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
207	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
208	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
209	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
210	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
211	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
212	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
213	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
214	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
215	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
216	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

217	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
218	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
219	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
220	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
221	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
222	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
223	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
224	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
225	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
226	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
227	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
228	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
229	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
230	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
231	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
232	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
233	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
234	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
235	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
236	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
237	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
238	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
239	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
240	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
241	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
242	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
243	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
244	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
245	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
246	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO

247	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
248	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
249	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
250	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
251	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
252	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
253	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
254	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE MAGDALENA - CARTAGENA				
255	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
256	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
257	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
258	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
259	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
260	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
261	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
262	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
263	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
264	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
265	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
266	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS.	24 HORAS	1	SERVICIO
267	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
268	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
269	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
270	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO	12 HORAS	1	SERVICIO

	(TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS			
271	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
272	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
273	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
274	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
275	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
276	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
277	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
278	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
279	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
280	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
281	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
282	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
283	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
284	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
285	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
286	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
287	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
288	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
289	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
290	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
291	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
292	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
293	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
294	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

295	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
296	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
297	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
298	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
299	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
300	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
301	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
302	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
303	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
304	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
305	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
306	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
307	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
308	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
309	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
310	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
311	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
312	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
313	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
314	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
315	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
316	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
317	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
318	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
319	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
320	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
321	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
322	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
323	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
324	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO

325	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
326	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
327	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
328	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
329	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
330	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
331	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
332	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE GUAJIRA - CARTAGENA				
333	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
334	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
335	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
336	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
337	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
338	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
339	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
340	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
341	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
342	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
343	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
344	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
345	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
346	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
347	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
348	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO	12 HORAS	1	SERVICIO

	(TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS			
349	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
350	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
351	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
352	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
353	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
354	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
355	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
356	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
357	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
358	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
359	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
360	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
361	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
362	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
363	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
364	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
365	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
366	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
367	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
368	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
369	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
370	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
371	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
372	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

373	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
374	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
375	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
376	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
377	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
378	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
379	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
380	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
381	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
382	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
383	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
384	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
385	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
386	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
387	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
388	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
389	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
390	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
391	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
392	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
393	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
394	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
395	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
396	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
397	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
398	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
399	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
400	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
401	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
402	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO

403	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
404	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
405	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
406	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
407	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
408	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
409	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
410	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE CORDOBA - CARTAGENA				
411	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
412	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
413	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
414	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
415	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
416	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
417	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
418	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
419	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
420	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
421	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
422	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
423	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
424	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
425	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
426	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO	12 HORAS	1	SERVICIO

	(TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS			
427	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
428	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
429	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
430	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
431	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
432	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
433	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
434	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
435	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
436	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
437	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
438	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
439	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
440	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
441	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
442	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
443	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
444	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
445	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
446	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
447	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
448	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
449	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
450	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

451	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
452	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
453	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
454	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
455	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
456	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
457	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
458	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
459	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
460	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
461	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
462	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
463	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
464	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
465	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
466	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
467	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
468	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
469	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
470	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
471	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
472	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
473	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
474	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
475	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
476	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
477	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
478	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
479	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
480	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO

481	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
482	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
483	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
484	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
485	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
486	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
487	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
488	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE ATLANTICO - CARTAGENA				
489	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
490	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
491	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
492	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
493	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
494	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
495	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
496	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
497	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
498	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
499	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
500	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
501	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
502	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
503	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

504	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
505	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
506	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
507	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
508	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
509	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
510	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
511	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
512	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
513	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
514	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
515	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
516	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
517	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
518	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
519	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
520	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
521	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
522	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
523	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
524	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
525	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
526	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
527	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO

528	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
529	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
530	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
531	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
532	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
533	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
534	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
535	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
536	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
537	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
538	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
539	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
540	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
541	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
542	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
543	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
544	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
545	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
546	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
547	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
548	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
549	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
550	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
551	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
552	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
553	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
554	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
555	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
556	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
557	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO

558	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
559	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
560	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
561	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
562	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
563	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
564	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
565	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
566	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE URABA ANTIOQUIEÑO - CARTAGENA				
567	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
568	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
569	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
570	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
571	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
572	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
573	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
574	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
575	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
576	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
577	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
578	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
579	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
580	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
581	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

582	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
583	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
584	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
585	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
586	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
587	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
588	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO
589	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO
590	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO
591	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
592	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
593	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
594	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
595	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
596	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
597	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
598	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
599	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
600	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
601	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
602	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
603	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
604	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
605	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO

606	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
607	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
608	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
609	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
610	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
611	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
612	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
613	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
614	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
615	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
616	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
617	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
618	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
619	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
620	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
621	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
622	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
623	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
624	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
625	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO
626	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
627	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
628	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
629	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
630	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
631	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
632	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO
633	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO
634	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO
635	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO

636	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO
637	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO
638	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO
639	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO
640	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO
641	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO
642	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO
643	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO
644	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO

REQUISITOS TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS POR LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
1	TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERAN CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO EN ÓPTIMO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.
2	LOS VEHÍCULOS DEBERAN TENER EN EXCELENTE ESTADO DE PRESENTACION EN SUS INTERIORES EN CUANTO A TAPICERIA, COJINERIA Y ACCESORIOS.
3	TODOS LOS VEHICULOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA NO DEBERAN SUPERAR LOS 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
4	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR EL COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DURANTE EL TIEMPO DEL SERVICIO.
5	EL SEGURO VEHÍCULAR SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA DEBERÁ SER A TODO RIESGO SIN DEDUCIBLE.
6	EL CONTRATISTA ASUMIRA COSTOS DE PEAJES DE ACUERDO A LUGARES DE TRANSITO.
7	LOS VEHICULOS OBJETO DEL CONTRATO SE MOVILIZARAN EN LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA REGION CARIBE COLOMBIANO y EL URABA ANTIOQUEÑO ACUERDO LO CONTEMPLADO EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
8	LOS CONDUCTORES DEBEN TENER LIBRETA MILITAR DE 1 CATEGORIA Y LIBRETA DE CONDUCTA EN MUY BUENA (TENIENDO EN CUENTA LAS PERSONALIDADES Y DISCRECION DE LA INFORMACION A TRANSPORTAR LOS CUALES HACEN PARTE DE LA ARMADA NACIONAL)
9	TODOS LOS VEHICULOS DEBERAN CONTAR CON GPS SATELITAL
10	EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR” LOS VEHÍCULOS, LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA, LOS SIETE DÍAS A LA SEMANA (INCLUSIVE DÍAS FESTIVOS) Y DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANO Y EL URABÁ ANTIOQUEÑO.
11	EL KILOMETRAJE DE LOS VEHÍCULOS OBJETO DEL CONTRATO SERÁ ILIMITADO

En este anexo debe registrarse TODAS las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento que asegure la satisfacción de la necesidad institucional, por ende debe ser aceptados por el participante y será obligacional para quien resulte adjudicatario y funja como contratista durante la ejecución contractual.

Atentamente,

_____

GERENTE DE PROYECTO

_____.

MIEMBRO COMITÉ ESTRUCTURADOR TECNICO

ANEXO "B".
PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	SERVICIO	HORAS	CANT	UND DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL + IVA
PERÍMETRO URBANO DE CARTAGENA							
1	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
2	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
3	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
4	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
5	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
6	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
7	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
8	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
9	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
10	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
11	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
12	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
13	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
14	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
15	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
16	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

17	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
18	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
19	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
20	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
21	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	02 HORAS	1	SERVICIO			
22	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	04 HORAS	1	SERVICIO			
23	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	06 HORAS	1	SERVICIO			
24	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	12 HORAS	1	SERVICIO			
25	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	18 HORAS	1	SERVICIO			
26	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	24 HORAS	1	SERVICIO			
27	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	48 HORAS	1	SERVICIO			
28	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	72 HORAS	1	SERVICIO			
29	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
30	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
31	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

32	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
33	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
34	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
35	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
36	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
37	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
38	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
39	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
40	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
41	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
42	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
43	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			

44	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
45	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
46	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
47	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
48	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
49	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
50	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
51	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
52	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
53	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
54	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
55	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
56	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
57	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
58	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
59	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
60	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
61	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
62	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
63	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			

64	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
65	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
66	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
67	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
68	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
69	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
70	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
71	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
72	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
73	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
74	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
75	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
76	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
77	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
78	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
79	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
80	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
81	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
82	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
83	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			

84	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
85	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
86	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
87	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
88	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
89	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
90	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
91	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
92	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
93	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
94	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
95	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
96	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
97	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
98	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE BOLIVAR - CARTAGENA							
99	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
100	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
101	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
102	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
103	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

104	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
105	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
106	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
107	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
108	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
109	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
110	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
111	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
112	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
113	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
114	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
115	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

116	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
117	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
118	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
119	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
120	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
121	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
122	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
123	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
124	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
125	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
126	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
127	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
128	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
129	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
130	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
131	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			

132	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
133	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
134	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
135	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
136	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
137	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
138	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
139	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
140	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
141	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
142	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
143	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
144	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
145	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
146	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
147	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
148	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
149	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
150	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
151	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			

152	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
153	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
154	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
155	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
156	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
157	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
158	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
159	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
160	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
161	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
162	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
163	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
164	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
165	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
166	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
167	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
168	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
169	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
170	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
171	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			

172	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
173	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
174	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
175	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
176	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
	CARTAGENA - MUNICIPIOS DE SUCRE - CARTAGENA						
177	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
178	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
179	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
180	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
181	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
182	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
183	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
184	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
185	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
186	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
187	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
188	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

189	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
190	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
191	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
192	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
193	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
194	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
195	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
196	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
197	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
198	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
199	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
200	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			

201	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
202	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
203	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
204	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
205	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
206	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
207	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
208	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
209	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
210	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
211	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
212	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
213	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
214	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
215	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
216	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
217	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
218	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
219	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
220	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			

221	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
222	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
223	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
224	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
225	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
226	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
227	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
228	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
229	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
230	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
231	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
232	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
233	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
234	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
235	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
236	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
237	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
238	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
239	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
240	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

241	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
242	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
243	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
244	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
245	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
246	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
247	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
248	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
249	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
250	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
251	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
252	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
253	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
254	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE MAGDALENA - CARTAGENA							
255	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
256	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
257	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
258	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
259	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
260	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

261	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
262	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
263	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
264	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
265	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
266	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
267	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
268	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
269	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
270	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
271	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
272	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

273	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
274	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
275	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
276	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
277	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
278	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
279	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
280	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
281	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
282	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
283	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
284	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
285	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
286	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
287	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
288	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
289	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			

290	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
291	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
292	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
293	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
294	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
295	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
296	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
297	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
298	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
299	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
300	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
301	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
302	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
303	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
304	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
305	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
306	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
307	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
308	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
309	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

310	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
311	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
312	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
313	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
314	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
315	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
316	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
317	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
318	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
319	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
320	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
321	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
322	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
323	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
324	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
325	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
326	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
327	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
328	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
329	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

330	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
331	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
332	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
	CARTAGENA - MUNICIPIOS DE GUAJIRA - CARTAGENA						
333	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
334	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
335	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
336	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
337	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
338	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
339	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
340	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
341	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
342	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
343	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
344	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
345	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			

346	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
347	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
348	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
349	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
350	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
351	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
352	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
353	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
354	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
355	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
356	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
357	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
358	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

359	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
360	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
361	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
362	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
363	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
364	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
365	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
366	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
367	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
368	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
369	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
370	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
371	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
372	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
373	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
374	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
375	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
376	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
377	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
378	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			

379	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
380	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
381	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
382	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
383	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
384	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
385	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
386	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
387	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
388	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
389	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
390	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
391	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
392	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
393	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
394	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
395	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
396	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
397	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
398	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			

399	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
400	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
401	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
402	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
403	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
404	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
405	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
406	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
407	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
408	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
409	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
410	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE CORDOBA - CARTAGENA							
411	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
412	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
413	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
414	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
415	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
416	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
417	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
418	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			

419	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
420	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
421	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
422	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
423	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
424	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
425	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
426	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
427	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
428	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
429	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			

430	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
431	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
432	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
433	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
434	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
435	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
436	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
437	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
438	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
439	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
440	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
441	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
442	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
443	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
444	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
445	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
446	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
447	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

448	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
449	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
450	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
451	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
452	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
453	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
454	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
455	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
456	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
457	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
458	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
459	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
460	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
461	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
462	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
463	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
464	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
465	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
466	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
467	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			

468	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
469	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
470	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
471	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
472	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
473	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
474	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
475	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
476	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
477	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
478	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
479	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
480	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
481	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
482	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
483	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
484	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
485	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
486	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
487	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			

488	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
	CARTAGENA - MUNICIPIOS DE ATLANTICO - CARTAGENA						
489	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
490	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
491	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
492	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
493	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
494	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
495	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
496	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
497	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
498	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
499	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
500	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
501	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
502	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			

503	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
504	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
505	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
506	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
507	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
508	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
509	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
510	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
511	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
512	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
513	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
514	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
515	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
516	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			

517	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
518	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
519	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
520	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
521	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
522	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
523	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
524	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
525	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
526	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
527	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
528	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
529	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
530	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
531	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
532	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
533	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
534	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
535	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
536	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			

537	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
538	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
539	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
540	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
541	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
542	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
543	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
544	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
545	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
546	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
547	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
548	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
549	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
550	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
551	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
552	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
553	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
554	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
555	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
556	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			

557	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
558	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
559	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
560	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
561	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
562	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
563	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
564	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
565	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			
566	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
	CARTAGENA - MUNICIPIOS DE URABA ANTIOQUIEÑO - CARTAGENA						
567	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
568	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
569	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
570	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
571	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
572	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
573	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
574	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
575	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			

576	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
577	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
578	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
579	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
580	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
581	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
582	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
583	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
584	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
585	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			

586	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
587	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
588	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO			
589	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO			
590	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO			
591	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
592	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
593	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
594	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
595	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
596	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
597	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
598	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
599	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
600	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
601	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
602	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
603	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			

604	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
605	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
606	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
607	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
608	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
609	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
610	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
611	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
612	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
613	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
614	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
615	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
616	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
617	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
618	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
619	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
620	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
621	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
622	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
623	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			

624	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
625	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
626	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
627	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
628	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
629	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
630	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
631	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
632	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO			
633	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO			
634	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			
635	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO			
636	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO			
637	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO			
638	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO			
639	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO			
640	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO			
641	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO			
642	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO			
643	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO			

644	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO			

Nota 1. En la preparación de las ofertas, el proponente deberá incluir en sus precios todos los impuestos, derechos, transporte y otros cargos que se causaren durante la ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en los precios ofertados en el presente anexo.

Nota 2. En caso que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este se entenderá que viene incluido en el valor total (IVA presunto), sin perjuicio de las correspondientes correcciones aritméticas por parte del comité económico. Si el bien está legalmente exento de IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

Nota 3. De conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, la unidad monetaria y de cuenta del país es el Peso Colombiano, en tanto que las fracciones denominadas centavos no volvieron a ser acuñadas por dicha autoridad y por lo mismo no hacen parte de la unidad monetaria ni de cuenta en Colombia, en tal sentido no se establecerán sus tarifas con centavos, sino que deberán hacerse siempre las aproximaciones, de la siguiente manera:

CENTAVOS	APROXIMACION
0.01 Centavos a 0.49 centavos	Al peso Colombiano inmediatamente anterior
0.50 Centavos a 0.99 centavos	Al peso Colombiano inmediatamente siguiente.

Atentamente,

_____

GERENTE DE PROYECTO

_____.

MIEMBRO COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO

ANEXO "C"
ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, se realizó el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta procesos publicados en el SECOP II durante años anteriores y las cotizaciones efectuadas por los proveedores consultados, que permitieron determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso, así como el valor estimado de los bienes, obras y servicios objeto de adquisición.

El valor cotizado de los proveedores a los cuáles se les realizó la invitación para visitar nuestras instalaciones y presentar sus respectivas cotizaciones, allegaron a la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", los cuáles suministraron las cotizaciones relacionadas a continuación:

ÍTEM	SERVICIO	HORAS	CANT	UNID DE MEDIDA	LINEAS PREMIUM			ORGANIZACIÓN ORT S.AS			PROMEDIO
					VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	
PERÍMETRO URBANO DE CARTAGENA						**19%**			**19%**		
1	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.659.828	$ 315.367	$ 1.975.196	$ 1.709.623	$ 324.828	$ 2.034.451	$ 2.004.824
2	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.567.546	$ 487.834	$ 3.055.380	$ 2.644.572	$ 502.469	$ 3.147.041	$ 3.101.211
3	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.011.692	$ 572.222	$ 3.583.914	$ 3.102.043	$ 589.388	$ 3.691.431	$ 3.637.673
4	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 41 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.599.785	$ 683.959	$ 4.283.744	$ 3.707.778	$ 704.478	$ 4.412.256	$ 4.348.000
5	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.520.694	$ 288.932	$ 1.809.626	$ 1.566.315	$ 297.600	$ 1.863.915	$ 1.836.770
6	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.119.673	$ 402.738	$ 2.522.411	$ 2.183.263	$ 414.820	$ 2.598.083	$ 2.560.247
7	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.846.340	$ 540.805	$ 3.387.145	$ 2.931.730	$ 557.029	$ 3.488.759	$ 3.437.952
8	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 22 A 27 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.501.792	$ 665.340	$ 4.167.132	$ 3.606.846	$ 685.301	$ 4.292.146	$ 4.229.639
9	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.287.192	$ 244.566	$ 1.531.759	$ 1.325.808	$ 251.903	$ 1.577.711	$ 1.554.735
10	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.610.452	$ 305.986	$ 1.916.438	$ 1.658.766	$ 315.165	$ 1.973.931	$ 1.945.184
11	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.126.137	$ 403.966	$ 2.530.103	$ 2.189.921	$ 416.085	$ 2.606.006	$ 2.568.054

12	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 12 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.741.974	$ 520.975	$ 3.262.949	$ 2.824.233	$ 536.604	$ 3.360.838	$ 3.311.894
13	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 759.914	$ 144.384	$ 904.297	$ 782.711	$ 148.715	$ 931.426	$ 917.862
14	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.442.762	$ 274.125	$ 1.716.886	$ 1.486.045	$ 282.348	$ 1.768.393	$ 1.742.640
15	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.716.007	$ 326.041	$ 2.042.048	$ 1.767.487	$ 335.822	$ 2.103.309	$ 2.072.679
16	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMPERO-CAMIONETA 4X4 MAYOR A 2400 CC, CON CAPACIDAD DE 5 A 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.098.996	$ 398.809	$ 2.497.805	$ 2.161.966	$ 410.774	$ 2.572.740	$ 2.535.273
17	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 471.203	$ 89.529	$ 560.732	$ 485.340	$ 92.215	$ 577.554	$ 569.143
18	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 880.589	$ 167.312	$ 1.047.901	$ 907.006	$ 172.331	$ 1.079.338	$ 1.063.619
19	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.226.421	$ 233.020	$ 1.459.441	$ 1.263.214	$ 240.011	$ 1.503.224	$ 1.481.333
20	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMOVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.495.436	$ 284.133	$ 1.779.569	$ 1.540.299	$ 292.657	$ 1.832.956	$ 1.806.262
21	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 228.312	$ 43.379	$ 271.691	$ 235.161	$ 44.681	$ 279.842	$ 275.767
22	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 418.824	$ 79.577	$ 498.401	$ 431.389	$ 81.964	$ 513.353	$ 505.877
23	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 509.003	$ 96.711	$ 605.714	$ 524.274	$ 99.612	$ 623.886	$ 614.800
24	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 890.039	$ 169.107	$ 1.059.146	$ 916.740	$ 174.181	$ 1.090.921	$ 1.075.033
25	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.233.981	$ 234.456	$ 1.468.437	$ 1.271.000	$ 241.490	$ 1.512.491	$ 1.490.464

26	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.531.346	$ 290.956	$ 1.822.302	$ 1.577.286	$ 299.684	$ 1.876.971	$ 1.849.636
27	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.184.650	$ 605.084	$ 3.789.734	$ 3.280.190	$ 623.236	$ 3.903.426	$ 3.846.580
28	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.764.500	$ 1.095.255	$ 6.859.755	$ 5.937.435	$ 1.128.113	$ 7.065.548	$ 6.962.651
29	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS MODELO 2018 EN ADELANTE	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 98.280	$ 18.673	$ 116.953	$ 101.228	$ 19.233	$ 120.462	$ 118.707
30	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.640.520	$ 311.699	$ 1.952.219	$ 1.689.736	$ 321.050	$ 2.010.785	$ 1.981.502
31	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.207.520	$ 419.429	$ 2.626.949	$ 2.273.746	$ 432.012	$ 2.705.757	$ 2.666.353
32	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.889.432	$ 548.992	$ 3.438.424	$ 2.976.115	$ 565.462	$ 3.541.577	$ 3.490.000
33	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.445.280	$ 844.603	$ 5.289.883	$ 4.578.638	$ 869.941	$ 5.448.580	$ 5.369.231
34	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.516.720	$ 1.238.177	$ 7.754.897	$ 6.712.222	$ 1.275.322	$ 7.987.544	$ 7.871.220
35	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 142.128	$ 27.004	$ 169.132	$ 146.392	$ 27.814	$ 174.206	$ 171.669

36	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.228.310	$ 423.379	$ 2.651.689	$ 2.295.159	$ 436.080	$ 2.731.240	$ 2.691.464
37	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.590.812	$ 492.254	$ 3.083.066	$ 2.668.536	$ 507.022	$ 3.175.558	$ 3.129.312
38	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.395.384	$ 835.123	$ 5.230.507	$ 4.527.246	$ 860.177	$ 5.387.422	$ 5.308.965
39	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.189.560	$ 1.366.016	$ 8.555.576	$ 7.405.247	$ 1.406.997	$ 8.812.244	$ 8.683.910
40	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 12.020.400	$ 2.283.876	$ 14.304.276	$ 12.381.012	$ 2.352.392	$ 14.733.404	$ 14.518.840
41	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER MODELO 2018 EN ADELANTE), CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 181.440	$ 34.474	$ 215.914	$ 186.883	$ 35.508	$ 222.391	$ 219.152
42	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 290.304	$ 55.158	$ 345.462	$ 299.013	$ 56.812	$ 355.826	$ 350.644
43	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 521.640	$ 99.112	$ 620.752	$ 537.289	$ 102.085	$ 639.374	$ 630.063
44	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 778.812	$ 147.974	$ 926.787	$ 802.177	$ 152.414	$ 954.590	$ 940.688

45	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.461.662	$ 277.716	$ 1.739.377	$ 1.505.512	$ 286.047	$ 1.791.559	$ 1.765.468
46	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.734.907	$ 329.632	$ 2.064.539	$ 1.786.954	$ 339.521	$ 2.126.475	$ 2.095.507
47	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.117.896	$ 402.400	$ 2.520.296	$ 2.181.433	$ 414.472	$ 2.595.905	$ 2.558.101
48	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.900.204	$ 741.039	$ 4.641.243	$ 4.017.210	$ 763.270	$ 4.780.480	$ 4.710.861
49	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.116.040	$ 1.162.048	$ 7.278.088	$ 6.299.521	$ 1.196.909	$ 7.496.430	$ 7.387.259
50	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 224.910	$ 42.733	$ 267.643	$ 231.657	$ 44.015	$ 275.672	$ 271.658
51	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 357.210	$ 67.870	$ 425.080	$ 367.926	$ 69.906	$ 437.832	$ 431.456
52	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 792.289	$ 150.535	$ 942.824	$ 816.057	$ 155.051	$ 971.108	$ 956.966
53	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.268.292	$ 240.975	$ 1.509.268	$ 1.306.341	$ 248.205	$ 1.554.546	$ 1.531.907
54	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.239.790	$ 235.560	$ 1.475.350	$ 1.276.984	$ 242.627	$ 1.519.611	$ 1.497.480
55	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.591.553	$ 302.395	$ 1.893.948	$ 1.639.300	$ 311.467	$ 1.950.767	$ 1.922.357
56	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.107.237	$ 400.375	$ 2.507.612	$ 2.170.454	$ 412.386	$ 2.582.841	$ 2.545.227
57	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.741.975	$ 520.975	$ 3.262.950	$ 2.824.234	$ 536.604	$ 3.360.839	$ 3.311.894
58	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.038.930	$ 767.397	$ 4.806.327	$ 4.160.098	$ 790.419	$ 4.950.517	$ 4.878.422
59	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.229.630	$ 993.630	$ 6.223.260	$ 5.386.519	$ 1.023.439	$ 6.409.957	$ 6.316.609

60	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 192.780	$ 36.628	$ 229.408	$ 198.563	$ 37.727	$ 236.290	$ 232.849
61	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 548.100	$ 104.139	$ 652.239	$ 564.543	$ 107.263	$ 671.806	$ 662.023
62	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.101.492	$ 209.283	$ 1.310.775	$ 1.134.537	$ 215.562	$ 1.350.099	$ 1.330.437
63	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.494.234	$ 283.904	$ 1.778.138	$ 1.539.061	$ 292.422	$ 1.831.483	$ 1.804.811
64	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.010.960	$ 382.082	$ 2.393.042	$ 2.071.289	$ 393.545	$ 2.464.834	$ 2.428.938
65	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.100.773	$ 399.147	$ 2.499.920	$ 2.163.796	$ 411.121	$ 2.574.917	$ 2.537.418
66	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.827.440	$ 537.214	$ 3.364.654	$ 2.912.263	$ 553.330	$ 3.465.593	$ 3.415.123
67	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.482.892	$ 661.749	$ 4.144.641	$ 3.587.379	$ 681.602	$ 4.268.981	$ 4.206.811
68	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 279.720	$ 53.147	$ 332.867	$ 288.112	$ 54.741	$ 342.853	$ 337.860
69	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 524.665	$ 99.686	$ 624.351	$ 540.405	$ 102.677	$ 643.082	$ 633.716
70	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.300.951	$ 247.181	$ 1.548.132	$ 1.339.980	$ 254.596	$ 1.594.576	$ 1.571.354
71	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.512.631	$ 287.400	$ 1.800.030	$ 1.558.009	$ 296.022	$ 1.854.031	$ 1.827.031
72	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.896.426	$ 360.321	$ 2.256.747	$ 1.953.319	$ 371.131	$ 2.324.449	$ 2.290.598
73	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.285.751	$ 434.293	$ 2.720.044	$ 2.354.323	$ 447.321	$ 2.801.645	$ 2.760.844
74	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.609.247	$ 495.757	$ 3.105.004	$ 2.687.524	$ 510.630	$ 3.198.154	$ 3.151.579
75	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.156.262	$ 599.690	$ 3.755.952	$ 3.250.950	$ 617.681	$ 3.868.631	$ 3.812.291

76	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.389.070	$ 1.023.923	$ 6.412.994	$ 5.550.743	$ 1.054.641	$ 6.605.384	$ 6.509.189
77	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.053.366	$ 1.530.139	$ 9.583.505	$ 8.294.967	$ 1.576.044	$ 9.871.010	$ 9.727.258
78	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 260.820	$ 49.556	$ 310.376	$ 268.645	$ 51.042	$ 319.687	$ 315.031
79	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 585.900	$ 111.321	$ 697.221	$ 603.477	$ 114.661	$ 718.138	$ 707.679
80	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.139.292	$ 216.465	$ 1.355.757	$ 1.173.471	$ 222.959	$ 1.396.430	$ 1.376.094
81	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.532.034	$ 291.086	$ 1.823.120	$ 1.577.995	$ 299.819	$ 1.877.814	$ 1.850.467
82	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.048.760	$ 389.264	$ 2.438.024	$ 2.110.223	$ 400.942	$ 2.511.165	$ 2.474.595
83	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.138.573	$ 406.329	$ 2.544.902	$ 2.202.730	$ 418.519	$ 2.621.249	$ 2.583.075
84	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.853.900	$ 542.241	$ 3.396.141	$ 2.939.517	$ 558.508	$ 3.498.025	$ 3.447.083
85	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.520.692	$ 668.931	$ 4.189.623	$ 3.626.313	$ 688.999	$ 4.315.312	$ 4.252.468
86	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.887.540	$ 928.633	$ 5.816.173	$ 5.034.166	$ 956.492	$ 5.990.658	$ 5.903.415
87	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.681.150	$ 1.269.419	$ 7.950.569	$ 6.881.585	$ 1.307.501	$ 8.189.086	$ 8.069.827
88	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 300.510	$ 57.097	$ 357.607	$ 309.525	$ 58.810	$ 368.335	$ 362.971
89	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 752.221	$ 142.922	$ 895.143	$ 774.787	$ 147.210	$ 921.997	$ 908.570
90	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.425.468	$ 270.839	$ 1.696.307	$ 1.468.232	$ 278.964	$ 1.747.196	$ 1.721.752
91	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.678.728	$ 318.958	$ 1.997.687	$ 1.729.090	$ 328.527	$ 2.057.617	$ 2.027.652

92	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.952.782	$ 371.029	$ 2.323.811	$ 2.011.365	$ 382.159	$ 2.393.525	$ 2.358.668
93	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.586.446	$ 491.425	$ 3.077.871	$ 2.664.039	$ 506.168	$ 3.170.207	$ 3.124.039
94	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.043.713	$ 578.305	$ 3.622.018	$ 3.135.024	$ 595.655	$ 3.730.679	$ 3.676.348
95	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.616.795	$ 687.191	$ 4.303.987	$ 3.725.299	$ 707.807	$ 4.433.106	$ 4.368.546
96	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 4.297.860	$ 816.593	$ 5.114.453	$ 4.426.796	$ 841.091	$ 5.267.887	$ 5.191.170
97	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.448.300	$ 1.605.177	$ 10.053.477	$ 8.701.749	$ 1.653.332	$ 10.355.081	$ 10.204.279
98	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 331.885	$ 63.058	$ 394.943	$ 341.841	$ 64.950	$ 406.791	$ 400.867
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE BOLIVAR - CARTAGENA											
99	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 370.810	$ 70.454	$ 441.264	$ 381.934	$ 72.568	$ 454.502	$ 447.883
100	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 626.165	$ 118.971	$ 745.137	$ 644.950	$ 122.541	$ 767.491	$ 756.314
101	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 832.949	$ 158.260	$ 991.210	$ 857.938	$ 163.008	$ 1.020.946	$ 1.006.078
102	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.249.372	$ 237.381	$ 1.486.753	$ 1.286.853	$ 244.502	$ 1.531.355	$ 1.509.054
103	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.676.122	$ 318.463	$ 1.994.585	$ 1.726.406	$ 328.017	$ 2.054.423	$ 2.024.504
104	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.072.091	$ 393.697	$ 2.465.788	$ 2.134.253	$ 405.508	$ 2.539.761	$ 2.502.775
105	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.734.394	$ 709.535	$ 4.443.928	$ 3.846.425	$ 730.821	$ 4.577.246	$ 4.510.587
106	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.678.628	$ 1.078.939	$ 6.757.568	$ 5.848.987	$ 1.111.308	$ 6.960.295	$ 6.858.931
107	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 254.657	$ 48.385	$ 303.042	$ 262.297	$ 49.836	$ 312.133	$ 307.588

108	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.207.191	$ 419.366	$ 2.626.557	$ 2.273.407	$ 431.947	$ 2.705.354	$ 2.665.956
109	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.947.907	$ 560.102	$ 3.508.009	$ 3.036.344	$ 576.905	$ 3.613.250	$ 3.560.630
110	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.658.383	$ 695.093	$ 4.353.475	$ 3.768.134	$ 715.945	$ 4.484.080	$ 4.418.777
111	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.734.096	$ 1.089.478	$ 6.823.574	$ 5.906.118	$ 1.122.163	$ 7.028.281	$ 6.925.927
112	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.617.522	$ 1.447.329	$ 9.064.851	$ 7.846.047	$ 1.490.749	$ 9.336.796	$ 9.200.824
113	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 199.683	$ 37.940	$ 237.622	$ 205.673	$ 39.078	$ 244.751	$ 241.187
114	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.762.687	$ 524.911	$ 3.287.598	$ 2.845.568	$ 540.658	$ 3.386.226	$ 3.336.912

115	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.730.203	$ 708.739	$ 4.438.941	$ 3.842.109	$ 730.001	$ 4.572.109	$ 4.505.525
116	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.162.987	$ 980.968	$ 6.143.955	$ 5.317.877	$ 1.010.397	$ 6.328.273	$ 6.236.114
117	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.136.804	$ 1.355.993	$ 8.492.797	$ 7.350.909	$ 1.396.673	$ 8.747.581	$ 8.620.189
118	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.806.635	$ 1.863.261	$ 11.669.895	$ 10.100.834	$ 1.919.158	$ 12.019.992	$ 11.844.944
119	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 281.035	$ 53.397	$ 334.431	$ 289.466	$ 54.998	$ 344.464	$ 339.448
120	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 482.443	$ 91.664	$ 574.108	$ 496.917	$ 94.414	$ 591.331	$ 582.719
121	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 728.472	$ 138.410	$ 866.882	$ 750.326	$ 142.562	$ 892.888	$ 879.885
122	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 938.088	$ 178.237	$ 1.116.325	$ 966.231	$ 183.584	$ 1.149.814	$ 1.133.069
123	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.325.637	$ 251.871	$ 1.577.507	$ 1.365.406	$ 259.427	$ 1.624.833	$ 1.601.170
124	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.750.243	$ 332.546	$ 2.082.789	$ 1.802.750	$ 342.523	$ 2.145.273	$ 2.114.031

	CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS										
125	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.578.556	$ 489.926	$ 3.068.482	$ 2.655.913	$ 504.623	$ 3.160.536	$ 3.114.509
126	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.013.538	$ 762.572	$ 4.776.110	$ 4.133.944	$ 785.449	$ 4.919.394	$ 4.847.752
127	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.221.068	$ 992.003	$ 6.213.070	$ 5.377.700	$ 1.021.763	$ 6.399.462	$ 6.306.266
128	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 326.230	$ 61.984	$ 388.214	$ 336.017	$ 63.843	$ 399.860	$ 394.037
129	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 630.479	$ 119.791	$ 750.271	$ 649.394	$ 123.385	$ 772.779	$ 761.525
130	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 921.728	$ 175.128	$ 1.096.857	$ 949.380	$ 180.382	$ 1.129.763	$ 1.113.310
131	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.234.020	$ 234.464	$ 1.468.484	$ 1.271.041	$ 241.498	$ 1.512.538	$ 1.490.511
132	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.671.061	$ 317.502	$ 1.988.563	$ 1.721.193	$ 327.027	$ 2.048.220	$ 2.018.391
133	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.170.340	$ 412.365	$ 2.582.705	$ 2.235.450	$ 424.736	$ 2.660.186	$ 2.621.445
134	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.397.625	$ 645.549	$ 4.043.173	$ 3.499.553	$ 664.915	$ 4.164.469	$ 4.103.821
135	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.299.270	$ 816.861	$ 5.116.131	$ 4.428.248	$ 841.367	$ 5.269.615	$ 5.192.873
136	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.974.816	$ 1.135.215	$ 7.110.031	$ 6.154.060	$ 1.169.271	$ 7.323.332	$ 7.216.681
137	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.878.358	$ 1.496.888	$ 9.375.246	$ 8.114.709	$ 1.541.795	$ 9.656.503	$ 9.515.875
138	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 391.148	$ 74.318	$ 465.466	$ 402.882	$ 76.548	$ 479.430	$ 472.448
139	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 647.531	$ 123.031	$ 770.562	$ 666.957	$ 126.722	$ 793.679	$ 782.120

140	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.069.494	$ 203.204	$ 1.272.697	$ 1.101.578	$ 209.300	$ 1.310.878	$ 1.291.788
141	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.324.576	$ 251.669	$ 1.576.245	$ 1.364.313	$ 259.219	$ 1.623.532	$ 1.599.889
142	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.725.858	$ 327.913	$ 2.053.771	$ 1.777.633	$ 337.750	$ 2.115.384	$ 2.084.577
143	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.188.776	$ 415.867	$ 2.604.644	$ 2.254.439	$ 428.343	$ 2.682.783	$ 2.643.713
144	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.952.831	$ 561.038	$ 3.513.868	$ 3.041.415	$ 577.869	$ 3.619.284	$ 3.566.576
145	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.864.023	$ 734.164	$ 4.598.187	$ 3.979.944	$ 756.189	$ 4.736.133	$ 4.667.160
146	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 380.465	$ 72.288	$ 452.754	$ 391.879	$ 74.457	$ 466.336	$ 459.545
147	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 762.574	$ 144.889	$ 907.463	$ 785.451	$ 149.236	$ 934.687	$ 921.075
148	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.125.304	$ 213.808	$ 1.339.111	$ 1.159.063	$ 220.222	$ 1.379.285	$ 1.359.198
149	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.592.873	$ 302.646	$ 1.895.519	$ 1.640.659	$ 311.725	$ 1.952.384	$ 1.923.951
150	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.972.379	$ 374.752	$ 2.347.131	$ 2.031.550	$ 385.995	$ 2.417.545	$ 2.382.338
151	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.531.975	$ 481.075	$ 3.013.050	$ 2.607.934	$ 495.508	$ 3.103.442	$ 3.058.246
152	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.286.211	$ 624.380	$ 3.910.591	$ 3.384.797	$ 643.111	$ 4.027.908	$ 3.969.250
153	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.380.917	$ 832.374	$ 5.213.291	$ 4.512.345	$ 857.345	$ 5.369.690	$ 5.291.491
154	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.276.444	$ 1.192.524	$ 7.468.968	$ 6.464.737	$ 1.228.300	$ 7.693.037	$ 7.581.002
155	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.598.678	$ 1.633.749	$ 10.232.427	$ 8.856.639	$ 1.682.761	$ 10.539.400	$ 10.385.914

156	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 451.546	$ 85.794	$ 537.339	$ 465.092	$ 88.367	$ 553.459	$ 545.399
157	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 695.191	$ 132.086	$ 827.277	$ 716.047	$ 136.049	$ 852.096	$ 839.687
158	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.194.809	$ 227.014	$ 1.421.823	$ 1.230.653	$ 233.824	$ 1.464.477	$ 1.443.150
159	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.676.759	$ 318.584	$ 1.995.343	$ 1.727.062	$ 328.142	$ 2.055.203	$ 2.025.273
160	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.166.104	$ 411.560	$ 2.577.664	$ 2.231.088	$ 423.907	$ 2.654.994	$ 2.616.329
161	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.798.433	$ 531.702	$ 3.330.135	$ 2.882.386	$ 547.653	$ 3.430.039	$ 3.380.087
162	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.648.933	$ 693.297	$ 4.342.230	$ 3.758.401	$ 714.096	$ 4.472.497	$ 4.407.363
163	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.349.054	$ 826.320	$ 5.175.375	$ 4.479.526	$ 851.110	$ 5.330.636	$ 5.253.005
164	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.990.889	$ 1.138.269	$ 7.129.158	$ 6.170.616	$ 1.172.417	$ 7.343.033	$ 7.236.095
165	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.845.144	$ 1.490.577	$ 9.335.721	$ 8.080.498	$ 1.535.295	$ 9.615.792	$ 9.475.757
166	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 524.023	$ 99.564	$ 623.587	$ 539.744	$ 102.551	$ 642.295	$ 632.941
167	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 749.426	$ 142.391	$ 891.817	$ 771.909	$ 146.663	$ 918.572	$ 905.194
168	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.269.809	$ 241.264	$ 1.511.073	$ 1.307.903	$ 248.502	$ 1.556.405	$ 1.533.739
169	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.747.650	$ 332.054	$ 2.079.704	$ 1.800.080	$ 342.015	$ 2.142.095	$ 2.110.899
170	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.278.085	$ 432.836	$ 2.710.921	$ 2.346.427	$ 445.821	$ 2.792.248	$ 2.751.585
171	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.899.188	$ 550.846	$ 3.450.034	$ 2.986.164	$ 567.371	$ 3.553.535	$ 3.501.784

172	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.827.546	$ 727.234	$ 4.554.779	$ 3.942.372	$ 749.051	$ 4.691.423	$ 4.623.101
173	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.697.070	$ 892.443	$ 5.589.513	$ 4.837.982	$ 919.217	$ 5.757.198	$ 5.673.355
174	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 6.743.191	$ 1.281.206	$ 8.024.397	$ 6.945.487	$ 1.319.643	$ 8.265.129	$ 8.144.763
175	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.986.539	$ 1.707.442	$ 10.693.982	$ 9.256.135	$ 1.758.666	$ 11.014.801	$ 10.854.391
176	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 554.921	$ 105.435	$ 660.356	$ 571.568	$ 108.598	$ 680.166	$ 670.261
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE SUCRE - CARTAGENA											
177	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 582.348	$ 110.646	$ 692.994	$ 599.818	$ 113.965	$ 713.784	$ 703.389
178	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 879.055	$ 167.020	$ 1.046.076	$ 905.427	$ 172.031	$ 1.077.458	$ 1.061.767
179	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.049.568	$ 199.418	$ 1.248.986	$ 1.081.055	$ 205.401	$ 1.286.456	$ 1.267.721
180	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.567.604	$ 297.845	$ 1.865.449	$ 1.614.632	$ 306.780	$ 1.921.412	$ 1.893.431
181	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.997.173	$ 379.463	$ 2.376.636	$ 2.057.088	$ 390.847	$ 2.447.935	$ 2.412.285
182	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.467.522	$ 468.829	$ 2.936.351	$ 2.541.547	$ 482.894	$ 3.024.441	$ 2.980.396
183	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.954.962	$ 751.443	$ 4.706.405	$ 4.073.611	$ 773.986	$ 4.847.597	$ 4.777.001
184	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.909.331	$ 1.122.773	$ 7.032.104	$ 6.086.611	$ 1.156.456	$ 7.243.068	$ 7.137.586
185	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 382.999	$ 72.770	$ 455.769	$ 394.489	$ 74.953	$ 469.442	$ 462.605
186	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.932.183	$ 367.115	$ 2.299.297	$ 1.990.148	$ 378.128	$ 2.368.276	$ 2.333.787

187	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.652.574	$ 503.989	$ 3.156.563	$ 2.732.151	$ 519.109	$ 3.251.260	$ 3.203.911
188	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.486.365	$ 662.409	$ 4.148.774	$ 3.590.956	$ 682.282	$ 4.273.238	$ 4.211.006
189	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.183.941	$ 984.949	$ 6.168.890	$ 5.339.459	$ 1.014.497	$ 6.353.957	$ 6.261.423
190	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.952.119	$ 1.320.903	$ 8.273.021	$ 7.160.682	$ 1.360.530	$ 8.521.212	$ 8.397.116
191	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 316.677	$ 60.169	$ 376.846	$ 326.178	$ 61.974	$ 388.152	$ 382.499
192	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.332.974	$ 633.265	$ 3.966.239	$ 3.432.963	$ 652.263	$ 4.085.226	$ 4.025.732
193	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.242.365	$ 806.049	$ 5.048.414	$ 4.369.636	$ 830.231	$ 5.199.867	$ 5.124.141

194	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.019.136	$ 1.143.636	$ 7.162.772	$ 6.199.710	$ 1.177.945	$ 7.377.655	$ 7.270.214
195	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.206.709	$ 1.559.275	$ 9.765.984	$ 8.452.910	$ 1.606.053	$ 10.058.963	$ 9.912.473
196	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.881.470	$ 2.067.479	$ 12.948.949	$ 11.207.914	$ 2.129.504	$ 13.337.417	$ 13.143.183
197	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 399.057	$ 75.821	$ 474.878	$ 411.029	$ 78.095	$ 489.124	$ 482.001
198	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 460.178	$ 87.434	$ 547.611	$ 473.983	$ 90.057	$ 564.040	$ 555.825
199	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 812.375	$ 154.351	$ 966.727	$ 836.747	$ 158.982	$ 995.728	$ 981.227
200	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.159.087	$ 220.227	$ 1.379.314	$ 1.193.860	$ 226.833	$ 1.420.694	$ 1.400.004
201	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.636.652	$ 310.964	$ 1.947.615	$ 1.685.751	$ 320.293	$ 2.006.044	$ 1.976.830
202	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.176.758	$ 413.584	$ 2.590.342	$ 2.242.060	$ 425.991	$ 2.668.052	$ 2.629.197
203	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.305.758	$ 628.094	$ 3.933.852	$ 3.404.931	$ 646.937	$ 4.051.868	$ 3.992.860

204	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.189.557	$ 986.016	$ 6.175.572	$ 5.345.243	$ 1.015.596	$ 6.360.840	$ 6.268.206
205	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.131.737	$ 1.355.030	$ 8.486.767	$ 7.345.689	$ 1.395.681	$ 8.741.370	$ 8.614.068
206	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 436.498	$ 82.935	$ 519.432	$ 449.593	$ 85.423	$ 535.015	$ 527.224
207	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 590.127	$ 112.124	$ 702.251	$ 607.831	$ 115.488	$ 723.318	$ 712.785
208	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 909.734	$ 172.849	$ 1.082.583	$ 937.026	$ 178.035	$ 1.115.061	$ 1.098.822
209	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.249.212	$ 237.350	$ 1.486.562	$ 1.286.688	$ 244.471	$ 1.531.159	$ 1.508.861
210	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.535.939	$ 291.828	$ 1.827.768	$ 1.582.017	$ 300.583	$ 1.882.601	$ 1.855.184
211	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.083.190	$ 395.806	$ 2.478.996	$ 2.145.685	$ 407.680	$ 2.553.366	$ 2.516.181
212	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.865.092	$ 544.368	$ 3.409.460	$ 2.951.045	$ 560.699	$ 3.511.744	$ 3.460.602
213	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.893.687	$ 739.801	$ 4.633.487	$ 4.010.498	$ 761.995	$ 4.772.492	$ 4.702.990
214	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.645.348	$ 1.072.616	$ 6.717.964	$ 5.814.708	$ 1.104.795	$ 6.919.503	$ 6.818.734
215	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.536.413	$ 1.431.919	$ 8.968.332	$ 7.762.506	$ 1.474.876	$ 9.237.382	$ 9.102.857
216	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 620.858	$ 117.963	$ 738.821	$ 639.484	$ 121.502	$ 760.986	$ 749.904
217	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 748.536	$ 142.222	$ 890.758	$ 770.992	$ 146.489	$ 917.481	$ 904.120
218	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.233.756	$ 234.414	$ 1.468.170	$ 1.270.769	$ 241.446	$ 1.512.215	$ 1.490.192
219	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.568.766	$ 298.066	$ 1.866.832	$ 1.615.829	$ 307.008	$ 1.922.837	$ 1.894.834

220	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.089.143	$ 396.937	$ 2.486.080	$ 2.151.818	$ 408.845	$ 2.560.663	$ 2.523.372
221	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.746.175	$ 521.773	$ 3.267.949	$ 2.828.561	$ 537.427	$ 3.365.987	$ 3.316.968
222	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.406.615	$ 647.257	$ 4.053.872	$ 3.508.814	$ 666.675	$ 4.175.488	$ 4.114.680
223	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.366.799	$ 829.692	$ 5.196.491	$ 4.497.803	$ 854.583	$ 5.352.385	$ 5.274.438
224	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 561.378	$ 106.662	$ 668.040	$ 578.219	$ 109.862	$ 688.081	$ 678.060
225	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 921.136	$ 175.016	$ 1.096.152	$ 948.770	$ 180.266	$ 1.129.036	$ 1.112.594
226	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.291.891	$ 245.459	$ 1.537.351	$ 1.330.648	$ 252.823	$ 1.583.471	$ 1.560.411
227	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.764.767	$ 335.306	$ 2.100.073	$ 1.817.710	$ 345.365	$ 2.163.075	$ 2.131.574
228	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.186.862	$ 415.504	$ 2.602.365	$ 2.252.467	$ 427.969	$ 2.680.436	$ 2.641.401
229	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.828.049	$ 537.329	$ 3.365.379	$ 2.912.891	$ 553.449	$ 3.466.340	$ 3.415.859
230	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.631.036	$ 689.897	$ 4.320.933	$ 3.739.967	$ 710.594	$ 4.450.561	$ 4.385.747
231	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.772.930	$ 906.857	$ 5.679.787	$ 4.916.118	$ 934.062	$ 5.850.181	$ 5.764.984
232	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.904.937	$ 1.311.938	$ 8.216.875	$ 7.112.085	$ 1.351.296	$ 8.463.381	$ 8.340.128
233	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.161.707	$ 1.740.724	$ 10.902.431	$ 9.436.558	$ 1.792.946	$ 11.229.504	$ 11.065.967
234	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 459.177	$ 87.244	$ 546.421	$ 472.953	$ 89.861	$ 562.814	$ 554.617
235	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 967.495	$ 183.824	$ 1.151.319	$ 996.520	$ 189.339	$ 1.185.859	$ 1.168.589

236	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.513.130	$ 287.495	$ 1.800.625	$ 1.558.524	$ 296.120	$ 1.854.643	$ 1.827.634
237	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.982.086	$ 376.596	$ 2.358.682	$ 2.041.549	$ 387.894	$ 2.429.443	$ 2.394.063
238	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.626.484	$ 499.032	$ 3.125.516	$ 2.705.278	$ 514.003	$ 3.219.281	$ 3.172.399
239	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.379.659	$ 642.135	$ 4.021.794	$ 3.481.049	$ 661.399	$ 4.142.448	$ 4.082.121
240	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.279.772	$ 813.157	$ 5.092.928	$ 4.408.165	$ 837.551	$ 5.245.716	$ 5.169.322
241	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.103.565	$ 969.677	$ 6.073.242	$ 5.256.672	$ 998.768	$ 6.255.440	$ 6.164.341
242	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.020.134	$ 1.333.826	$ 8.353.960	$ 7.230.738	$ 1.373.840	$ 8.604.579	$ 8.479.269
243	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.194.199	$ 1.746.898	$ 10.941.097	$ 9.470.025	$ 1.799.305	$ 11.269.330	$ 11.105.214
244	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 596.257	$ 113.289	$ 709.546	$ 614.145	$ 116.688	$ 730.832	$ 720.189
245	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.060.215	$ 201.441	$ 1.261.656	$ 1.092.021	$ 207.484	$ 1.299.505	$ 1.280.580
246	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.879.980	$ 1.117.196	$ 6.997.176	$ 6.056.380	$ 1.150.712	$ 7.207.092	$ 7.102.134
247	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.148.856	$ 408.283	$ 2.557.139	$ 2.213.322	$ 420.531	$ 2.633.853	$ 2.595.496
248	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.779.355	$ 528.077	$ 3.307.432	$ 2.862.735	$ 543.920	$ 3.406.655	$ 3.357.043
249	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.520.838	$ 668.959	$ 4.189.797	$ 3.626.463	$ 689.028	$ 4.315.491	$ 4.252.644
250	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.650.102	$ 883.519	$ 5.533.621	$ 4.789.605	$ 910.025	$ 5.699.629	$ 5.616.625
251	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.642.481	$ 1.072.071	$ 6.714.552	$ 5.811.755	$ 1.104.234	$ 6.915.989	$ 6.815.270

252	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.058.933	$ 1.531.197	$ 9.590.130	$ 8.300.701	$ 1.577.133	$ 9.877.834	$ 9.733.982
253	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 10.726.503	$ 2.038.036	$ 12.764.539	$ 11.048.298	$ 2.099.177	$ 13.147.475	$ 12.956.007
254	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 680.417	$ 129.279	$ 809.697	$ 700.830	$ 133.158	$ 833.988	$ 821.842
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE MAGDALENA - CARTAGENA											
255	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 695.748	$ 132.192	$ 827.940	$ 716.620	$ 136.158	$ 852.778	$ 840.359
256	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 992.455	$ 188.566	$ 1.181.022	$ 1.022.229	$ 194.223	$ 1.216.452	$ 1.198.737
257	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.162.968	$ 220.964	$ 1.383.932	$ 1.197.857	$ 227.593	$ 1.425.450	$ 1.404.691
258	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.681.004	$ 319.391	$ 2.000.395	$ 1.731.434	$ 328.973	$ 2.060.407	$ 2.030.401
259	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.110.573	$ 401.009	$ 2.511.582	$ 2.173.890	$ 413.039	$ 2.586.929	$ 2.549.255
260	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.580.922	$ 490.375	$ 3.071.297	$ 2.658.349	$ 505.086	$ 3.163.436	$ 3.117.366
261	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.068.362	$ 772.989	$ 4.841.351	$ 4.190.413	$ 796.178	$ 4.986.591	$ 4.913.971
262	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.022.731	$ 1.144.319	$ 7.167.050	$ 6.203.413	$ 1.178.649	$ 7.382.062	$ 7.274.556
263	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 496.399	$ 94.316	$ 590.715	$ 511.291	$ 97.145	$ 608.436	$ 599.576
264	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.045.583	$ 388.661	$ 2.434.243	$ 2.106.950	$ 400.321	$ 2.507.271	$ 2.470.757
265	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO,	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.765.974	$ 525.535	$ 3.291.509	$ 2.848.953	$ 541.301	$ 3.390.254	$ 3.340.881

	CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS										
266	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.599.765	$ 683.955	$ 4.283.720	$ 3.707.758	$ 704.474	$ 4.412.232	$ 4.347.976
267	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.297.341	$ 1.006.495	$ 6.303.836	$ 5.456.261	$ 1.036.690	$ 6.492.951	$ 6.398.394
268	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.065.519	$ 1.342.449	$ 8.407.967	$ 7.277.484	$ 1.382.722	$ 8.660.206	$ 8.534.087
269	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 1.571.918	$ 298.664	$ 1.870.583	$ 1.619.076	$ 307.624	$ 1.926.700	$ 1.898.642
270	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.710.974	$ 705.085	$ 4.416.059	$ 3.822.303	$ 726.238	$ 4.548.541	$ 4.482.300
271	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.733.765	$ 899.415	$ 5.633.180	$ 4.875.778	$ 926.398	$ 5.802.176	$ 5.717.678
272	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.775.136	$ 1.287.276	$ 8.062.412	$ 6.978.390	$ 1.325.894	$ 8.304.285	$ 8.183.348

273	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.622.509	$ 1.638.277	$ 10.260.786	$ 8.881.184	$ 1.687.425	$ 10.568.609	$ 10.414.697
274	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.970.870	$ 1.514.465	$ 9.485.335	$ 8.209.996	$ 1.559.899	$ 9.769.895	$ 9.627.615
275	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 606.238	$ 115.185	$ 721.423	$ 624.425	$ 118.641	$ 743.066	$ 732.244
276	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 668.078	$ 126.935	$ 795.012	$ 688.120	$ 130.743	$ 818.863	$ 806.938
277	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.061.855	$ 201.753	$ 1.263.608	$ 1.093.711	$ 207.805	$ 1.301.516	$ 1.282.562
278	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.518.187	$ 288.456	$ 1.806.643	$ 1.563.733	$ 297.109	$ 1.860.842	$ 1.833.743
279	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.143.172	$ 407.203	$ 2.550.374	$ 2.207.467	$ 419.419	$ 2.626.885	$ 2.588.630
280	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.008.358	$ 571.588	$ 3.579.946	$ 3.098.608	$ 588.736	$ 3.687.344	$ 3.633.645
281	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.553.158	$ 865.100	$ 5.418.258	$ 4.689.753	$ 891.053	$ 5.580.806	$ 5.499.532
282	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.236.997	$ 805.029	$ 5.042.026	$ 4.364.107	$ 829.180	$ 5.193.287	$ 5.117.656
283	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.563.037	$ 1.056.977	$ 6.620.014	$ 5.729.928	$ 1.088.686	$ 6.818.614	$ 6.719.314

284	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 668.998	$ 127.110	$ 796.108	$ 689.068	$ 130.923	$ 819.991	$ 808.050
285	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.013.487	$ 192.562	$ 1.206.049	$ 1.043.891	$ 198.339	$ 1.242.231	$ 1.224.140
286	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.495.634	$ 284.170	$ 1.779.804	$ 1.540.503	$ 292.696	$ 1.833.198	$ 1.806.501
287	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.854.012	$ 352.262	$ 2.206.274	$ 1.909.632	$ 362.830	$ 2.272.463	$ 2.239.369
288	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.386.439	$ 453.423	$ 2.839.863	$ 2.458.032	$ 467.026	$ 2.925.058	$ 2.882.460
289	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.103.790	$ 589.720	$ 3.693.510	$ 3.196.903	$ 607.412	$ 3.804.315	$ 3.748.912
290	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.612.776	$ 686.427	$ 4.299.204	$ 3.721.159	$ 707.020	$ 4.428.180	$ 4.363.692
291	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.721.887	$ 517.159	$ 3.239.045	$ 2.803.544	$ 532.673	$ 3.336.217	$ 3.287.631
292	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.736.448	$ 709.925	$ 4.446.373	$ 3.848.541	$ 731.223	$ 4.579.764	$ 4.513.069
293	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.596.329	$ 873.303	$ 5.469.632	$ 4.734.219	$ 899.502	$ 5.633.721	$ 5.551.676
294	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 677.558	$ 128.736	$ 806.294	$ 697.885	$ 132.598	$ 830.483	$ 818.389
295	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.334.436	$ 253.543	$ 1.587.979	$ 1.374.469	$ 261.149	$ 1.635.619	$ 1.611.799
296	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.725.156	$ 327.780	$ 2.052.936	$ 1.776.911	$ 337.613	$ 2.114.524	$ 2.083.730
297	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.211.366	$ 420.160	$ 2.631.526	$ 2.277.707	$ 432.764	$ 2.710.471	$ 2.670.999
298	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.920.743	$ 554.941	$ 3.475.684	$ 3.008.366	$ 571.589	$ 3.579.955	$ 3.527.820
299	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.526.935	$ 480.118	$ 3.007.053	$ 2.602.743	$ 494.521	$ 3.097.265	$ 3.052.159

300	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.406.615	$ 647.257	$ 4.053.872	$ 3.508.814	$ 666.675	$ 4.175.488	$ 4.114.680
301	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.102.199	$ 779.418	$ 4.881.617	$ 4.225.265	$ 802.800	$ 5.028.065	$ 4.954.841
302	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 837.318	$ 159.090	$ 996.408	$ 862.438	$ 163.863	$ 1.026.301	$ 1.011.355
303	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.431.436	$ 271.973	$ 1.703.409	$ 1.474.379	$ 280.132	$ 1.754.511	$ 1.728.960
304	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.085.691	$ 396.281	$ 2.481.973	$ 2.148.262	$ 408.170	$ 2.556.432	$ 2.519.202
305	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.558.567	$ 486.128	$ 3.044.695	$ 2.635.324	$ 500.712	$ 3.136.036	$ 3.090.366
306	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.169.662	$ 602.236	$ 3.771.897	$ 3.264.751	$ 620.303	$ 3.885.054	$ 3.828.476
307	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.037.649	$ 767.153	$ 4.804.803	$ 4.158.779	$ 790.168	$ 4.948.947	$ 4.876.875
308	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.407.636	$ 1.027.451	$ 6.435.087	$ 5.569.865	$ 1.058.274	$ 6.628.139	$ 6.531.613
309	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.228.610	$ 803.436	$ 5.032.046	$ 4.355.469	$ 827.539	$ 5.183.008	$ 5.107.527
310	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.827.637	$ 1.107.251	$ 6.934.888	$ 6.002.466	$ 1.140.469	$ 7.142.935	$ 7.038.911
311	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.252.807	$ 1.378.033	$ 8.630.840	$ 7.470.391	$ 1.419.374	$ 8.889.765	$ 8.760.302
312	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 927.897	$ 176.301	$ 1.104.198	$ 955.734	$ 181.590	$ 1.137.324	$ 1.120.761
313	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.647.895	$ 313.100	$ 1.960.995	$ 1.697.332	$ 322.493	$ 2.019.825	$ 1.990.410
314	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.288.030	$ 434.726	$ 2.722.756	$ 2.356.671	$ 447.767	$ 2.804.438	$ 2.763.597
315	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.021.586	$ 574.101	$ 3.595.687	$ 3.112.234	$ 591.324	$ 3.703.558	$ 3.649.623

316	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.684.884	$ 700.128	$ 4.385.012	$ 3.795.430	$ 721.132	$ 4.516.562	$ 4.450.787
317	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.664.859	$ 886.323	$ 5.551.182	$ 4.804.805	$ 912.913	$ 5.717.718	$ 5.634.450
318	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.716.172	$ 1.086.073	$ 6.802.244	$ 5.887.657	$ 1.118.655	$ 7.006.311	$ 6.904.278
319	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.404.265	$ 836.810	$ 5.241.075	$ 4.536.393	$ 861.915	$ 5.398.308	$ 5.319.692
320	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.131.834	$ 1.165.049	$ 7.296.883	$ 6.315.789	$ 1.200.000	$ 7.515.789	$ 7.406.336
321	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 11.934.699	$ 2.267.593	$ 14.202.292	$ 12.292.740	$ 2.335.621	$ 14.628.361	$ 14.415.327
322	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 766.357	$ 145.608	$ 911.965	$ 789.348	$ 149.976	$ 939.324	$ 925.645
323	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.305.915	$ 248.124	$ 1.554.039	$ 1.345.092	$ 255.568	$ 1.600.660	$ 1.577.349
324	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.835.380	$ 348.722	$ 2.184.102	$ 1.890.442	$ 359.184	$ 2.249.625	$ 2.216.864
325	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.470.156	$ 469.330	$ 2.939.486	$ 2.544.261	$ 483.410	$ 3.027.671	$ 2.983.578
326	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.987.255	$ 567.578	$ 3.554.833	$ 3.076.872	$ 584.606	$ 3.661.478	$ 3.608.155
327	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.955.538	$ 751.552	$ 4.707.090	$ 4.074.204	$ 774.099	$ 4.848.302	$ 4.777.696
328	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.820.202	$ 915.838	$ 5.736.040	$ 4.964.808	$ 943.313	$ 5.908.121	$ 5.822.080
329	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.152.781	$ 1.169.028	$ 7.321.809	$ 6.337.364	$ 1.204.099	$ 7.541.463	$ 7.431.636
330	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.436.933	$ 1.603.017	$ 10.039.950	$ 8.690.041	$ 1.651.108	$ 10.341.149	$ 10.190.549
331	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 10.424.103	$ 1.980.580	$ 12.404.683	$ 10.736.826	$ 2.039.997	$ 12.776.823	$ 12.590.753

332	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 642.617	$ 122.097	$ 764.715	$ 661.896	$ 125.760	$ 787.656	$ 776.185
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE GUAJIRA - CARTAGENA											
333	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 588.153	$ 111.749	$ 699.902	$ 605.798	$ 115.102	$ 720.899	$ 710.401
334	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 890.529	$ 169.201	$ 1.059.730	$ 917.245	$ 174.277	$ 1.091.521	$ 1.075.626
335	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.221.481	$ 992.081	$ 6.213.562	$ 5.378.126	$ 1.021.844	$ 6.399.969	$ 6.306.766
336	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.706.268	$ 324.191	$ 2.030.459	$ 1.757.456	$ 333.917	$ 2.091.373	$ 2.060.916
337	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.221.967	$ 422.174	$ 2.644.140	$ 2.288.626	$ 434.839	$ 2.723.465	$ 2.683.803
338	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.982.916	$ 566.754	$ 3.549.670	$ 3.072.404	$ 583.757	$ 3.656.161	$ 3.602.915
339	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.655.377	$ 884.522	$ 5.539.898	$ 4.795.038	$ 911.057	$ 5.706.095	$ 5.622.997
340	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.799.638	$ 1.291.931	$ 8.091.569	$ 7.003.627	$ 1.330.689	$ 8.334.316	$ 8.212.943
341	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 347.931	$ 66.107	$ 414.038	$ 358.369	$ 68.090	$ 426.459	$ 420.248
342	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.316.092	$ 440.058	$ 2.756.150	$ 2.385.575	$ 453.259	$ 2.838.834	$ 2.797.492
343	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.322.938	$ 631.358	$ 3.954.297	$ 3.422.626	$ 650.299	$ 4.072.925	$ 4.013.611
344	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO,	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.405.384	$ 837.023	$ 5.242.407	$ 4.537.546	$ 862.134	$ 5.399.680	$ 5.321.044

	CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS										
345	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.352.061	$ 1.206.892	$ 7.558.953	$ 6.542.623	$ 1.243.098	$ 7.785.721	$ 7.672.337
346	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.593.407	$ 1.632.747	$ 10.226.154	$ 8.851.209	$ 1.681.730	$ 10.532.939	$ 10.379.547
347	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 549.214	$ 104.351	$ 653.565	$ 565.691	$ 107.481	$ 673.172	$ 663.369
348	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.058.338	$ 581.084	$ 3.639.423	$ 3.150.088	$ 598.517	$ 3.748.605	$ 3.694.014
349	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.027.384	$ 765.203	$ 4.792.587	$ 4.148.206	$ 788.159	$ 4.936.365	$ 4.864.476
350	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.876.549	$ 1.116.544	$ 6.993.094	$ 6.052.846	$ 1.150.041	$ 7.202.887	$ 7.097.990
351	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.869.184	$ 1.495.145	$ 9.364.328	$ 8.105.259	$ 1.539.999	$ 9.645.258	$ 9.504.793

352	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.869.091	$ 2.065.127	$ 12.934.218	$ 11.195.164	$ 2.127.081	$ 13.322.245	$ 13.128.232
353	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 689.933	$ 131.087	$ 821.020	$ 710.631	$ 135.020	$ 845.651	$ 833.336
354	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 508.451	$ 96.606	$ 605.056	$ 523.704	$ 99.504	$ 623.208	$ 614.132
355	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 939.025	$ 178.415	$ 1.117.439	$ 967.195	$ 183.767	$ 1.150.962	$ 1.134.201
356	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.350.091	$ 256.517	$ 1.606.608	$ 1.390.594	$ 264.213	$ 1.654.806	$ 1.630.707
357	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.954.246	$ 371.307	$ 2.325.553	$ 2.012.873	$ 382.446	$ 2.395.319	$ 2.360.436
358	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.526.414	$ 480.019	$ 3.006.433	$ 2.602.207	$ 494.419	$ 3.096.626	$ 3.051.530
359	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.778.147	$ 717.848	$ 4.495.995	$ 3.891.491	$ 739.383	$ 4.630.875	$ 4.563.435
360	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.525.630	$ 1.049.870	$ 6.575.500	$ 5.691.399	$ 1.081.366	$ 6.772.765	$ 6.674.133
361	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.327.984	$ 1.392.317	$ 8.720.301	$ 7.547.823	$ 1.434.086	$ 8.981.910	$ 8.851.105
362	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 635.296	$ 120.706	$ 756.003	$ 654.355	$ 124.327	$ 778.683	$ 767.343
363	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 851.377	$ 161.762	$ 1.013.139	$ 876.919	$ 166.615	$ 1.043.533	$ 1.028.336

364	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.209.079	$ 229.725	$ 1.438.804	$ 1.245.351	$ 236.617	$ 1.481.968	$ 1.460.386
365	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.500.256	$ 285.049	$ 1.785.304	$ 1.545.263	$ 293.600	$ 1.838.863	$ 1.812.084
366	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.888.926	$ 358.896	$ 2.247.823	$ 1.945.594	$ 369.663	$ 2.315.257	$ 2.281.540
367	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.351.274	$ 446.742	$ 2.798.016	$ 2.421.812	$ 460.144	$ 2.881.957	$ 2.839.986
368	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.957.894	$ 562.000	$ 3.519.894	$ 3.046.631	$ 578.860	$ 3.625.490	$ 3.572.692
369	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.585.675	$ 681.278	$ 4.266.954	$ 3.693.246	$ 701.717	$ 4.394.962	$ 4.330.958
370	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.058.277	$ 961.073	$ 6.019.349	$ 5.210.025	$ 989.905	$ 6.199.930	$ 6.109.639
371	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.210.299	$ 1.179.957	$ 7.390.256	$ 6.396.608	$ 1.215.356	$ 7.611.964	$ 7.501.110
372	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 493.202	$ 93.708	$ 586.911	$ 507.998	$ 96.520	$ 604.518	$ 595.714
373	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 966.817	$ 183.695	$ 1.150.513	$ 995.822	$ 189.206	$ 1.185.028	$ 1.167.770
374	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.330.200	$ 252.738	$ 1.582.938	$ 1.370.106	$ 260.320	$ 1.630.426	$ 1.606.682
375	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.747.717	$ 332.066	$ 2.079.783	$ 1.800.149	$ 342.028	$ 2.142.177	$ 2.110.980
376	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.428.382	$ 461.393	$ 2.889.775	$ 2.501.234	$ 475.234	$ 2.976.468	$ 2.933.122
377	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.980.174	$ 566.233	$ 3.546.407	$ 3.069.579	$ 583.220	$ 3.652.799	$ 3.599.603
378	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.883.029	$ 737.775	$ 4.620.804	$ 3.999.520	$ 759.909	$ 4.759.428	$ 4.690.116
379	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.861.071	$ 923.603	$ 5.784.674	$ 5.006.903	$ 951.312	$ 5.958.215	$ 5.871.445

380	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 521.209	$ 99.030	$ 620.238	$ 536.845	$ 102.001	$ 638.846	$ 629.542
381	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.027.382	$ 195.203	$ 1.222.585	$ 1.058.204	$ 201.059	$ 1.259.263	$ 1.240.924
382	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.524.346	$ 289.626	$ 1.813.972	$ 1.570.077	$ 298.315	$ 1.868.391	$ 1.841.182
383	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.903.631	$ 361.690	$ 2.265.321	$ 1.960.740	$ 372.541	$ 2.333.281	$ 2.299.301
384	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.416.525	$ 459.140	$ 2.875.665	$ 2.489.021	$ 472.914	$ 2.961.935	$ 2.918.800
385	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.067.274	$ 582.782	$ 3.650.056	$ 3.159.292	$ 600.265	$ 3.759.558	$ 3.704.807
386	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.492.536	$ 853.582	$ 5.346.118	$ 4.627.312	$ 879.189	$ 5.506.501	$ 5.426.310
387	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.611.611	$ 1.066.206	$ 6.677.817	$ 5.779.959	$ 1.098.192	$ 6.878.152	$ 6.777.984
388	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.479.184	$ 1.421.045	$ 8.900.229	$ 7.703.559	$ 1.463.676	$ 9.167.236	$ 9.033.732
389	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.358.845	$ 1.778.181	$ 11.137.026	$ 9.639.611	$ 1.831.526	$ 11.471.137	$ 11.304.081
390	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 574.944	$ 109.239	$ 684.183	$ 592.192	$ 112.517	$ 704.709	$ 694.446
391	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.248.168	$ 237.152	$ 1.485.320	$ 1.285.614	$ 244.267	$ 1.529.880	$ 1.507.600
392	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.736.986	$ 330.027	$ 2.067.013	$ 1.789.096	$ 339.928	$ 2.129.024	$ 2.098.019
393	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.386.601	$ 453.454	$ 2.840.056	$ 2.458.199	$ 467.058	$ 2.925.257	$ 2.882.656
394	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.962.301	$ 562.837	$ 3.525.139	$ 3.051.170	$ 579.722	$ 3.630.893	$ 3.578.016
395	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.742.480	$ 711.071	$ 4.453.551	$ 3.854.755	$ 732.403	$ 4.587.158	$ 4.520.355

396	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.895.802	$ 930.202	$ 5.826.005	$ 5.042.676	$ 958.109	$ 6.000.785	$ 5.913.395
397	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.841.827	$ 1.109.947	$ 6.951.774	$ 6.017.082	$ 1.143.246	$ 7.160.327	$ 7.056.051
398	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.952.068	$ 1.510.893	$ 9.462.961	$ 8.190.630	$ 1.556.220	$ 9.746.850	$ 9.604.905
399	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.994.995	$ 1.899.049	$ 11.894.044	$ 10.294.845	$ 1.956.021	$ 12.250.866	$ 12.072.455
400	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 829.750	$ 157.653	$ 987.403	$ 854.643	$ 162.382	$ 1.017.025	$ 1.002.214
401	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.366.929	$ 259.716	$ 1.626.645	$ 1.407.937	$ 267.508	$ 1.675.445	$ 1.651.045
402	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.938.293	$ 368.276	$ 2.306.568	$ 1.996.441	$ 379.324	$ 2.375.765	$ 2.341.167
403	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.546.310	$ 483.799	$ 3.030.109	$ 2.622.700	$ 498.313	$ 3.121.013	$ 3.075.561
404	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.060.759	$ 581.544	$ 3.642.303	$ 3.152.581	$ 598.990	$ 3.751.572	$ 3.696.937
405	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.920.731	$ 744.939	$ 4.665.669	$ 4.038.352	$ 767.287	$ 4.805.639	$ 4.735.654
406	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.157.069	$ 979.843	$ 6.136.912	$ 5.311.781	$ 1.009.238	$ 6.321.019	$ 6.228.965
407	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.084.022	$ 1.155.964	$ 7.239.986	$ 6.266.542	$ 1.190.643	$ 7.457.185	$ 7.348.585
408	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.107.347	$ 1.540.396	$ 9.647.743	$ 8.350.567	$ 1.586.608	$ 9.937.175	$ 9.792.459
409	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 10.160.717	$ 1.930.536	$ 12.091.254	$ 10.465.539	$ 1.988.452	$ 12.453.991	$ 12.272.623
410	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 687.657	$ 130.655	$ 818.312	$ 708.287	$ 134.574	$ 842.861	$ 830.586
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE CORDOBA - CARTAGENA											
411	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 413.166	$ 78.502	$ 491.668	$ 425.561	$ 80.857	$ 506.418	$ 499.043

412	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 688.091	$ 130.737	$ 818.828	$ 708.734	$ 134.659	$ 843.393	$ 831.111
413	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.905.670	$ 742.077	$ 4.647.747	$ 4.022.840	$ 764.340	$ 4.787.180	$ 4.717.463
414	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.193.602	$ 226.784	$ 1.420.387	$ 1.229.410	$ 233.588	$ 1.462.998	$ 1.441.693
415	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.889.437	$ 358.993	$ 2.248.430	$ 1.946.120	$ 369.763	$ 2.315.883	$ 2.282.157
416	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.455.410	$ 466.528	$ 2.921.938	$ 2.529.072	$ 480.524	$ 3.009.596	$ 2.965.767
417	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.121.293	$ 783.046	$ 4.904.338	$ 4.244.932	$ 806.537	$ 5.051.469	$ 4.977.904
418	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.276.767	$ 1.192.586	$ 7.469.353	$ 6.465.070	$ 1.228.363	$ 7.693.433	$ 7.581.393
419	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 251.131	$ 47.715	$ 298.846	$ 258.665	$ 49.146	$ 307.812	$ 303.329
420	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.976.900	$ 375.611	$ 2.352.510	$ 2.036.207	$ 386.879	$ 2.423.086	$ 2.387.798
421	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.776.350	$ 527.506	$ 3.303.856	$ 2.859.640	$ 543.332	$ 3.402.972	$ 3.353.414
422	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.575.799	$ 679.402	$ 4.255.201	$ 3.683.073	$ 699.784	$ 4.382.857	$ 4.319.029
423	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.547.486	$ 1.054.022	$ 6.601.508	$ 5.713.911	$ 1.085.643	$ 6.799.554	$ 6.700.531

424	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.551.542	$ 1.434.793	$ 8.986.335	$ 7.778.088	$ 1.477.837	$ 9.255.925	$ 9.121.130
425	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 419.624	$ 79.729	$ 499.352	$ 432.213	$ 82.120	$ 514.333	$ 506.843
426	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 12.056.250	$ 2.290.687	$ 14.346.937	$ 12.417.937	$ 2.359.408	$ 14.777.345	$ 14.562.141
427	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.386.799	$ 643.492	$ 4.030.291	$ 3.488.403	$ 662.797	$ 4.151.200	$ 4.090.745
428	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.525.057	$ 669.761	$ 4.194.818	$ 3.630.808	$ 689.854	$ 4.320.662	$ 4.257.740
429	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.893.563	$ 1.309.777	$ 8.203.340	$ 7.100.370	$ 1.349.070	$ 8.449.440	$ 8.326.390
430	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.697.287	$ 1.842.485	$ 11.539.772	$ 9.988.206	$ 1.897.759	$ 11.885.965	$ 11.712.868

431	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 512.516	$ 97.378	$ 609.894	$ 527.892	$ 100.299	$ 628.191	$ 619.043
432	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 559.517	$ 106.308	$ 665.825	$ 576.303	$ 109.497	$ 685.800	$ 675.813
433	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 589.562	$ 112.017	$ 701.579	$ 607.249	$ 115.377	$ 722.626	$ 712.103
434	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.351.395	$ 256.765	$ 1.608.160	$ 1.391.937	$ 264.468	$ 1.656.405	$ 1.632.283
435	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.865.665	$ 354.476	$ 2.220.141	$ 1.921.635	$ 365.111	$ 2.286.746	$ 2.253.444
436	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.543.336	$ 483.234	$ 3.026.570	$ 2.619.636	$ 497.731	$ 3.117.367	$ 3.071.968
437	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.745.633	$ 711.670	$ 4.457.304	$ 3.858.002	$ 733.020	$ 4.591.023	$ 4.524.163
438	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.280.369	$ 1.193.270	$ 7.473.639	$ 6.468.780	$ 1.229.068	$ 7.697.848	$ 7.585.744
439	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.343.731	$ 1.585.309	$ 9.929.040	$ 8.594.043	$ 1.632.868	$ 10.226.911	$ 10.077.976
440	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 575.147	$ 109.278	$ 684.425	$ 592.401	$ 112.556	$ 704.957	$ 694.691
441	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 769.051	$ 146.120	$ 915.171	$ 792.123	$ 150.503	$ 942.626	$ 928.899
442	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.176.841	$ 223.600	$ 1.400.441	$ 1.212.147	$ 230.308	$ 1.442.454	$ 1.421.448
443	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.649.949	$ 313.490	$ 1.963.439	$ 1.699.447	$ 322.895	$ 2.022.342	$ 1.992.891

444	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.994.553	$ 378.965	$ 2.373.518	$ 2.054.390	$ 390.334	$ 2.444.724	$ 2.409.121
445	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.524.423	$ 479.640	$ 3.004.063	$ 2.600.155	$ 494.030	$ 3.094.185	$ 3.049.124
446	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.308.496	$ 628.614	$ 3.937.111	$ 3.407.751	$ 647.473	$ 4.055.224	$ 3.996.167
447	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.339.463	$ 824.498	$ 5.163.961	$ 4.469.647	$ 849.233	$ 5.318.879	$ 5.241.420
448	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.365.399	$ 1.209.426	$ 7.574.824	$ 6.556.361	$ 1.245.709	$ 7.802.069	$ 7.688.447
449	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.612.330	$ 1.636.343	$ 10.248.672	$ 8.870.700	$ 1.685.433	$ 10.556.133	$ 10.402.402
450	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 602.693	$ 114.512	$ 717.205	$ 620.774	$ 117.947	$ 738.721	$ 727.963
451	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 859.799	$ 163.362	$ 1.023.161	$ 885.593	$ 168.263	$ 1.053.856	$ 1.038.508
452	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.414.715	$ 268.796	$ 1.683.510	$ 1.457.156	$ 276.860	$ 1.734.016	$ 1.708.763
453	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.845.318	$ 350.610	$ 2.195.928	$ 1.900.677	$ 361.129	$ 2.261.806	$ 2.228.867
454	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.382.253	$ 452.628	$ 2.834.881	$ 2.453.721	$ 466.207	$ 2.919.928	$ 2.877.404
455	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.135.076	$ 595.664	$ 3.730.741	$ 3.229.128	$ 613.534	$ 3.842.663	$ 3.786.702
456	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.813.107	$ 724.490	$ 4.537.597	$ 3.927.500	$ 746.225	$ 4.673.725	$ 4.605.661
457	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.957.557	$ 941.936	$ 5.899.493	$ 5.106.284	$ 970.194	$ 6.076.478	$ 5.987.985
458	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 573.539	$ 108.972	$ 682.512	$ 590.746	$ 112.242	$ 702.987	$ 692.750
459	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.032.236	$ 196.125	$ 1.228.361	$ 1.063.203	$ 202.009	$ 1.265.212	$ 1.246.787

460	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.466.633	$ 278.660	$ 1.745.293	$ 1.510.632	$ 287.020	$ 1.797.652	$ 1.771.473
461	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.056.140	$ 390.667	$ 2.446.806	$ 2.117.824	$ 402.387	$ 2.520.210	$ 2.483.508
462	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.511.195	$ 477.127	$ 2.988.322	$ 2.586.530	$ 491.441	$ 3.077.971	$ 3.033.146
463	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.155.785	$ 599.599	$ 3.755.384	$ 3.250.459	$ 617.587	$ 3.868.046	$ 3.811.715
464	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.854.564	$ 732.367	$ 4.586.931	$ 3.970.200	$ 754.338	$ 4.724.539	$ 4.655.735
465	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.235.456	$ 994.737	$ 6.230.193	$ 5.392.520	$ 1.024.579	$ 6.417.099	$ 6.323.646
466	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.534.811	$ 1.431.614	$ 8.966.425	$ 7.760.856	$ 1.474.563	$ 9.235.418	$ 9.100.922
467	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.143.886	$ 1.927.338	$ 12.071.224	$ 10.448.202	$ 1.985.158	$ 12.433.360	$ 12.252.292
468	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 2.970.070	$ 564.313	$ 3.534.384	$ 3.059.172	$ 581.243	$ 3.640.415	$ 3.587.399
469	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.100.606	$ 209.115	$ 1.309.722	$ 1.133.625	$ 215.389	$ 1.349.013	$ 1.329.367
470	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.723.916	$ 327.544	$ 2.051.460	$ 1.775.634	$ 337.370	$ 2.113.004	$ 2.082.232
471	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.332.334	$ 443.143	$ 2.775.478	$ 2.402.304	$ 456.438	$ 2.858.742	$ 2.817.110
472	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.009.078	$ 571.725	$ 3.580.803	$ 3.099.351	$ 588.877	$ 3.688.227	$ 3.634.515
473	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 18.485.344	$ 3.512.215	$ 21.997.560	$ 19.039.905	$ 3.617.582	$ 22.657.486	$ 22.327.523
474	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.581.802	$ 870.542	$ 5.452.344	$ 4.719.256	$ 896.659	$ 5.615.914	$ 5.534.129
475	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.702.613	$ 1.083.496	$ 6.786.110	$ 5.873.691	$ 1.116.001	$ 6.989.693	$ 6.887.901

476	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.839.981	$ 1.489.596	$ 9.329.578	$ 8.075.181	$ 1.534.284	$ 9.609.465	$ 9.469.521
477	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.443.788	$ 1.984.320	$ 12.428.108	$ 10.757.102	$ 2.043.849	$ 12.800.952	$ 12.614.530
478	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 691.816	$ 131.445	$ 823.261	$ 712.571	$ 135.388	$ 847.959	$ 835.610
479	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.200.946	$ 228.180	$ 1.429.125	$ 1.236.974	$ 235.025	$ 1.471.999	$ 1.450.562
480	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.842.400	$ 350.056	$ 2.192.456	$ 1.897.672	$ 360.558	$ 2.258.230	$ 2.225.343
481	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.343.036	$ 445.177	$ 2.788.213	$ 2.413.327	$ 458.532	$ 2.871.859	$ 2.830.036
482	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.220.375	$ 611.871	$ 3.832.246	$ 3.316.986	$ 630.227	$ 3.947.214	$ 3.889.730
483	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.098.377	$ 778.692	$ 4.877.069	$ 4.221.329	$ 802.052	$ 5.023.381	$ 4.950.225
484	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.845.806	$ 920.703	$ 5.766.509	$ 4.991.180	$ 948.324	$ 5.939.505	$ 5.853.007
485	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.983.079	$ 1.136.785	$ 7.119.864	$ 6.162.571	$ 1.170.889	$ 7.333.460	$ 7.226.662
486	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 8.206.696	$ 1.559.272	$ 9.765.968	$ 8.452.897	$ 1.606.050	$ 10.058.947	$ 9.912.458
487	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 10.666.699	$ 2.026.673	$ 12.693.372	$ 10.986.700	$ 2.087.473	$ 13.074.173	$ 12.883.773
488	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 855.443	$ 162.534	$ 1.017.977	$ 881.106	$ 167.410	$ 1.048.517	$ 1.033.247
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE ATLANTICO - CARTAGENA											
489	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 318.666	$ 60.547	$ 379.213	$ 328.226	$ 62.363	$ 390.589	$ 384.901
490	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 559.571	$ 106.319	$ 665.890	$ 576.358	$ 109.508	$ 685.866	$ 675.878
491	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 824.970	$ 156.744	$ 981.714	$ 849.719	$ 161.447	$ 1.011.166	$ 996.440

492	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.269.202	$ 241.148	$ 1.510.351	$ 1.307.278	$ 248.383	$ 1.555.661	$ 1.533.006
493	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.002.837	$ 380.539	$ 2.383.376	$ 2.062.922	$ 391.955	$ 2.454.877	$ 2.419.127
494	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.644.410	$ 502.438	$ 3.146.848	$ 2.723.742	$ 517.511	$ 3.241.253	$ 3.194.050
495	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.368.693	$ 1.020.052	$ 6.388.744	$ 5.529.754	$ 1.050.653	$ 6.580.407	$ 6.484.576
496	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.128.967	$ 1.544.504	$ 9.673.471	$ 8.372.836	$ 1.590.839	$ 9.963.675	$ 9.818.573
497	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 232.231	$ 44.124	$ 276.355	$ 239.198	$ 45.448	$ 284.646	$ 280.501
498	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.372.100	$ 260.699	$ 1.632.798	$ 1.413.263	$ 268.520	$ 1.681.782	$ 1.657.290
499	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.020.350	$ 383.866	$ 2.404.216	$ 2.080.960	$ 395.382	$ 2.476.342	$ 2.440.279
500	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.895.399	$ 550.126	$ 3.445.525	$ 2.982.261	$ 566.630	$ 3.548.891	$ 3.497.208
501	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.337.886	$ 824.198	$ 5.162.084	$ 4.468.023	$ 848.924	$ 5.316.947	$ 5.239.516
502	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO,	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.926.142	$ 1.125.967	$ 7.052.109	$ 6.103.926	$ 1.159.746	$ 7.263.672	$ 7.157.890

	CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS										
503	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 495.224	$ 94.093	$ 589.316	$ 510.081	$ 96.915	$ 606.996	$ 598.156
504	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.642.350	$ 312.046	$ 1.954.396	$ 1.691.620	$ 321.408	$ 2.013.028	$ 1.983.712
505	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.090.259	$ 397.149	$ 2.487.408	$ 2.152.967	$ 409.064	$ 2.562.031	$ 2.524.719
506	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.568.527	$ 678.020	$ 4.246.547	$ 3.675.583	$ 698.361	$ 4.373.943	$ 4.310.245
507	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.256.823	$ 998.796	$ 6.255.619	$ 5.414.528	$ 1.028.760	$ 6.443.288	$ 6.349.454
508	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.079.447	$ 1.535.095	$ 9.614.542	$ 8.321.831	$ 1.581.148	$ 9.902.978	$ 9.758.760
509	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 418.016	$ 79.423	$ 497.439	$ 430.557	$ 81.806	$ 512.362	$ 504.901
510	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 521.717	$ 99.126	$ 620.843	$ 537.369	$ 102.100	$ 639.469	$ 630.156

	CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS										
511	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.003.472	$ 190.660	$ 1.194.132	$ 1.033.576	$ 196.379	$ 1.229.956	$ 1.212.044
512	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.578.195	$ 299.857	$ 1.878.052	$ 1.625.541	$ 308.853	$ 1.934.394	$ 1.906.223
513	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.602.765	$ 494.525	$ 3.097.290	$ 2.680.848	$ 509.361	$ 3.190.209	$ 3.143.750
514	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.960.836	$ 752.559	$ 4.713.395	$ 4.079.661	$ 775.136	$ 4.854.797	$ 4.784.096
515	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.751.113	$ 902.712	$ 5.653.825	$ 4.893.647	$ 929.793	$ 5.823.440	$ 5.738.632
516	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.248.049	$ 1.377.129	$ 8.625.178	$ 7.465.491	$ 1.418.443	$ 8.883.934	$ 8.754.556
517	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.067.411	$ 1.912.808	$ 11.980.219	$ 10.369.434	$ 1.970.192	$ 12.339.626	$ 12.159.923
518	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 518.447	$ 98.505	$ 616.952	$ 534.000	$ 101.460	$ 635.460	$ 626.206
519	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 598.951	$ 113.801	$ 712.752	$ 616.920	$ 117.215	$ 734.134	$ 723.443
520	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.157.941	$ 220.009	$ 1.377.950	$ 1.192.680	$ 226.609	$ 1.419.289	$ 1.398.619
521	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.687.749	$ 320.672	$ 2.008.421	$ 1.738.381	$ 330.292	$ 2.068.674	$ 2.038.547
522	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.656.053	$ 504.650	$ 3.160.703	$ 2.735.735	$ 519.790	$ 3.255.525	$ 3.208.114
523	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.093.123	$ 777.693	$ 4.870.816	$ 4.215.916	$ 801.024	$ 5.016.941	$ 4.943.878
524	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.103.996	$ 969.759	$ 6.073.756	$ 5.257.116	$ 998.852	$ 6.255.968	$ 6.164.862

525	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.966.563	$ 1.323.647	$ 8.290.210	$ 7.175.560	$ 1.363.356	$ 8.538.916	$ 8.414.563
526	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.427.199	$ 1.791.168	$ 11.218.366	$ 9.710.015	$ 1.844.903	$ 11.554.917	$ 11.386.642
527	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 12.071.030	$ 2.293.496	$ 14.364.525	$ 12.433.161	$ 2.362.301	$ 14.795.461	$ 14.579.993
528	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 564.893	$ 107.330	$ 672.223	$ 581.840	$ 110.550	$ 692.389	$ 682.306
529	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 695.369	$ 132.120	$ 827.489	$ 716.230	$ 136.084	$ 852.314	$ 839.902
530	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.354.235	$ 257.305	$ 1.611.539	$ 1.394.862	$ 265.024	$ 1.659.885	$ 1.635.712
531	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.919.028	$ 364.615	$ 2.283.643	$ 1.976.599	$ 375.554	$ 2.352.152	$ 2.317.898
532	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.049.423	$ 579.390	$ 3.628.814	$ 3.140.906	$ 596.772	$ 3.737.678	$ 3.683.246
533	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.401.376	$ 836.261	$ 5.237.638	$ 4.533.417	$ 861.349	$ 5.394.767	$ 5.316.202
534	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.684.207	$ 1.079.999	$ 6.764.206	$ 5.854.733	$ 1.112.399	$ 6.967.133	$ 6.865.670
535	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.645.137	$ 1.452.576	$ 9.097.713	$ 7.874.491	$ 1.496.153	$ 9.370.644	$ 9.234.179
536	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 573.539	$ 108.972	$ 682.512	$ 590.746	$ 112.242	$ 702.987	$ 692.750
537	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 764.612	$ 145.276	$ 909.889	$ 787.551	$ 149.635	$ 937.185	$ 923.537
538	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.420.933	$ 269.977	$ 1.690.910	$ 1.463.561	$ 278.077	$ 1.741.638	$ 1.716.274
539	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.072.961	$ 393.863	$ 2.466.823	$ 2.135.150	$ 405.678	$ 2.540.828	$ 2.503.826
540	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.159.087	$ 600.226	$ 3.759.313	$ 3.253.859	$ 618.233	$ 3.872.092	$ 3.815.703

541	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.933.141	$ 937.297	$ 5.870.438	$ 5.081.135	$ 965.416	$ 6.046.551	$ 5.958.495
542	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.215.930	$ 1.181.027	$ 7.396.956	$ 6.402.407	$ 1.216.457	$ 7.618.865	$ 7.507.910
543	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.232.240	$ 1.564.126	$ 9.796.366	$ 8.479.208	$ 1.611.049	$ 10.090.257	$ 9.943.312
544	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 11.524.223	$ 2.189.602	$ 13.713.826	$ 11.869.950	$ 2.255.290	$ 14.125.240	$ 13.919.533
545	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 14.965.654	$ 2.843.474	$ 17.809.128	$ 15.414.623	$ 2.928.778	$ 18.343.402	$ 18.076.265
546	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 720.970	$ 136.984	$ 857.955	$ 742.599	$ 141.094	$ 883.693	$ 870.824
547	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 747.970	$ 142.114	$ 890.084	$ 770.409	$ 146.378	$ 916.787	$ 903.436
548	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.508.910	$ 286.693	$ 1.795.603	$ 1.554.177	$ 295.294	$ 1.849.471	$ 1.822.537
549	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.175.275	$ 413.302	$ 2.588.577	$ 2.240.533	$ 425.701	$ 2.666.235	$ 2.627.406
550	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.495.433	$ 474.132	$ 2.969.565	$ 2.570.296	$ 488.356	$ 3.058.652	$ 3.014.109
551	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.318.243	$ 1.010.466	$ 6.328.710	$ 5.477.791	$ 1.040.780	$ 6.518.571	$ 6.423.640
552	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.434.569	$ 1.222.568	$ 7.657.137	$ 6.627.606	$ 1.259.245	$ 7.886.851	$ 7.771.994
553	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.216.615	$ 1.561.157	$ 9.777.772	$ 8.463.114	$ 1.607.992	$ 10.071.106	$ 9.924.439
554	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 12.652.564	$ 2.403.987	$ 15.056.551	$ 13.032.141	$ 2.476.107	$ 15.508.247	$ 15.282.399
555	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 17.101.578	$ 3.249.300	$ 20.350.878	$ 17.614.625	$ 3.346.779	$ 20.961.404	$ 20.656.141
556	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 824.116	$ 156.582	$ 980.698	$ 848.840	$ 161.280	$ 1.010.119	$ 995.409

557	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 868.534	$ 165.022	$ 1.033.556	$ 894.590	$ 169.972	$ 1.064.563	$ 1.049.059
558	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.678.994	$ 319.009	$ 1.998.003	$ 1.729.364	$ 328.579	$ 2.057.943	$ 2.027.973
559	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.361.161	$ 448.621	$ 2.809.782	$ 2.431.996	$ 462.079	$ 2.894.075	$ 2.851.928
560	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.732.137	$ 519.106	$ 3.251.243	$ 2.814.101	$ 534.679	$ 3.348.780	$ 3.300.012
561	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.681.456	$ 1.079.477	$ 6.760.933	$ 5.851.900	$ 1.111.861	$ 6.963.761	$ 6.862.347
562	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.855.500	$ 1.302.545	$ 8.158.045	$ 7.061.165	$ 1.341.621	$ 8.402.786	$ 8.280.415
563	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.727.616	$ 1.658.247	$ 10.385.863	$ 8.989.444	$ 1.707.994	$ 10.697.439	$ 10.541.651
564	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 13.316.836	$ 2.530.199	$ 15.847.035	$ 13.716.342	$ 2.606.105	$ 16.322.446	$ 16.084.741
565	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 17.681.003	$ 3.359.391	$ 21.040.394	$ 18.211.433	$ 3.460.172	$ 21.671.606	$ 21.356.000
566	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 946.163	$ 179.771	$ 1.125.934	$ 974.548	$ 185.164	$ 1.159.712	$ 1.142.823
CARTAGENA - MUNICIPIOS DE URABA ANTIOQUIEÑO - CARTAGENA											
567	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 436.953	$ 83.021	$ 519.974	$ 450.062	$ 85.512	$ 535.574	$ 527.774
568	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.390.429	$ 1.214.182	$ 7.604.611	$ 6.582.142	$ 1.250.607	$ 7.832.749	$ 7.718.680
569	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.743.881	$ 331.337	$ 2.075.218	$ 1.796.198	$ 341.278	$ 2.137.475	$ 2.106.347
570	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.386.668	$ 453.467	$ 2.840.135	$ 2.458.268	$ 467.071	$ 2.925.339	$ 2.882.737
571	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.166.967	$ 601.724	$ 3.768.690	$ 3.261.976	$ 619.775	$ 3.881.751	$ 3.825.221
572	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.890.116	$ 739.122	$ 4.629.238	$ 4.006.820	$ 761.296	$ 4.768.116	$ 4.698.677

573	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.509.657	$ 1.046.835	$ 6.556.491	$ 5.674.946	$ 1.078.240	$ 6.753.186	$ 6.654.839
574	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.359.418	$ 1.398.289	$ 8.757.708	$ 7.580.201	$ 1.440.238	$ 9.020.439	$ 8.889.073
575	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD DE 4 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 650.331	$ 123.563	$ 773.894	$ 669.841	$ 127.270	$ 797.111	$ 785.502
576	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.174.453	$ 983.146	$ 6.157.599	$ 5.329.686	$ 1.012.640	$ 6.342.327	$ 6.249.963
577	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.975.364	$ 1.135.319	$ 7.110.683	$ 6.154.625	$ 1.169.379	$ 7.324.004	$ 7.217.344
578	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.822.638	$ 1.296.301	$ 8.118.939	$ 7.027.317	$ 1.335.190	$ 8.362.507	$ 8.240.723
579	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.204.261	$ 1.558.810	$ 9.763.071	$ 8.450.389	$ 1.605.574	$ 10.055.963	$ 9.909.517
580	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.521.207	$ 1.999.029	$ 12.520.236	$ 10.836.843	$ 2.059.000	$ 12.895.843	$ 12.708.040
581	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 668.543	$ 127.023	$ 795.566	$ 688.599	$ 130.834	$ 819.433	$ 807.500

582	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.188.938	$ 415.898	$ 2.604.837	$ 2.254.606	$ 428.375	$ 2.682.982	$ 2.643.909
583	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.384.784	$ 643.109	$ 4.027.893	$ 3.486.328	$ 662.402	$ 4.148.730	$ 4.088.312
584	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.422.949	$ 1.030.360	$ 6.453.310	$ 5.585.638	$ 1.061.271	$ 6.646.909	$ 6.550.109
585	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 8.171.584	$ 1.552.601	$ 9.724.184	$ 8.416.731	$ 1.599.179	$ 10.015.910	$ 9.870.047
586	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 11.247.091	$ 2.136.947	$ 13.384.038	$ 11.584.504	$ 2.201.056	$ 13.785.559	$ 13.584.799
587	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP 4X4 CON BLINDAJE TIPO 3 COMO POR EJEMPLO (TOYOTA PRADO TX, 4RUNNER O FORTUNER O SIMILARES) MODELO 2018 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CON CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 648.955	$ 123.302	$ 772.257	$ 668.424	$ 127.001	$ 795.425	$ 783.841
588	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	02 HORAS	1	SERVICIO	$ 489.551	$ 93.015	$ 582.565	$ 504.237	$ 95.805	$ 600.042	$ 591.304
589	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	04 HORAS	1	SERVICIO	$ 769.151	$ 146.139	$ 915.290	$ 792.226	$ 150.523	$ 942.749	$ 929.019
590	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	06 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.216.087	$ 801.057	$ 5.017.143	$ 4.342.569	$ 825.088	$ 5.167.658	$ 5.092.401

591	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.421.266	$ 270.041	$ 1.691.307	$ 1.463.904	$ 278.142	$ 1.742.046	$ 1.716.676
592	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.978.314	$ 375.880	$ 2.354.194	$ 2.037.664	$ 387.156	$ 2.424.820	$ 2.389.507
593	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.519.407	$ 478.687	$ 2.998.094	$ 2.594.989	$ 493.048	$ 3.088.037	$ 3.043.066
594	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.745.250	$ 711.598	$ 4.456.848	$ 3.857.608	$ 732.946	$ 4.590.553	$ 4.523.701
595	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.937.134	$ 938.055	$ 5.875.189	$ 5.085.248	$ 966.197	$ 6.051.445	$ 5.963.317
596	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO CAMIONETA CON CAPACIDAD DE 5 - 6 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 370.696	$ 70.432	$ 441.129	$ 381.817	$ 72.545	$ 454.362	$ 447.746
597	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.380.577	$ 262.310	$ 1.642.887	$ 1.421.995	$ 270.179	$ 1.692.174	$ 1.667.530
598	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.658.899	$ 315.191	$ 1.974.090	$ 1.708.666	$ 324.646	$ 2.033.312	$ 2.003.701
599	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.352.646	$ 447.003	$ 2.799.648	$ 2.423.225	$ 460.413	$ 2.883.638	$ 2.841.643
600	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.904.612	$ 551.876	$ 3.456.489	$ 2.991.751	$ 568.433	$ 3.560.184	$ 3.508.336
601	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.379.624	$ 452.129	$ 2.831.753	$ 2.451.013	$ 465.692	$ 2.916.705	$ 2.874.229
602	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.292.044	$ 1.005.488	$ 6.297.532	$ 5.450.805	$ 1.035.653	$ 6.486.458	$ 6.391.995
603	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.751.235	$ 1.472.735	$ 9.223.970	$ 7.983.773	$ 1.516.917	$ 9.500.689	$ 9.362.330
604	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.081.897	$ 1.915.560	$ 11.997.457	$ 10.384.353	$ 1.973.027	$ 12.357.381	$ 12.177.419
605	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 12.696.023	$ 2.412.244	$ 15.108.268	$ 13.076.904	$ 2.484.612	$ 15.561.516	$ 15.334.892

606	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 606.602	$ 115.254	$ 721.857	$ 624.800	$ 118.712	$ 743.512	$ 732.685
607	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.492.237	$ 283.525	$ 1.775.763	$ 1.537.005	$ 292.031	$ 1.829.035	$ 1.802.399
608	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.959.570	$ 372.318	$ 2.331.888	$ 2.018.357	$ 383.488	$ 2.401.845	$ 2.366.866
609	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.613.337	$ 496.534	$ 3.109.871	$ 2.691.737	$ 511.430	$ 3.203.167	$ 3.156.519
610	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.249.172	$ 617.343	$ 3.866.514	$ 3.346.647	$ 635.863	$ 3.982.510	$ 3.924.512
611	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.306.954	$ 818.321	$ 5.125.275	$ 4.436.162	$ 842.871	$ 5.279.033	$ 5.202.154
612	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.902.683	$ 1.121.510	$ 7.024.193	$ 6.079.763	$ 1.155.155	$ 7.234.918	$ 7.129.555
613	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 9.781.119	$ 1.858.413	$ 11.639.532	$ 10.074.552	$ 1.914.165	$ 11.988.717	$ 11.814.124
614	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 15 A 20 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 653.509	$ 124.167	$ 777.675	$ 673.114	$ 127.892	$ 801.006	$ 789.340
615	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.611.581	$ 306.200	$ 1.917.782	$ 1.659.929	$ 315.386	$ 1.975.315	$ 1.946.549
616	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.337.764	$ 444.175	$ 2.781.940	$ 2.407.897	$ 457.501	$ 2.865.398	$ 2.823.669
617	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.169.553	$ 602.215	$ 3.771.768	$ 3.264.640	$ 620.282	$ 3.884.921	$ 3.828.345
618	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.745.459	$ 711.637	$ 4.457.096	$ 3.857.823	$ 732.986	$ 4.590.809	$ 4.523.952
619	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.692.863	$ 891.644	$ 5.584.507	$ 4.833.649	$ 918.393	$ 5.752.042	$ 5.668.274
620	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 6.483.368	$ 1.231.840	$ 7.715.207	$ 6.677.869	$ 1.268.795	$ 7.946.664	$ 7.830.935
621	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.025.744	$ 1.904.891	$ 11.930.635	$ 10.326.516	$ 1.962.038	$ 12.288.554	$ 12.109.595

622	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 13.733.572	$ 2.609.379	$ 16.342.951	$ 14.145.579	$ 2.687.660	$ 16.833.239	$ 16.588.095
623	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 16.675.413	$ 3.168.329	$ 19.843.742	$ 17.175.676	$ 3.263.378	$ 20.439.054	$ 20.141.398
624	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 669.444	$ 127.194	$ 796.638	$ 689.527	$ 131.010	$ 820.538	$ 808.588
625	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 1.951.626	$ 370.809	$ 2.322.436	$ 2.010.175	$ 381.933	$ 2.392.109	$ 2.357.272
626	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.404.946	$ 456.940	$ 2.861.886	$ 2.477.094	$ 470.648	$ 2.947.742	$ 2.904.814
627	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.211.792	$ 610.241	$ 3.822.033	$ 3.308.146	$ 628.548	$ 3.936.694	$ 3.879.363
628	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.811.175	$ 724.123	$ 4.535.298	$ 3.925.510	$ 745.847	$ 4.671.357	$ 4.603.327
629	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.183.076	$ 984.784	$ 6.167.860	$ 5.338.568	$ 1.014.328	$ 6.352.896	$ 6.260.378
630	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.056.772	$ 1.340.787	$ 8.397.558	$ 7.268.475	$ 1.381.010	$ 8.649.485	$ 8.523.522
631	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 10.837.747	$ 2.059.172	$ 12.896.919	$ 11.162.880	$ 2.120.947	$ 13.283.827	$ 13.090.373
632	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	48 HORAS	1	SERVICIO	$ 14.386.082	$ 2.733.356	$ 17.119.437	$ 14.817.664	$ 2.815.356	$ 17.633.020	$ 17.376.229
633	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	72 HORAS	1	SERVICIO	$ 18.322.940	$ 3.481.359	$ 21.804.298	$ 18.872.628	$ 3.585.799	$ 22.458.427	$ 22.131.363
634	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 716.350	$ 136.107	$ 852.457	$ 737.841	$ 140.190	$ 878.031	$ 865.244
635	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.091.593	$ 397.403	$ 2.488.995	$ 2.154.340	$ 409.325	$ 2.563.665	$ 2.526.330
636	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	4 HORAS	1	SERVICIO	$ 2.612.304	$ 496.338	$ 3.108.642	$ 2.690.673	$ 511.228	$ 3.201.901	$ 3.155.272
637	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	6 HORAS	1	SERVICIO	$ 3.456.950	$ 656.821	$ 4.113.771	$ 3.560.659	$ 676.525	$ 4.237.184	$ 4.175.477

638	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	8 HORAS	1	SERVICIO	$ 4.119.408	$ 782.688	$ 4.902.096	$ 4.242.990	$ 806.168	$ 5.049.158	$ 4.975.627
639	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	12 HORAS	1	SERVICIO	$ 5.749.495	$ 1.092.404	$ 6.841.898	$ 5.921.979	$ 1.125.176	$ 7.047.155	$ 6.944.527
640	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	18 HORAS	1	SERVICIO	$ 7.696.322	$ 1.462.301	$ 9.158.623	$ 7.927.211	$ 1.506.170	$ 9.433.381	$ 9.296.002
641	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	24 HORAS	1	SERVICIO	$ 11.737.465	$ 2.230.118	$ 13.967.583	$ 12.089.589	$ 2.297.022	$ 14.386.611	$ 14.177.097
642	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	2 DÍAS	1	SERVICIO	$ 15.444.743	$ 2.934.501	$ 18.379.244	$ 15.908.085	$ 3.022.536	$ 18.930.621	$ 18.654.933
643	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	3 DÍAS	1	SERVICIO	$ 19.654.187	$ 3.734.296	$ 23.388.483	$ 20.243.813	$ 3.846.324	$ 24.090.138	$ 23.739.310
644	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CON OPERARIO A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS	HORA ADICIONAL	1	SERVICIO	$ 1.065.657	$ 202.475	$ 1.268.132	$ 1.097.627	$ 208.549	$ 1.306.176	$ 1.287.154

_____

GERENTE DE PROYECTO

_____.

MIEMBRO COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO

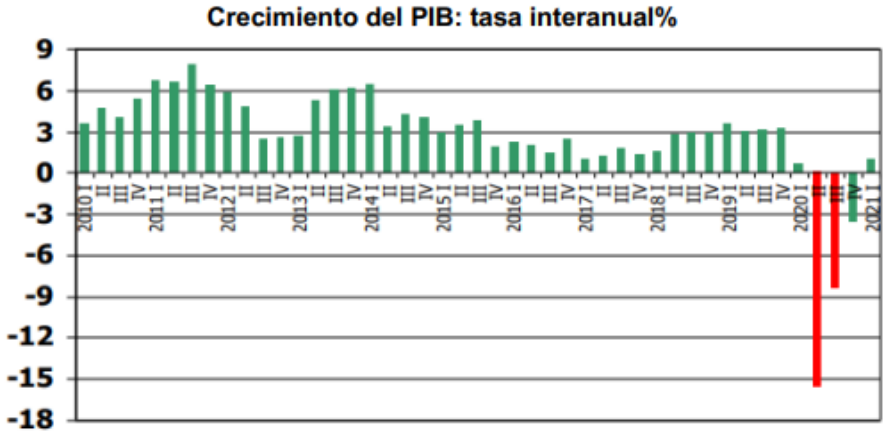
ANEXO "D".
"ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO"

ASPECTOS GENERALES

Económico:

La economía colombiana estaba pasando por un buen momento, a la llegada del COVID-19. Desde el primer trimestre de 2017, inició el ciclo ascendente de la producción, que se sostuvo ininterrumpidamente hasta el cuarto trimestre de 2019.

La pandemia condujo a una contracción de -15,5% en el segundo trimestre de 2020, que continuó con una de -8,4% en el tercero y de -3,6% en el cuarto trimestre de 2020, según las cifras oficiales del DANE. Sin embargo, el primer trimestre de 2021 se retomó el crecimiento positivo, con un resultado de 1,1%.[i]



Fuente: tomado del informe de situación y perspectiva de la economía Colombiana del Círculo de Estudios Latinoamericanos (CESLA), en base a los cálculos del DANE, Junio de 2021

Ese cambio de tendencia, iniciado en el tercer trimestre de 2020, se dio por la recuperación temprana de los sectores más afectados por la pandemia de COVID-19. En particular, los sectores de la construcción, el comercio, el entreteniendo y la manufactura, lograron un cambio de tendencia drástico entre los trimestres 2020-II y 2021-I. La recuperación fue más clara en los sectores de entretenimiento y manufactura, que se empezaron a expandir en el primer trimestre de 2021.

Crecimiento anual del PIB %

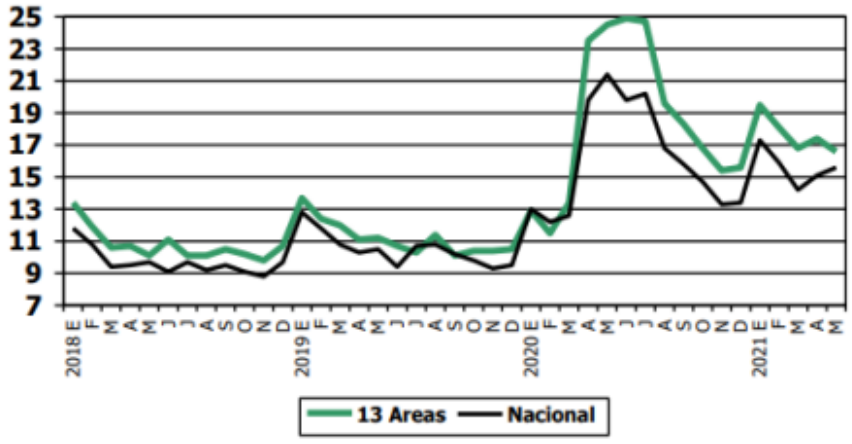
Sector	2020-II	2021-I
Construcción	-36,7	-6,0
Comercio	-34,1	-0,8
Entretenimiento	-33,7	7,6
Manufactura	-25,0	7,0
Minería	-21,4	-15,0
Servicios Profesionales	-10,5	1,5
Electricidad	-8,5	-1,3
Comunicaciones	-5,3	2,6
Administración Pública	-2,3	3,5
Agricultura	-0,2	3,3
Sector Financiero	1,0	4,9
Sector Inmobiliario	1,7	1,7
Total	**-15,7**	**1,1**

Fuente: tomado del informe de situación y perspectiva de la economía Colombiana del Círculo de Estudios Latinoamericanos (CESLA), en base a los cálculos del DANE

Así mismo, sectores como servicios profesionales, comunicaciones, administración pública y agricultura pasaron de una fuerte contracción en el trimestre 2020-II, a terreno positivo en 2021-I.
[ii]

Mercado laboral: Según las cifras oficiales del DANE, el desempleo nacional alcanzó su nivel más alto al llegar a 21,4% en mayo de 2020 y luego ha venido bajando hasta alcanzar el 15,6% al finalizar mayo de 2021. En las 13 principales áreas urbanas la tasa de desempleo se ubicó en 24,5% en mayo de 2020 y en 16,6% al finalizar mayo de 2021.

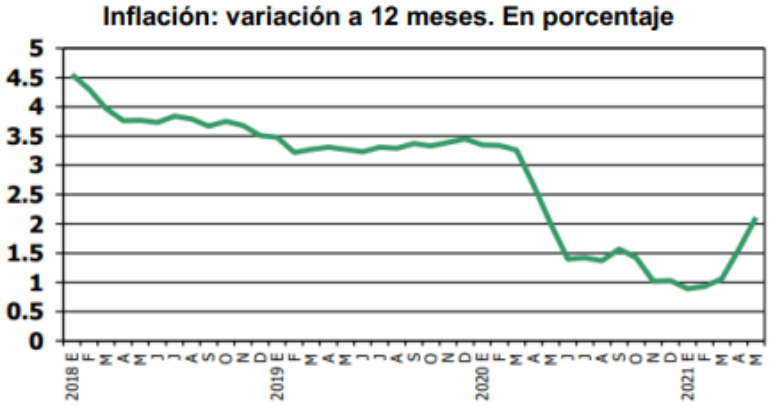
Tasa de desempleo. En porcentaje



Fuente: tomado del informe de situación y perspectiva de la economía Colombiana del Círculo de Estudios Latinoamericanos (CESLA), en base a los cálculos del DANE, Junio de 2021

Política monetaria, inflación y tipo de cambio: El crecimiento de los precios está en niveles históricamente bajos. A partir de 1999 se consiguió que fuera de un solo dígito (inferior al 10%), meta que no se había podido lograr por décadas. Desde que se inició la pandemia, la inflación anual se ha mantenido por debajo

del 2%, lo cual es bastante positivo, especialmente para los consumidores que no vieron golpeados sus ingresos.



Fuente: tomado del informe de situación y perspectiva de la economía Colombiana del Círculo de Estudios Latinoamericanos (CESLA), en base a los cálculos del DANE, Junio de 2021

La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) mantuvo una Política Monetaria contra cíclica, al llevar la tasa de interés a niveles mínimos históricos durante 2020 y el primer semestre de 2021, con lo que se pretendía disminuir el costo del capital para estimular la reactivación de la economía.

Por su parte, el peso colombiano ha perdido valor con respecto al dólar de los Estados Unidos durante 2021. Pasó de 3.500 pesos por dólar en febrero hasta 3.750 al finalizar el primer semestre del año.

SECTOR DE ALQUILER DE VEHÍCULOS EN COLOMBIA

Si analizamos el sector de servicio de alquiler de vehículos al cual pertenece el objeto del presente proceso de contratación encontramos lo siguiente:

El renting es un servicio de alquiler de autos a largo plazo que proporciona beneficios de utilidad económica para las empresas y las personas; se trata de usar un vehículo sin incurrir en gastos e inversiones adicionales, sin afectar el nivel de endeudamiento y los cupos de crédito, por lo que el usuario no está expuesto a la desvalorización de los vehículos y logra una eficiencia operativa, financiera y tributaria en la compra del servicio. Además de una movilidad sostenible, el mercado del renting les ofrece a sus consumidores un menor costo frente a la compra de un vehículo nuevo, cifra que puede ser de hasta 12% solo en los costos de mantenimiento.

Este servicio se ha prestado en Colombia por más de veinte años, enfocado al segmento de grandes empresas; según el diario La República, este servicio creció un 23% en 2019, con ventas por más de US 300 millones, siendo Renting Colombia la empresa pionera y con más participación del mercado. El sector del renting tiene como reto incursionar en el mercado de pymes y persona natural como estrategia de crecimiento. La compra de vehículos ha sido la forma convencional para acceder a ellos, y es bajo el servicio de renting que se plantea otra forma de hacer uso de los vehículos. Según la directora de Renting Colombia “Las empresas de renting son aliadas de los fabricantes y concesionarios de automóviles, mas

no una competencia, pues les compran sus vehículos para arrendarlos a las personas y empresas, para poder comercializar los servicios, las empresas de renting se han visto en la necesidad de trabajar con empresas distribuidoras que les permitan llegar de una manera más efectiva a un mercado masivo".

Sin embargo, el renting es un servicio sustituto para la compra de vehículos, otra alternativa de adquisición del servicio para la movilización. Para romper los paradigmas acerca de la propiedad de los bienes, en este caso de los vehículos, es necesario realizar estrategias de comercialización y de promoción a partir del conocimiento del mercado, como también establecer estrategias de educación del mercado.

El sector de renting ha tenido como reto incursionar en el mercado de pymes y personas naturales como estrategia de crecimiento, en el cual ha trabajado desde el año 2018. En la actualidad el negocio del renting en Colombia supera los 40.000 vehículos. Renting Colombia hace parte del Grupo Bancolombia, quien tiene la mayor participación en el mercado con el 80% estimado (más de 32.000 vehículos y 430 camiones eléctricos en este momento), seguida de empresas como Equirent (perteneciente al grupo Seissa) con el 15% estimado y un 5% de participación por otras empresas como ALD Automotive, que pertenece al grupo financiero francés Société Générale, primera empresa de renting en Europa y tercera en el mundo. Recientemente, la empresa internacional AVIS, reconocida por ofrecer el alquiler de vehículos a corto plazo, incursionó en el mercado de renting (largo plazo) en Colombia.





Tomado de: https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-del-renting-en-colombia-supera-40000-vehiculos-y-suma-nuevosjugadores-3165515

Una de las apuestas de la compañía Renting Colombia, ha sido brindar alternativas de movilidad sostenible a sus usuarios, bajo la meta para 2022 de tener un portafolio con 1.000 vehículos eléctricos disponibles. Esta característica se vuelve llamativa para las empresas que buscan tener operaciones más sostenibles a la hora de adquirir su flota de carros.

El informe de ALD Automotive "¿El renting, una tendencia de moda en Colombia?" indica que las nuevas formas de movilidad, el vehículo compartido, los vehículos eléctricos y la mayor valoración del uso y la utilización sobre la posesión, son dinámicas que toman más fuerza en las ciudades y modifican los hábitos de compra en el mundo entero. En las megatendencias de renta de autos en Colombia a largo y corto plazo descritas en el texto "Car Rental (Destination) in Colombia" 2019, se informa que el costo y la molestia de ser propietario de un automóvil están generando un fuerte crecimiento en el alquiler de automóviles en Colombia. Los impuestos, la depreciación y los costos de funcionamiento del automóvil también se consideran demasiado altos. A diferencia de las generaciones anteriores, los millennials no consideran que

poseer un automóvil sea un símbolo de estatus, y prefieren gastar su dinero en experiencias y viajes; por esta razón, el alquiler de automóviles se convierte en una práctica cultural cada vez más aceptada.

El informe también señala que el mercado de renting en general es todavía un mercado relativamente pequeño. El dinamismo en el mercado y las oportunidades para expandirse están basadas en propuestas de valor para la alta demanda de viajeros de negocios y placer, así como empresas con requerimientos de movilidad específicos. Debido a esto, se espera un crecimiento de la demanda, de las empresas operadoras y de la oferta de automóviles. Las asociaciones entre empresas distribuidoras y comercializadoras, fabricantes, comercializadores de marcas de automóviles y proveedores de servicios de seguros, mantenimiento, entre otros, señalan ventajas competitivas para llegar a los clientes en el alquiler de vehículos. Las asociaciones con intermediarios han aportado al crecimiento en ventas, aunque se ocasionan altos costos por las comisiones pagadas.

En el 2019 las ventas por alquiler de vehículos en Colombia (incluye largo plazo y corto plazo) fueron de 1,05 billones de pesos. Los ingresos por el alquiler para negocios son los más representativos, con 673,7 mil millones de pesos, seguido por el alquiler para ocio (344,7 mil millones de pesos). Las ventas en oficinas directas fueron las más importantes en el 2019 con 976,6 mil millones de pesos. Todos los servicios asociados a la categoría expresan un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos cinco años y se especifican en la siguiente tabla:

Ventas de alquiler de vehículos 2014-2019

COP billion	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Business Car Rental	421,3	442,1	476,7	531,5	620,8	673,7
Leisure Car Rental	205,0	217,0	232,0	260,8	311,4	344,7
Insurance Replacement	21,7	23,3	24,3	27,9	33,4	36,1
Car Rental Offline	604,8	635,5	681,5	761,4	895,2	976,6
Car Rental Online	43,2	46,9	51,5	58,8	70,3	77,9
Car Rental (Destination)	648,0	682,4	733,0	820,2	965,5	1.054,5

Miles de millones de pesos
* Se incluye la renta para negocios, ocio y seguros
Fuente: "Car Rental (Destination) in Colombia" (2019).

A continuación, se especifica la proyección de ventas para los próximos años, donde se estima un incremento en ventas del 88% entre el 2019 y 2024, lo que indica el gran potencial de este servicio y la tendencia de uso:

Proyección de ventas alquiler vehículos 2019-2024

COP billion	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Business Car Rental	673,7	726,4	836,3	958,8	1.096,1	1.250,6
Leisure Car Rental	344,7	378,2	440,8	511,2	588,3	673,1
Insurance Replacement	36,1	39,0	44,8	51,6	59,4	67,7
Car Rental Offline	976,6	1.057,3	1.220,3	1.402,9	1.605,3	1.831,9
Car Rental Online	77,9	86,2	101,7	118,7	138,4	159,5
Car Rental (Destination)	1.054,5	1.143,6	1.322,0	1.5216	1.743,7	1.991,4

Miles de millones de pesos
* Se incluye la renta para negocios, ocio y seguros
Fuente: "Car Rental (Destination) in Colombia" (2019).

La situación de la covid-19 ha afectado drásticamente la economía nacional y mundial, pero también puede traer oportunidades en la demanda del servicio de renting, según la directora de Renting Colombia, quien indicó que las personas preferirían usar vehículo particular en vez del transporte público, para no exponerse al riesgo del virus, adicionalmente, ante la difícil situación económica las personas podrán seguir encontrando en el modelo de renting una opción para usar vehículo, liberar capital y lograr liquidez.

Uno de los riesgos o amenazas que tiene el sector de renting en Colombia es la devaluación de la moneda (peso colombiano) con relación al dólar americano, pues los precios de los vehículos y repuestos son más altos e impactan el valor del canon de alquiler que se ofrece en el mercado, por lo tanto, puede afectar la demanda.

En el informe de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible ("Diciembre", 2020) se especifica que, durante el año 2019, en Colombia, las ventas de vehículos fueron de 263.684 unidades, cifra que representa un crecimiento del 2,7% respecto al 2018. El informe destaca un impresionante crecimiento de ventas de vehículos híbridos y eléctricos en el país. Este segmento alcanzó 3.134 unidades entregadas, para un crecimiento del 236% en comparación al 2018, lo que afianza el desarrollo del mercado de vehículos alternativos en el país frente a la región. También crecieron segmentos como el de camiones pesados (+65,9%), transporte público de pasajeros (+39%), debido a la renovación de buses biarticulados, camionetas pick-up (+15,4%) y SUV (+4,8%). El único segmento que contrajo su desempeño en 2019 fue el de automóviles particulares, con una variación negativa del 3,5%.

Las marcas más vendidas fueron Renault (40.143 unidades), Chevrolet (32.496 unidades) y Mazda (14.579 unidades), como se especifica en la siguiente tabla:

Top 30 por Marca			MES			ACUMULADO			MARKET SHARE (MS)		
Ranking 2020	Ranking 2019	Marca	2019-9	2020-9	Variacion Porcentual	2019	2020	Variacion Porcentual	2019	2020	Var. MS Puntos
1	1	RENAULT	4.973	3.741	-24,8%	40.143	24.228	-39,6%	21,7%	20,4%	-1,2
2	2	CHEVROLET	3.753	3.554	-5,3%	32.496	21.886	-32,7%	17,6%	18,5%	0,9
3	4	MAZDA	1.544	1.451	-6,0%	14.579	9.758	-33,1%	7,9%	8,2%	0,4
4	3	NISSAN	1.976	1.226	-38,0%	15.401	9.067	-41,1%	8,3%	7,6%	-0,7
5	5	KIA	1.704	1.225	-28,1%	14.150	8.232	-41,8%	7,6%	6,9%	-0,7
6	6	TOYOTA	1.380	1.272	-7,8%	10.847	8.010	-26,2%	5,9%	6,8%	0,9
7	7	VOLKSWAGEN	1.596	833	-47,8%	9.997	5.704	-42,9%	5,4%	4,8%	-0,6
8	9	SUZUKI	646	859	33,0%	6.280	4.386	-30,2%	3,4%	3,7%	0,3
9	8	FORD	852	800	-6,1%	8.105	4.109	-49,3%	4,4%	3,5%	-0,9
10	11	MERCEDES BENZ	515	240	-53,4%	3.290	2.311	-29,8%	1,8%	1,9%	0,2
11	10	HYUNDAI	381	337	-11,5%	3.771	1.893	-49,8%	2,0%	1,6%	-0,4
12	12	BMW	357	264	-26,1%	2.579	1.789	-30,6%	1,4%	1,5%	0,1
13	15	FOTON	238	277	16,4%	1.861	1.789	-3,9%	1,0%	1,5%	0,5
14	14	JAC	250	223	-10,8%	1.873	1.521	-18,8%	1,0%	1,3%	0,3
15	16	HINO	208	156	-25,0%	1.605	1.429	-11,0%	0,9%	1,2%	0,3
16	13	HONDA	211	147	-30,3%	2.014	1.016	-49,6%	1,1%	0,9%	-0,2
17	30	SCANIA	60	108	80,0%	453	903	99,3%	0,2%	0,8%	0,5
18	29	KENWORTH	103	101	-1,9%	485	857	76,7%	0,3%	0,7%	0,5
19	18	PEUGEOT	175	123	-29,7%	1.227	831	-32,3%	0,7%	0,7%	0,0
20	27	JMC	77	113	46,8%	534	705	32,0%	0,3%	0,6%	0,3
21	24	CITROEN	135	118	-12,6%	880	680	-22,7%	0,5%	0,6%	0,1
22	26	CHANGAN	60	100	66,7%	559	624	11,6%	0,3%	0,5%	0,2
23	22	AUDI	109	103	-5,5%	968	561	-42,0%	0,5%	0,5%	0,0
24	20	VOLVO	211	97	-54,0%	1.143	547	-52,1%	0,6%	0,5%	-0,2
25	19	JEEP	113	127	12,4%	1.175	545	-53,6%	0,6%	0,5%	-0,2
26	17	FIAT	135	143	5,9%	1.394	538	-61,4%	0,8%	0,5%	-0,3
27	25	DFSK	95	56	-41,1%	807	501	-37,9%	0,4%	0,4%	0,0
28	21	SUBARU	124	50	-59,7%	1.021	487	-52,3%	0,6%	0,4%	-0,1
29	23	MITSUBISHI	72	79	9,7%	952	380	-60,1%	0,5%	0,3%	-0,2
30	32	INTERNATIONAL	32	66	106,3%	320	365	14,1%	0,2%	0,3%	0,1
		OTROS	588	448	-23,8%	4.183	2.887	-31,0%	2,3%	2,4%	0,2
Total General			22.673	18.437	-18,7%	185.092	118.539	-36,0%	100%	100%	

Fuente: Informe 2020 Asociación Nacional De Movilidad Sostenible

Es importante tener presente las marcas y líneas preferidas por el mercado colombiano para ofrecerlas en el servicio de renting, como también es cierto que las marcas y líneas que son más aceptadas por el mercado, pero que no son tan masivas debido a su alto valor comercial y ser de alta gama, podrían tener un alto potencial de ser adquiridas por renting, ya que se convierten en una opción para personas y empresas que quieren hacer uso de vehículos de mejores características con mayor facilidad.

En este sentido, las marcas pueden ver a las empresas de renting como aliados para impulsar ventas de vehículos de mejor gama, puesto que las empresas de renting compran los vehículos para posteriormente arrendarlos a las personas y empresas a través de contratos.

Debido a la covid-19 la venta de vehículos en Colombia se ha visto afectada, pues en mayo cayó un 60% en comparación con el mismo mes de 2019 según la revista Dinero (“Fenalco: matrículas de vehículos nuevos cayeron 60% en mayo”, 2020). Sin embargo, como lo indica el periódico El Tiempo, los medios de transporte público, mientras dure la pandemia, serán medios de alto riesgo de contagio, lo que indica que con la reactivación paulatina del sector y pese a las dificultades económicas hay optimismo y se prevé un gran movimiento en ventas de motos, vehículos nuevos y usados, tal como está pasando en China, que

tuvo una sorprendente recuperación de sus ventas en abril de este año (“El futuro del carro particular después del confinamiento”, 2020).

INDUSTRIA DE AUTOPARTES EN COLOMBIA

En Colombia la industria de autopartes ha presentado importantes avances y cambios desde su establecimiento entre la década del 70 y el 90. Sin embargo, pese a los esfuerzos para fortalecer su presencia en el mercado, su desarrollo aún se encuentra en un punto medio y con uno de los mayores retos al frente: pasar de ser un “ensamblador” a un “fabricante” de autopartes.

La Industria Colombiana de Autopartes surgió y se estructuró en el marco de las políticas proteccionistas entre la década del 70 y el 90. Su consolidación se realizó con base en las primeras operaciones industriales de ensamble de vehículos, cuando comenzó en el país (en el año 1979) lo que hoy se denomina General Motors Colmotores y la posterior llegada al mercado colombiano de CCA Mazda y Sofasa. Alrededor de esa inversión nacional y extranjera se dinamizó la producción local de autopartes.

Otro aspecto que influyó positivamente para que la Industria se instaurara en el país fue la integración andina materializada en la Resolución 323 y el Convenio Automotor Andino, que fomentó la generación de políticas bilaterales y el libre comercio y sus partes entre: Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Colombia.

La salida de Venezuela de la Comunidad Andina implicó un descenso del volumen de producción nacional debido a la disminución de las exportaciones de vehículos.
Actualmente, la Industria Nacional de Autopartes está estructurada alrededor de la proveeduría de componentes o sistemas del vehículo, como sistemas de suspensión, sistemas de dirección, sistemas de escape, sistemas de transmisión, sistemas de refrigeración, material de fricción, partes eléctricas como baterías y cableados, productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, vidrios templados, laminados y para blindaje, bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho y metal y accesorios, entre otros. La Industria se caracteriza por el bajo volumen de producción por pieza, la amplia gama de referencias y su versatilidad para cambiar o modificar líneas de producción para atender las demandas específicas del mercado.

Las empresas proveedoras de equipo original tienen certificados sus procesos de gestión con normas internacionales como la TS-16949. Los bienes se fabrican bajo normas de producto como ISO, ASTM, CE y JIS, además de las normas privadas de las casas matrices mundiales de vehículos para las cuales la industria autopartista es proveedor en Colombia, Venezuela y Ecuador, entre otros.

Existen dos mercados grandes en la Industria: ensamblaje de vehículos y venta de repuestos, ambos se concentran en Bogotá, Cali y Medellín.

Como aspecto importante se resalta la aparición de nuevas ensambladoras, como Hino Motors de Toyota, lo que implica la producción de otros componentes a nivel nacional, muy enfocados a vehículos comerciales o camiones.

Aunque en el momento uno de los renglones de menor escala en la generación de ingresos es la fabricación de componentes o sistemas con valor agregado, la transición de un “país ensamblador” a un “país fabricante” resulta uno de los retos más importantes que enfrenta la Industria.

Durante el 2020 debido a la pandemia del coronavirus, se generó graves problemas de liquidez a un sector que, sumando el comercio y los bienes complementarios, genera cerca de $52,3 billones, de los cuales el 21 % proviene de la fabricación de vehículos automotores y sus partes; el 23 %, del comercio de vehículos automotores y sus partes, y el 56 %, de los bienes complementarios, lo que demuestra su destacada relevancia para el país.

Con la reapertura gradual del sector para el 2021, la producción de vehículos ha reiniciado operaciones, según proyecciones de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI y Fenalco se espera una recuperación de 220.000 unidades para el 2021, lo cual representaría un incremento del +16% con respecto al 2020, y una caída del 17% frente al 2019.

Durante el acumulado enero – marzo 2021, el incremento en ventas de vehículos nuevos fue del +11,1% interanual. 56.971 vehículos fueron vendidos en Colombia en estos meses, frente a los 51.264 vehículos vendidos en el mismo periodo del año anterior.

En 2020, 16.042.336 vehículos circularon en el país (59% motocicletas, 40% vehículos y 1% maquinaria, remolques y semirremolques), los cuales requerirán repuestos en el corto y mediano plazo.

Por otro lado, la volatilidad de la tasa de cambio afecta a las utilidades del sector, ya que Colombia no es un país productor sino importador de suministros automotrices (China es el principal productor y comercializador mundial de suministros automotrices).

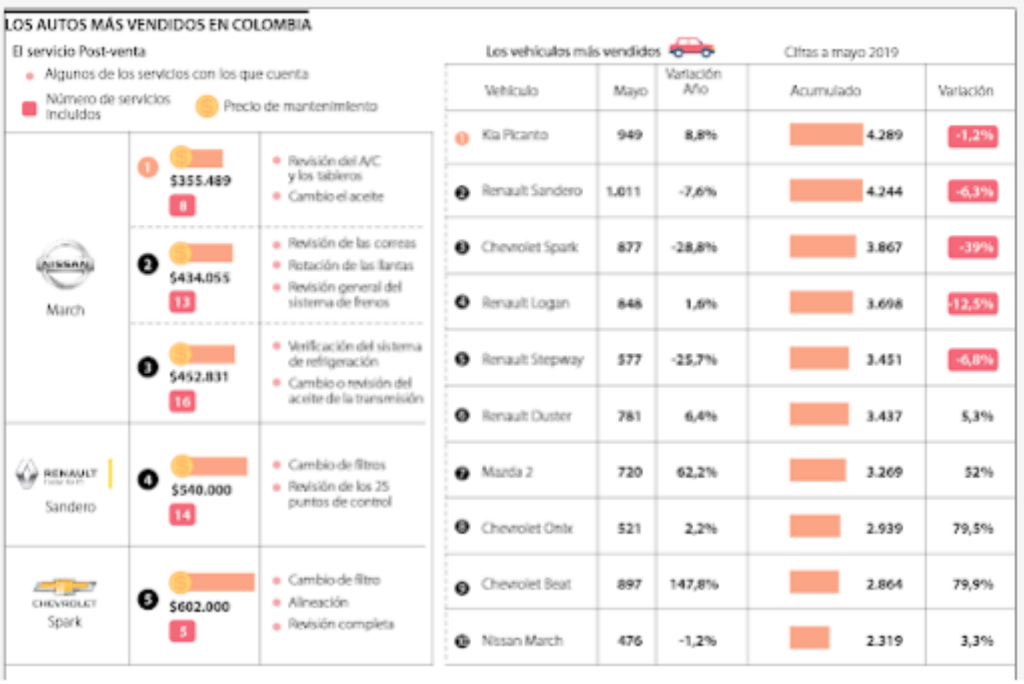
La reactivación económica y el incremento del +16% en la venta de vehículos nuevos para el año 2021, favorecería la dinámica del sector en el 2021.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

adecuadamente. Esto garantizará la vida útil del automotor, evitará tener accidentes de tránsito o tener problemas mecánicos.

Este tipo de mantenimiento depende de la marca del vehículo, gama, performance y tipo de motor. Generalmente, se suele hacer el mantenimiento preventivo del carro a los 5.000kms, 10.000kms, 20.000kms, 30.000kms, 40.000kms, 50.000kms y 100.000kms.

De acuerdo con el informe de ventas de vehículos de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos), durante los cinco primeros meses del año las marcas Renault, Chevrolet y Nissan fueron las grandes vendedoras de autos en el país, donde el costo por mantenimiento varía de acuerdo con el número de servicios incluido, como lo muestra el siguiente cuadro:



Tomado de: https://www.larepublica.co/consumo/cuanto-cuesta-mantener-en-buen-estado-alguno-delos-tres-los-vehiculos-mas-vendidos-en-colombia-2881789

1. **Técnico:**

De acuerdo con las características de los servicios requeridos, la actividad se enmarca en la prestación de servicios de transporte de pasajeros, conforme a lo anterior se deberá garantizar: Servicio de Alquiler de Vehículos automotor con conductor; que incluya gastos de combustible, peajes y demás costos directos e indirectos del vehículo transporte de pasajeros necesarios para la prestación del servicio.

Para la prestación de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor, se priorizan las sedes para la ubicación inicial de los vehículos, precisando que el servicio será prestado entre los diferentes municipios de la región Caribe.

2. **Regulatorio:** LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación.
El servicio público de transporte terrestre automotor especial es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad, a un grupo específico de personas que tengan una característica común y homogénea en su origen y destino, como estudiantes, turistas, empleados, personas con discapacidad y/o movilidad reducida, pacientes no crónicos y particulares que requieren de un servicio expreso.

Este servicio es regulado y autorizado por el Ministerio de Transporte, la vigilancia y control de la prestación del servicio está a cargo de la Superintendencia de Puertos y Transporte y el control operativo a los vehículos está a cargo de los organismos de tránsito.

El Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte norma todo lo concerniente al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Así mismo existe normatividad que se enmarca en el servicio a contratar como corresponde a:

Concepto 11025 de 2004 Secretaría Distrital de Tránsito y Transporte: es obligación para las empresas operadoras de trasporte, contratar directamente a los conductores de los equipos, obligación que se encuentra en relación con la persona que desempeña la actividad de conducción sin distinguir si es propietario de este o no, obligación que radica a favor del conductor en razón a su actividad.

Circular Externa 009 de 2020 Superintendencia de Transporte: indica el deber de diligencia de las empresas de transporte con el fin que las empresas de transporte garanticen el cumplimiento del contrato de transporte, para lo cual verificarán si en el municipio de destino existe alguna restricción para que (i) el vehículo pueda ingresar y/o (ii) los pasajeros puedan descender.

Es necesario precisar que para llegar a una contratación acordada se debe tener en cuenta la nueva reforma de la ley estipulada por el Ministerio de Transporte anunciada por el Decreto 431 del 14 de marzo del 2017 la cual específica que todo servicio público de transporte terrestre automotor especial solo podrá contratarse con empresas de transporte legalmente constituidas y debidamente habilitadas para esta modalidad.

Dentro de la normatividad se debe tener en cuenta el código de comercio y la ley 336 de 1996 mediante la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte, unificando los principios y los criterios que servirán de fundamento para la regulación y reglamentación del transporte público aéreo, marítimo, fluvial, férreo, masivo y terrestre y su operación en el territorio nacional.

3. Otros:

El servicio público de transporte terrestre automotor especial es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad, a un grupo específico de personas que tengan una característica común y homogénea en su origen y destino, como estudiantes, turistas, empleados, personas con discapacidad y/o movilidad reducida, pacientes no crónicos y particulares que requieren de un servicio expreso.

Este servicio es regulado y autorizado por el Ministerio de Transporte, la vigilancia y control de la prestación del servicio está a cargo de la Superintendencia de Puertos y Transporte y el control operativo a los vehículos está a cargo de los organismos de tránsito.
El Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte norma todo lo concerniente al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Así mismo existe normatividad que se enmarca en el servicio a contratar como corresponde a:

Concepto 11025 de 2004 Secretaría Distrital de Tránsito y Transporte: es obligación para las empresas operadoras de trasporte, contratar directamente a los conductores de los equipos, obligación que se

encuentra en relación con la persona que desempeña la actividad de conducción sin distinguir si es propietario de este o no, obligación que radica a favor del conductor en razón a su actividad.

Circular Externa 009 de 2020 Superintendencia de Transporte: indica el deber de diligencia de las empresas de transporte con el fin que las empresas de transporte garanticen el cumplimiento del contrato de transporte, para lo cual verificarán si en el municipio de destino existe alguna restricción para que (i) el vehículo pueda ingresar y/o (ii) los pasajeros puedan descender.

Es necesario precisar que para llegar a una contratación acordada se debe tener en cuenta la nueva reforma de la ley estipulada por el Ministerio de Transporte anunciada por el Decreto 431 del 14 de marzo del 2017 la cual específica que todo servicio público de transporte terrestre automotor especial solo podrá contratarse con empresas de transporte legalmente constituidas y debidamente habilitadas para esta modalidad.

Dentro de la normatividad se debe tener en cuenta el código de comercio y la ley 336 de 1996 mediante la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte, unificando los principios y los criterios que servirán de fundamento para la regulación y reglamentación del transporte público aéreo, marítimo, fluvial, férreo, masivo y terrestre y su operación en el territorio nacional.

A. ESTUDIO DE LA OFERTA.

4. **¿Quién vende?** LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión[3] y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.

Tener en cuenta:

TAMAÑO EMPRESARIAL En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

5. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?** La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios

6. **Producción:** Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado.

7. **Distribución:** LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente. Adicionalmente, el tiempo de entrega puede brindar información sobre la posibilidad de realizar pedidos de último momento o de urgencia y si es el caso conocer los sobrecostos que puede traer consigo esta situación.

8. **Inventario:** LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" debe tener en cuenta: (i) la precisión de su estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros; (ii) la existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la Entidad Estatal; (iii) los efectos del Riesgo de desabastecimiento; (iv) el costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario; y (v) la disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?** La Entidad Estatal debe analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

2. **¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?** En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado el bien, obra o servicio para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación. Para el efecto, el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos

C. FUENTES DE INFORMACIÓN

✓ Relacionar a continuación una lista de fuentes de información que fueron útiles para llevar a cabo los estudios del sector:

Informe 2020 asociación Nacional de Movilidad Sostenible
Car Rental (Destination) in Colombia
https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-del-renting-en-colombia-supera-40000-vehiculos-y-suma-nuevosjugadores-3165515
Dane
Secop II

ANEXO "E"
"MATRIZ DE RIESGOS"

TABLA 1. MATRIZ DE RIESGOS

	NUMERICA	HISTORICA			IMPACTO				
					INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	Podría ocurrir pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBABLE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación de acuerdo con Tabla 2.

TABLA 2 PRIORIDAD DE TRATAMIENTO Y CONTROL DEL RIESGO

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

TABLA 3. MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Nota: (los aspecto enlistados en el presente anexo a titulo enunciativo, deben ser verificados y ajustados por cada BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" / gerente proyecto, de conformidad con los eventos reales que se han presentado en procesos anteriores y los que se estime pueden llegarse a dar en desarrollo del contrato que se suscriba, debe recordarse que los riesgos no contemplados pueden durante la ejecución contractual ser objeto de no asunción de responsabilidad por el contratista o reclamación por parte del mismo).

No	Clase	Área	Etapa	Tipo	cripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	A quien se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución el contrato	Persona que implementa el tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha término tratamiento	Monitoreo y revisión	
													probabilidad	impacto	Valoración del riesgo					Forma de realizar monitoreo	Periodicidad monitoreo / Cuando?
1	General	Externo	Planeación	Social o político	Dispersión de la normatividad	En materia de contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación	3	1	4 (Riesgo bajo)	d	Entidad/Contratista	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones	3	1	4	NO	Asesor de Contratación	Estudio Previo	Liquidación del contrato	Verificando el portal de CCE	Semanal
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas y variación de las mismas durante la ejecución del contrato	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad y requieran modificaciones que aumente el monto de los bienes o servicios	2	2	4(Riesgo bajo)	d	Entidad	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad	2	2	4	SI	Usuario /gerente de proyecto Asesor de contratación	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Llegada estudio previo corregido
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Cambio de lugar de ejecución del contrato y ejecución de actividades adicionales a las establecidas en el contrato	Modificación de las condiciones del contrato y aumento del costo estimado para la ejecución del mismo.	2	2	4(Riesgo bajo)	d	Entidad	El usuario/gerente de proyecto, deberá efectuar una adecuada planeación del proceso o preveer cuando se presenten cambios el restablecimiento de las prestaciones mutuas del mismo	2	2	4	SI	Gerente de Proyecto / usuario	Estructuración del estudio previo	Anterior a la fecha de presentación del estudio a la BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"	Revisión estudio previo	Llegada estudio previo

4	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas	El bien o servicio no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. -no se justifique adecuadamente El precio artificialmente bajo y durante la ejecución del contrato se solicite restablecimiento del equilibrio económico	2	2	4(Riesgo bajo)	d	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proponente para que explique y demuestre porque sostiene esos precios. En la ejecución se deberá hacer exigible la entrega del bien o servicio de conformidad con las condiciones técnicas requeridas.	2	2	4	SI	Comité evaluador respectivo	Termino de evaluación de propuestas	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación
5	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato que generan dilaciones en su inicio	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	1	1	2(Riesgo bajo)	d	Entidad	Gestión oportuna para agilizar los trámites administrativos internos que permitan inicio oportuno de la ejecución del contrato e impidan variación de precios del producto ofertado	1	1	2	SI	Dependencia Presupuesto	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Verificación cumplimiento requisitos de ejecución a cargo de la entidad	Una vez suscrito el contrato
6	General	Interno	Contratación	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	2	2	4 (Riesgo bajo)	d	Entidad	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas	2	2	4	NO	Jefe División precontractual	Termino de evaluación de las propuestas	Termino de evaluación de las propuestas	Revisión de respuestas de los comités	Previo a la adjudicación
7	General	Interno	Contratación	Social o político	Incremento anormal de los insumos propios del bien o servicio contratado	Desequilibrio económico del contrato por variación de precios de los bienes o servicios	3	1	4 (Riesgo bajo)	d	Entidad	Desplegar un comportamiento que convenga a la realización y ejecución del contrato sin olvidar que el interés del otro contratante también debe cumplirse y cuya satisfacción depende en buena medida de la lealtad y corrección de la conducta propia.	3	1	4	NO	Gerente de proyecto / usuario Delegatario contractual	Estructuración jurídica	Estudio previo	Análisis de precios del sector a la fecha de ejecución y restablecimiento del equilibrio económico	indeterminado
8	General	Externo	Planeación	Social o político	Expedición de normas generales, abstractas e impersonales, con incidencia directa o indirecta en la relación negocial.	Actos generales de la administración "hecho del príncipe"	3	1	4 (Riesgo bajo)	d	Entidad	Hacer seguimiento de las normas que afectan la ejecución del contrato en los términos pactados y en caso de afectación del punto de no perdida, efectuar los ajustes presupuestales respectivos.	3	1	4	NO	Delegatario contractual Asesor de contratación	Estructuración jurídica	Estudio previo	Seguimiento a los cambios en materia jurídica, presupuestal, tributaria y en general las que tengan incidencia en el contrato	semanal

9	General	Externo	Planeación	Social o político	Crisis económica producto de una pandemia	Consecuencias en cumplimiento de las obligaciones del contratista, variación en los precios de los bienes y servicios contratados	3	1	4 (Riesgo bajo)	d	contratista	Realizar seguimiento a las leyes normas presidenciales	3	1	4	NO	Delegatario contractual Asesor de contratación	Estructuración jurídica	Estudio previos	Previo cumplimiento requisitos perfeccionamiento contrato	semanal

ANEXO "F"
CAPACIDAD RESIDUAL (cuando aplique)

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA[3]

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento __ Clasificados UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
Total		

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA[4]

Nombre del socio y/o Profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	No. De matrícula profesional	No. y año del contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
Total				

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días del mes de del año .

Firma del Representante Legal del Oferente
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:

Los representantes de los integrantes del oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

[3] Formato tomado de la página http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales. Manual G-VCRP-02

[4] Formato tomado de la página http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales. Manual G-VCRP-02

ANEXO "G"
PRODUCTOR NACIONAL

ORIGEN DE LOS SERVICIOS. LEY 816 DE 2003
PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

1. OFRECIMIENTO DE SERVICIOS (COLOMBIANO), DILIGENCIE A CONTINUACIÓN

Servicios de origen Nacional. Para los efectos de la aplicación del parágrafo 1 del artículo 21 de la Ley 80 de 1993 Y el Artículo 2° Ley 816 de 2003 , son servicios de origen nacional aquéllos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia y acreditadas por las respectivas Cámaras de Comercio, por consiguiente corresponde el reconocimiento de esta ponderación a las empresas que cumplan esta condición.

El suscrito _____ identificado con la cédula de ciudadanía, expedida en _____ , actuando en nombre de _____ _____ y/o en calidad de representante legal de la compañía_____ , domiciliada en _____ **(Acuerdo como obra en Registro de Cámara de Comercio)** y suficientemente autorizado según consta en _____ , me permito declarar que de conformidad, con lo señalado en la ley 816 de 2003 y la legislación nacional los servicios prestados corresponden a una entidad legalmente constituida en el país, se le otorgara como puntaje adicional el **(15%) el cual se sacara de la sumatoria de los factores de ponderaciones establecidos en el proceso de selección**

Para efectos de la presentación de ofertas por parte de uniones temporales o consorcios, se otorgara el puntaje establecido siempre y cuando al menos uno de los integrantes, este constituido en Colombia.

2. OFRECIMIENTO DE BIENES (NACIONALES O EXTRANJEROS CON TRATO NACIONAL) (10%) el cual se sacara de la sumatoria de los factores de ponderaciones establecidos en el proceso de selección.

Este punto lo diligenciarán los oferentes que tengan el Registro de Productor Nacional del ítem o ítems ofertados.

A. EN COLOMBIA.

SI ___, Registro Producción Nacional No. _____ (el número de radicado de respuesta positiva del Mincomercio, anexar documento certificado de origen).

Aplica para los Ítems Nos: (efectuar discriminación respetiva) _____.

Nota: El puntaje será asignado de manera proporcional a la cantidad de bienes solicitados frente a los acreditados como de producción nacional.

B. EN EL EXTRANJERO (RECIPROCIDAD)

Si ___,

A qué tratado o acuerdo de libre comercio se encuentra usted adscrito _____
Fecha de entrada en vigencia del tratado de libre comercio. _____
Fecha de vigencia del tratado de libre comercio: _____

Así mismo declaramos que conocemos que el anterior ofrecimiento queda como obligación en nuestra oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello, acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato.

_____ _____

Firma del proponente o Representante legal y/o Firma del Apoderado
Nombre:

Nota 1: El porcentaje de puntaje adicional se aplicará para bienes y/o servicios, atendiendo al objeto del futuro contrato, y en caso de que contemple las dos categorías (bienes y servicios), se tomara ponderativamente acuerdo al presupuesto asignado para cada uno de ellos.

Nota 2: Para el diligenciamiento del presente formato tenga en cuenta la finalidad de adquisición del presente proceso contractual, si se buscan adquirir servicios, diligenciar el numeral 1 del presente formato, en caso de adquirirse bienes corresponderá al Numeral 2.

Anexo "H"

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

Directiva Permanente No. 34 / 2018 MDNVEPDL (Anexo II)

Para todo contrato de adquisición de artículos y de servicios que exijan el ingreso de elementos al almacén

La *cláusula contractual de catalogación* es el instrumento del proceso de contratación de artículos de abastecimiento, que garantiza el suministro de información técnica para el Primer Escalón, necesaria para catalogar, dar de alta como usuario y/o realizar mantenimiento del NOC.

Por lo tanto, en cumplimiento de la Directiva Permanente No. 34 / 2018 MDNVEPDL (Anexo II), el contratista debe diligenciar y firmar el presente documento por cada uno de los artículos de abastecimiento[5] del objeto del contrato (con los anexos que apliquen), y entregarlo en físico y/o magnético al supervisor de contrato. Posteriormente, el supervisor del contrato lo debe firmar y entregar en físico y/o magnético a la Sección de Normalización[6] de la Base Naval No. 06 ARC "Bogotá", junto con una copia del respectivo contrato.

La Sección de Normalización debe remitir la documentación física y/o magnética al catalogador responsable del "Tipo de artículo de abastecimiento" al que pertenece el elemento, con el propósito de verificar la información y firmar la cláusula. En caso de identificar novedades debe informar a BNL06. Después, el catalogador debe enviar copia física y/o digital del presente documento firmado a la Sección de Normalización. Esta la firmará y enviará al Supervisor.

Finalmente, el contratista (durante el contrato) es el responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores la información técnica necesaria para la identificación del artículo suministrado. En consecuencia, se le recomienda iniciar este trámite inmediatamente se formalice el contrato. La cláusula contractual de catalogación firmada es un requisito obligatorio para la entrega de cada lote en los almacenes de la Armada de Colombia, así como para la liquidación del contrato.

1. **Artículo de abastecimiento**

Nombre técnico asignado por el fabricante: _____

Nombre coloquial o comercial: _____

Número y nombre de la ficha/especificación/norma técnica: _____

2. **Contrato**

Unidad contratante, número del contrato y fecha de firma: _____

Objeto: _____

Valor total del contrato y plazo de ejecución: _____

3. **Supervisor del contrato**

Grado, especialidad y nombre completo: _____

Cargo y dependencia: _____

E-mail y número de teléfono: _____

4. **Contratista**

Nombre y documento del representante legal: _____

NCAGE (opcional), nombre y NIT de la empresa: _____

[5] Para elementos de intendencia diligenciar un formato por talla.

[6] Tel.: (571) 3692000 Ext. 10634. E-mail: ruben.arias@armada.mil.co; paolo.medina@armada.mil.co; jolver.pinzon@armada.mil.co; martha.rodriguez@armada.mil.co

Dirección, ciudad y país: _____

Página web (opcional), e-mail y número de teléfono: _____

5. Fabricante (diligencie solo sí el fabricante es distinto al contratista)

NCAGE, nombre y NIT de la empresa: _____

Dirección, ciudad y país de origen: _____

Página web (opcional), e-mail y número de teléfono: _____

6. Información técnica para artículos de abastecimiento con NOC

Número OTAN de Catálogo (NOC): _____

Número de parte, referencia y/o modelo asignado por el fabricante: _____

7. Información técnica para artículos de abastecimiento sin NOC (obligatoria)

Ficha técnica presentada en papel membretado del fabricante y/o de la organización normalizadora, con al menos el nombre y la información de contacto de dicha institución, y la descripción técnica del artículo (anexar): _____

Fotografía, en caso que no aparezca en la ficha técnica (anexar): _____

Otras definidas en el contrato: _____

¿Las anteriores características están sujetas a derechos de propiedad industrial? (si o no): _____

8. Información técnica para artículos de abastecimiento sin NOC (opcional)

Planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante (anexar): _____

Catálogo de partes o relación ordenada de elementos que lo conforma (anexar): _____

Equipo al que pertenece en caso que haga parte de un sistema mayor (anexar): _____

Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte para proteger sus características y calidad (anexar): __

Caducidad o fecha de fabricación y de vencimiento: _____

Instrucciones para disposición final al término del ciclo de vida y tratamiento como residuo (anexar): _____

¿Las anteriores características están sujetas a derechos de propiedad industrial? (si o no): _____

9. Firmas

Nombre y firma del representante legal de la empresa: _____

Grado, nombre y firma del supervisor: _____

Grado, nombre y firma del catalogador: _____

Tipo de artículo (clasificación ARC): _____

Cargo principal y dependencia: _____

E-mail y número de teléfono: _____

Grado, nombre y firma del responsable y/o gestor de catalogación: _____

ANEXO "I"
PARÁMETROS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Este anexo suministra herramientas técnicas de apoyo, que faciliten el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental en lo que se refiere a criterios ambientales para los contratos celebrados por la Armada Nacional, en el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.
Con el fin de asegurar el control sobre el desempeño ambiental de proveedores y contratistas, durante los procesos contractuales. Este anexo está dirigido a los Funcionarios encargados de las actividades de planeación, adquisición y uso de los bienes y servicios en la Armada Nacional.

1. Guías de acción para la implementación de este anexo:

A. La información contenida en este anexo permite diligenciar la matriz de aspectos e impactos ambientales, requerida en el formato de Elaboración de Estudios y Documentos Previos.

B. La matriz de aspectos e impactos ambientales debe ser evaluada por el estructurador técnico, si requiere apoyo deberá solicitarlo a la oficina de Medio Ambiente de la Base Naval respectiva O unidad correspondiente.

C. El estructurador técnico determina las obligaciones contractuales necesarias para el ejercer el control y/o disminución de impactos.

D. Durante la ejecución del contrato de servicio o suministro el supervisor del contrato es responsable de verificar el cumplimiento normativo, si requiere apoyo deberá solicitarlo oficina de Gestión Ambiental de la Base Naval respectiva y/o Brigadas, Escuelas de Formación

E. Los criterios establecidos en estas fichas hacen parte del proceso de contratación y son los referentes para la selección de los bienes y/o servicios a contratar; garantizando la minimizaciónde impactos ambientales y potenciando los impactos sociales de la entidad.

Compras públicas sostenibles:
El Gobierno de Colombia está comprometido con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su apuesta consiste en la protección del capital natural del país, el fortalecimiento del aparato productivo de las empresas, especialmente de las Pymes, y el desarrollo de mercados verdes en el territorio Nacional y en el exterior.



La armada Nacional ha incluido en su planeamiento los lineamientos que emite el Gobierno Nacional, entre ellos actividades que permitan fomentar el uso eficiente de los recursos, la energía, la construcción de infraestructura y la cadena de suministro, a través de prácticas de consumo y producción sostenible. Para responder a este objetivo, se reconoce la importancia de la contribución de las compras públicas sostenibles como mecanismo para promover la sostenibilidad dentro y fuera del territorio nacional.

Este anexo se encamina a fortalecer los mecanismos para que la Armada Nacional logre satisfacer sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcance un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduceen beneficios no sólo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al ambiente.

A. Ciclo de vida.



Son las fases que describen lo que sucede alrededor de un bien desde su origen hasta su fin. Estas son de manera general: la extracción de las materias primas, la ideación/el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y de almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo.

Grafica No 1. Ciclo de vida.Fuente: MADS.

Analizarlas permite entender el tipo y la cantidad de materiales y energía que se consumen, los actores que intervienen e interactúan, los impactos ambientales, sociales y económicos que se generan, pero, sobre todo, las oportunidades y las estrategias para evitar o mitigar los impactos negativos, o para aumentar los impactos positivos.

B. Beneficios de las compras de bienes y servicios sostenibles.

En términos ambientales contribuyen a:

- Reducir las emisiones de gases efecto invernadero y otroscontaminantes líquidos y sólidos.
- Hacer un uso más eficiente de los recursos y la energía
- Generar estrategias para gestionar de manera adecuada losresiduos.

2. Responsabilidades Compras Públicas Sostenibles en la Armada Nacional

Ordenador del Gasto
Fomenta las compras públicas sostenibles en las unidades de La Armada Nacional.

Comité Estructurador
Elabora los criterios y condiciones ambientales del presente Anexo en los estudios previos y pliegos de condiciones en cumplimiento Circular No. 20210042580227743/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLA-OFGAC-15 del 26 enero del 20212, Aplicación Normatividad ambiental, compras públicas sostenibles, aplicar controles tendientes a garantizar la oportunidad liquidación de contratos.

Comité Evaluador
Evaluar las ofertas presentadas dentro de cada proceso de contratación.

Supervisor
Verificar y reportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales durante la ejecución del contrato.

La oficina de Medio Ambiente de las Bases Navales, y/o Brigadas realizará asesorías a los integrantes de los comités en casi de requerir apoyo en la verificación de las ofertas.

3. Descripción de actividades

A continuación se da a conocer las fichas técnicas con clausulado ambiental, las cuales tienen por objetivo brindar información sobre los aspectos ambientales generados por el desarrollo de las actividades objeto de los procesos contractuales desarrollados en la Armada Nacional, adicional a ello se presenta un modelo de las cláusulas que se deben incluir en los anexos técnicos de los procesos contractuales de acuerdo con los tipos de contratos que se celebran en la Entidad y al aspecto ambiental.

Los equipos técnicos encargados de diseñar los estudios previos y los anexos técnicos mediante esta guía pueden conocer las fichas técnicas, las cuales constan de la siguiente información: objetivo, impacto ambiental generado por la adquisición del bien o del servicio, recomendaciones para la compra y cláusulas ambientales; dichas cláusulas son una guía de los aspectos para tener en cuenta en el formato de Elaboración de Estudios y Documentos Previos.

IMPRESIÓN DE FOLLETOS Y PUBLICACIONES.		**FICHA No. 1**
La realización de la impresión de folletos y publicaciones implica la generación de residuos con características peligrosas que pueden ser perjudiciales para la salud de las personas e impactar negativamente el ambiente en general. Por este motivo para el manejo y disposición de los diferentes residuos que generan estas actividades, es necesario que se aplique el protocolo de seguridad propio que minimice el riesgo ambiental y/o biológico que se pueda presentar conrespecto al manejo, transporte y disposición de esta clase de residuos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo de papel	Agotamiento naturales recursos	Para la impresión se deben emplear productos de papel que sean fabricados con: residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.
Consumo de energía	Agotamiento naturales recursos	Las máquinas empleadas de impresión deben contar con norma técnica de bajo consumo energético o demuestren que su consumo de energía es menor a otros de su misma categoría a través de su ficha técnica.
Generación deresiduos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	En el caso de impresión ofset ó litográfica contar con protocolos para el manejo de residuos generados durante el proceso. Enviar documento, en caso que no se cuente con este servicio enviar declaración firmada.
Generación deresiduos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	Enviar registro ante el IDEAM como generador de residuos peligrosos cuandogenere más de 10 Kg mes. Medio de verificación: Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos.
Generación Vertimientos	Contaminación recurso del agua	Presentar el registro y/o permiso de vertimientos emitido por la autoridadambiental, en caso de no requerirlo, enviar concepto técnico emitido por la autoridad ambiental respectiva.

INSUMOS PARA IMPRESIÓN		**FICHA No. 2**
La impresión es el proceso y resultado de reproducir textos e imágenes, generalmente con tinta sobre papel. La composición del tóner es variable, dependiendo del fabricante, pero básicamente está formado por resinas termoplásticas como el poliestireno, butilo, acetato de polivinilo, acrilato deestireno y copolímero de estireno, junto con resina de poliéster y pigmentos que son los que lo dotan de color.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Durabilidad de losinsumos a adquirir	Agotamiento de recursos naturales	La oferta debe contener la ficha técnica delproducto y el certificado de garantía. Debe verificarse que la garantía es de mínimo18 meses y mínimo 24 meses de vencimiento.
Uso de los recursos naturales.	Disminución en los recursos naturales.	El fabricante deberá certificar que cuenta con programas de Producción más limpia en sus procesos; donde implementa y verifica la aplicación de buenas prácticas de manufactura y garantiza prácticas ambientales responsables durante la producción de sus productos.
Consumo de tintas	Contaminación del recurso hídrico.	Las tintas de impresión no deben contener los siguientes compuestos en sus colorantes: • Mercurio • Plomo • Cadmio • Aminas El contratista deberá presentar la ficha técnica de las tintas a suministrar.
Generación de residuos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	Criterios ambientales habilitantes: El oferentedebe tener la evidencia del registro degenerador de residuos peligrosos de acuerdocon los plazos establecidos en la legislación vigente. Medio de verificación: Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos.
Consumo de Productos Químicos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El contratista deberá presentar un Programa de Manejo de Sustancias químicas, hojas de seguridad y tarjetas de emergencia de los productos a suministrar que contengan químicos.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ELECTRICOS		**FICHA No. 4**
El mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos y electrónicos pertenecientes a la Armada Nacional, es primordial para el funcionamiento de estos, puesto que el uso continuo y el desgaste de los elementos internos sin un correcto mantenimiento, puede causar el daño irreparable de estos equipos, de manera que se ocasione con ello un detrimento patrimonial a la Entidad. Es necesario determinar que se deben tener en cuenta en el momento de elaborar los términos y estudios previos de esta clase de contratos, al considerar que se usan químicos de limpieza y se disponen residuos provenientes de estos elementos catalogados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Contar con un protocolo de manejo adecuado y disposición final de los residuos sólidos provenientes del mantenimiento de los equipos.

Consumo de Productos Químicos	Contaminación de sueloy agua.	Los elementos de limpieza empleados para el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos deberán ser ambientalmente amigables, demostrando estas características con las fichas de cada producto.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Cuando exista cambio de partes que sean consideradas como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE-. Deberá garantizar que las partes cambiadas sean gestionadas por un gestor autorizado. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PROFESIONALES DEL ÁREA DE MEDIOSAUDIOVISUALES		**FICHA No. 5**
El mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de audio y video, es primordial para el funcionamiento de estos, puesto que el uso continuo y el desgaste de los elementos internos sin un correcto mantenimiento, puede causar el daño irreparable de estos equipos, de manera que se ocasione con ello un detrimento patrimonial a la Entidad. Es necesario determinar que se deben tener en cuenta en el momento de elaborar los términos y estudios previos de esta clase de contratos, al considerar que se usan químicos de limpieza y se disponen residuos provenientes de estos elementos catalogados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	El oferente deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada los residuospeligrosos, tales como residuos eléctricos yelectrónicos, y material contaminado conaceites y lubricantes, teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final.
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de suelo y agua.	Los elementos de limpieza empleados parael mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos deberán ser ambientalmente amigables, demostrando estascaracterísticas con las fichas de cada producto.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuospeligrosos generados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar en la respectiva Unidad por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión.

MANTENIMIENTO DE EXTINTORES		**FICHA No. 3**
La Armada Nacional, cuenta con extintores portátiles de diferentes capacidades y diferentes agentes extintores, los cuales son usados en stalaciones de la Entidad. Los extintores portátiles son utilizados para atender incendios en su etapa inicial o conatos de incendios originados en edificaciones, por lo na vez descargados se debe realizar su recarga para la utilización de nuevas emergencias y se les debe dar el adecuado mantenimiento cambio de partes que se requiera. En el evento en que estos extintores no se utilicen o descarguen en la atención de emergencias, igualmente se debe realizar el cambio del e extintor el cual posee un tiempo de garantía y vidaútil de un año.		
ASPECTOS ENTALES	**IMPACTOS ENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo ductos cos	Afectaciones al suelo y a entes hídricas superficiales y subterráneas.	Los compuestos del agente extintor deben ser 100% biodegradables, sin toxicidad y respetuosos con el medio ambiente. Enviar fichas técnicas de los agentes a emplear. En caso que por consideraciones técnicas no se puedan emplear enviar una declaración firmada justificando las razones, la cual esté debidamente sustentada. De manera que se asegure que los químicos empleados en la carga de los extintores de la entidad no contengan hidrobromofluorocarburos del metano, del etano o del propano dañinos para la capa de ozono.
Uso de equipos	Alteraciones en los equipos y resultados	Enviar copia de los certificados de calibración de los equipos que se emplearán en el proceso de recarga.
Generación duos osos	Afectaciones al suelo y a entes hídricas superficiales y subterráneas.	Garantizar que la disposición final o aprovechamiento de los residuos del agente extintor, se realiza de manera adecuada, con las medidas pertinentes que no genere impactos ambientales negativos.
Consumo ductos cos	Afectaciones al suelo y a entes hídricas superficiales y subterráneas.	El contratista deberá presentar un Programa de Manejo de Sustancias químicas, hojas de seguridad y tarjetas de emergencia de los productos a suministrar que contengan químicos.

ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA		**FICHA No. 6**
El ejercicio de las actividades que implican el contrato de elementos de aseo y limpieza, es considerado uno de los temas de suma importancia, puesto que generan impactos ambientales negativos, no solo por la generación de residuos sino también en la utilización de sustancias de carácter peligroso que deben cumplir con medidas de manejo y almacenamiento adecuado.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos peligrosos.	Afectaciones al sueloy recursos hídricos.	"El oferente debe incluir el manejo final quele dará los residuos peligrosos (en caso de que se generen) durante el servicio de aseo. Así mismo, el Oferente debe asegurar que entregará el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los RESPEL generados durante el servicio." Declaración juramentada del proveedor. Protocolo para el manejo de sustancias químicas y capacitaciones en seguridad ocupacional.
Generación de residuos peligrosos.	Afectaciones al suelo y recursos hídricos.	El contratista debe brindar capacitación a su personal sobre la gestión del riesgo para manejo seguro de sustancias químicas y capacitación en manejo de residuos peligrosos. El personal deberá apoyar el programa de gestión integral de residuos sólidos.
Generación de residuos peligrosos.	Afectaciones al sueloy recursos hídricos.	El manejo de los residuos peligrosos (en caso de que se generen) así como el transporte de los mismos debe cumplir con lo establecido en el Título 6: Residuos Peligrosos, Capítulo 1, del decreto 1076 de2015, ó la normativa que lo sustituya. Registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) delos residuos peligrosos generados
Uso de elementos de aseo	Aprovechamiento de recursos naturales	Los trapos de limpieza deben ser de microfibras, se priorizarán trapos de limpieza reutilizables, se deben suministrar en la propuesta las fichas técnicas de los productos
Uso de sustancias químicas	Afectaciones alrecurso hídrico	El oferente se debe comprometer a suministrar detergentes y jabones con concentraciones de fósforo iguales o inferioresa 0.65% de fósforo. El oferente se debe comprometer a usar detergentes y jabones con un porcentaje de biodegradabilidad superior al 80%. El oferente deberá suministrar las fichastécnicas del producto, deberá suministrar elensayo de soporte (producto o tensoactivo) enlaboratorios acreditados por la ONAC, laboratorios propios o evaluados por el fabricando o importador y deberá suministrar formato único de declaración de conformidad, de acuerdo con la Resolución 0689 de 2016 “Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones”.
Uso de elementos de aseo	Aprovechamiento de recursos naturales	Las bolsas de basura deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegrabilidad. El oferente deberá suministrar las fichas técnicas de los productos. Los colores deben ser blanco (residuos aprovechables), negra (no aprovechables) yroja (biosanitarios), de acuerdo con lo establecido en

		el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Armada Nacional.
Uso de elementos de aseo	Aprovechamiento de recursos naturales	El papel seca-manos debe ser: * 100%reciclados * ser totalmente libre de cloro elemental. Fichas técnicas de los productos
Uso de sustancias químicas	Afectaciones alrecurso hídrico	Los productos químicos que se utilicen deben ser de tipo ecológico, y los que estén en presentación concentrada, deben contar con las especificaciones de cómo realizar una adecuada dilución y disponer de medios de dosificación precisos. Fichas técnicas de los productos/ manuales de dosificación y dilución.
Uso de elementosde aseo	Aprovechamiento de recursos naturales	El oferente debe utilizar envases y partes deenvases (tapas y etiquetas) cuya materiaprima sea reciclada en un 100%. El fabricante debe suministrar la información necesaria para verificar el contenido de material reciclado, manteniendo registro de los mismos y/o auto declaración de un beneficio ambiental relacionado al envase, empaque y embalaje, con base en el numeral 7.8.4 de la NTC 14021.

FUMIGACIÓN		**FICHA No. 7**
Las actividades de fumigación generan residuos como envases de insecticidas, rodenticidas, entre otros, que deben ser dispuestos de manera correcta, de forma tal que no ocasionen daños a lasalud humana y el ambiente. Razón por la cual, las empresas dedicadas a brindar este tipo de servicio deben contar con planes o protocolos de manejos de residuos convencionales y peligrosos, que establezcan las acciones a emprender para realizar una adecuada gestión de estos, minimizando y previendo impactos ambientales negativos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Presentar el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quiense efectúa la disposición y entrega de residuos.
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de suelo y agua.	Contar con la certificación ICA, así como con la licencia sanitaria de funcionamiento como empresa aplicadora de plaguicidas.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de losresiduos peligrosos generados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado pordisposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar en la respectiva Unidad por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión.
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de suelo y agua.	Suministrar y utilizar los químicos necesarios que no afecten la salud de los funcionarios,de alta confiabilidad, calidad, y seguridad quegaranticen los efectos requeridos, garantizando un adecuado cubrimiento de lasáreas a tratar, así mismo, deben ser biodegradables de acuerdo a la toxicidad permitida en las normas expedidas por la Secretaría de Salud de Bogotá., por lo cual, se deben remitir las fichas técnicas y de seguridad de los productos

MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO		**FICHA No. 8**
Para asegurar la correcta operación del equipo de aire acondicionado y así poder detectar alguna anomalía, antes de que pueda ocurrir alguna falla; independientemente del tipo y su capacidad, se recomienda contar con un programa de mantenimiento, realizar inspecciones generales, así como tomar periódicamente lecturas de corriente, voltaje, temperatura, presión, flujo y niveles de fluidos del equipo. El equipo de aire acondicionado provoca altos costos de operación, cuando se encuentra funcionando por debajo de su eficiencia. El mantenimiento de los equipos de refrigeración y aire acondicionado es la actividad responsable de cerca del 80 % del consumo actual de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono (SAO), del cual una fracción significativa es injustificada y resultado de la aplicación de malas prácticas y desperdicio en el uso de refrigerantes, además de la ausencia de mecanismos eficaces quepermitan su recuperación y reciclaje.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de sueloy agua.	Garantizar el empleo de refrigerantes naturales, se preferirá el uso de refrigerantes R-507 y R-410, los cuales contribuyen a la reducción sustancial del calentamiento Global que se está consiguiendo con el uso de los HFC. Hidrofluorocarbonados. No utilizar refrigerantes R-22, solo en caso que se cuente con recuperador de gas refrigerante y se entreguen los certificadoscorrespondientes.
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de sueloy agua.	Los productos químicos que se utilicen deben ser de tipo ecológico, y los que estén en presentación concentrada, deben contar con las especificaciones de cómo realizar una adecuada dilución y disponer de medios de dosificación precisos. Fichas técnicas de los productos/ manuales de dosificación y dilución.
Uso de equipos	Alteraciones en los equipos y resultados	Garantizar la calibración de equipos utilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Enviando los certificados de calibración correspondientes. Para lo cual deberá presentar Registros de calibración y balanceo por entidad certificada por la ONAC.
Generación deresiduos	Contaminación desuelo y agua.	El oferente deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias refrigerantes, sus envases y residuos eléctricos y electrónicos, teniendo en cuentala normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos. En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados, y deberá entregar al supervisor del contrato los certificados de disposición final o aprovechamiento con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos se deben almacenar en la Unidad generadora por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad detodos los residuos peligrosos que se generan. Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación y copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de residuos peligrosos que se deberá anexar al informe de supervisión.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregara una lista de verificación, que sedeberá anexar al informe de supervisión.

Personal Ejecución del mantenimiento	Disminución de impactos al ambiente,por realizar el mantenimiento con personal idóneo en la normativa ambiental	El personal técnico designado por el oferente para realizar las labores de instalación de los aires acondicionados dentro de la institución, deberá presentar certificado vigente en la Norma de Competencia Laboral 280501022, actualmente llamada “Aplicar buenasprácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones de refrigeración y climatización (RC), según normatividad ambiental” (anteriormente, Manejo ambiental de sustancias refrigerantes utilizados en sistemas de refrigeración y aire acondicionado según normatividad nacional o internacional), para lo cual deberá presentar certificación de personal (Competencia Laboral)

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	**FICHA No. 9**

La Armada Nacional, posee un parque automotor, el cual utiliza para el desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

El parque automotor por su diaria movilización va presentado desgaste y agotamiento de sus partes, lo que amerita la prestación de un continuo y rápido servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice la correcta prestación del servicio a las diferentes dependencias a las cuales se encuentran adscritos.

En la prestación del servicio de mantenimiento de vehículos, dentro de sus principales impactos ambientales se encuentran el vertimiento de efluentes con contenido de grasas, aceites y sólidos generados del lavado de vehículos principalmente, la generación de grandes cantidades de residuos primordialmente peligrosos representados en aceites usados, baterías, así como residuos especiales como llantas, repuestos usados, entre otros.

Por lo anterior es necesario para la Entidad contar con los servicios de un centro de servicio especializado, que reúna las condiciones necesarias para la prestación de un adecuado servicio de mantenimiento tanto preventivo como correctivo y a la vez cuente con el suministro de repuestos, personal idóneo y los elementos necesarios para el ejercicio de la actividad, así como los permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental para el manejo de los residuos especiales y peligrosos que se generan del mantenimiento de los vehículos.

ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Presentar el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quiense efectúa la disposición y entrega de residuos.
Generación vertimientos	Contaminación de sueloy agua.	Enviar copia del registro y/o permiso de vertimiento vigente, otorgado por la autoridad ambiental competente.
Generación de residuos	Contaminación del recurso hídrico.	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de losresiduos peligrosos generados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado pordisposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar en la Unidad por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de lasobligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregara una lista de verificación, que sedeberá anexar al informe de supervisión.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Enviar copia del registro de generador yacopiador de aceites usados
Consumo de agua	Agotamiento delrecurso hídrico	Garantizar que la maquinaria y equiposutilizados en el lavado de vehículos cuenten con sistemas ahorradores de agua y energía, enviando las fichas de los elementos.
Generación de vertimientos	Contaminación del recurso hídrico	Las instalaciones del contratista deben contar con los sistemas de tratamiento de aguasresiduales (trampa de grasas, cárcamo), así como los sistemas de drenaje enfuncionamiento.

Consumo de agua y energía	Agotamiento delrecurso naturales	Contar con programas o iniciativas de usoeficiente de agua y energía, declarando su implementación en un documento
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Emplear detergentes biodegradables en el lavado de los vehículos, constatando con las fichas técnicas de los productos y las fichas de seguridad.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Cumplir con las condiciones de almacenamiento temporal de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, elementos y/o envases impregnados con aceites usados).
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Contar con el registro ante el IDEAM como generador de residuos peligrosos cuando genere más de 10 Kg mes, en caso de generar menos de esta cantidad presentar el cálculo de la media móvil.
Generación de vertimientos	Contaminación del recurso hídrico	Dar cumplimiento a las normas ambientalesen materia de manejo de vertimientos.
Uso de equipos	Alteraciones en los equipos y resultados	Garantizar la calibración de equiposutilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Enviando los certificados de calibración correspondientes.

COMPRA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS		**FICHA No. 10**
La Armada Nacional, posee un parque automotor, el cual utiliza para el desarrollo de las actividades propias de la Entidad. El parque automotor por su diaria movilización va presentado desgaste y agotamiento de sus partes, lo que amerita la compra de llantas de vehículos y motocicletas, que garantice la correcta prestación del servicio a las diferentes dependencias a las cuales se encuentran adscritos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos posconsumo.	Afectaciones al sueloy recursos hídricos.	El oferente debe estar vinculado a un programa posconsumo para las llantas usadas. (Resolución 1457 de 2010 Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambientalde llantas usadas y se adoptan otras disposiciones).
Uso de las llantas	Disminución del consumo de combustible	El oferente debe contar con llantas ecoeficientes con un coeficiente de resistencia a rodadura de mínimo 7 Kg/t, las cuales deben reducir el consumo de combustible. Para su verificación se deberá anexar en la propuesta, la ficha técnica, en donde se debe evidenciar el coeficiente de resistencia el cual no debe superar el valor solicitado."
Mantenimiento de llantas	Prolongación de lavida útil de las llantas	El contratista debe contar con programa de mantenimiento preventivo y seguimiento para prolongar la vida útil de las llantas (servicio post venta), el oferente deberá entregar "Declaración del contratista, distribuidor o proveedor, las cuales debe contar con propuestas de mantenimiento."

MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS	**FICHA No. 11**

El mantenimiento de plantas eléctricas genera en su proceso residuos sólidos y líquidos que requieren de una disposición especial, pues no pueden ser entregados a los operadores de aseo; si no a gestores ambientales autorizados; por ello es indispensable que se incluyan criterios que permitan al contratista ser responsable del almacenamiento, manipulación y entrega a gestores ambientales autorizados para el tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos. Por otra parte, garantizar que este proceso lo realicen profesionales capacitados, que tengan conocimiento en el manejo adecuado de residuos peligrosos.

ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Presentar el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de residuos.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transportey certificado otorgado por disposición final de estos residuos, con empresas que cuentencon licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos se deben almacenar en la Unidad generadora por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión.
Uso de equipos	Alteraciones en los equipos y resultados	Garantizar la calibración de equipos utilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Enviando los certificados de calibración correspondientes.

COMPRA DE COMPUTADORES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y PERIFÉRICOS (MOUSE, VIDEO BEAM, CÁMARAS FOTOGRÁFICA, CAMARA DE VIDEO SCANNER Y/O IMPRESORAS)	**FICHA No. 12**

Los equipos de comunicación, si bien es cierto son de diferentes características estos también son hechos con compuestos que pueden llegar a ser perjudiciales si no se toman las medidas pertinentes respecto al mismo. Es por esta razón, que es necesario tener en cuenta los componentes de los equipos de cómputo que se van a adquirir, con la finalidad de minimizar el riesgo de contaminación.

ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales	Si el equipo usa pilas se debe preferiraquellas que usan pilas recargables.
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales	El mouse debe ser conectado por cable alpuerto USB y no inalámbrico.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Los monitores deben ser de pantalla LCD oLED, que estén libres de mercurio.
Consumo de papel	Agotamiento de recursos naturales	El equipo de impresión deberá imprimir endoble faz de manera automática

Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	El equipo de impresión deberá utilizar tóner que contengan tintas disolventes suaves(biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicosdañinos como el metil etilcetona (MEK, por sus siglas en inglés) y ciclohexano.
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales	Los equipos electrónicos deben contemplar la eficiencia energética, con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos naturales, mediante la ficha técnica del producto. Información a recibir: Identificar el logo de Energy Star dentro de la ficha técnica o elcertificado de conformidad de Energy Star, o su equivalente u cualquier otra como unióneuropea, ángel azul, TCO 1999, TCo 2003, Cisne Nórdico entre otros.
Durabilidad de losequipos a adquirir	Agotamiento de recursos naturales	La oferta debe contener la ficha técnica del producto y el certificado de garantía. Debeverificarse que la garantía es de mínimo un año así como la disponibilidad de piezas de recambio.
Uso de envases y embalajes para la protección de los equipos a adquirir.	Contaminación del suelo	Los envases y embalajes deben ser reciclables o reutilizables, y se debe minimizar cantidad, sin que afecte la protección de los productos, dentro de la oferta debe estar explícito la disposición final de los embalajes en donde esté definido como será su recolección.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	El contratista deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos, eléctricos, electrónicos, y material contaminado con aceites y lubricantes,provenientes del mantenimiento, teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final. En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados, y deberá entregar al supervisor del contrato los certificados de disposición final o aprovechamiento con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos se deben almacenar en la Unidad generadora por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan. Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión.
Generación de residuos	Contaminación del suelo.	El contratista debe contar con un programa posconsumo para realizar una correctadisposición final y/o aprovechamiento de los residuos electrónicos.
Uso de sustanciastóxicas	Deterioro ambiental ya la salud humana.	En la ficha técnica debe estar explicito losmateriales usados y las instrucciones de su disposición Final, en donde se indique queson reciclables o aprovechables, sinsustancias toxicas o peligrosas, tales como; mercurio, plomo, polivinil cloruro (PVC), retardantes de llama. Estas deben ser presentadas por el contratista en la oferta.

SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA y PAPELERIA	**FICHA No. 13**
La Armada Nacional, debe proveer a las diferentes dependencias que la conforman, de los elementos necesarios para una adecuada prestación de los servicios y atender las solicitudes de papelería, útiles y elementos de oficina que requieran las dependencias para el buen funcionamiento de las mismas, tanto para los clientes externos como internos de la Entidad. Esta clase de bienes pueden tener un impacto ambiental frente a su uso, es decir, la mayoría de los elementos pueden ocasionar ya sea por uso o deterioro impactos frente a su disposición final; por lotanto, es importante que se maneje los productos con sellos verdes o materiales ecológicos que permita contribuir a no deteriorar nuestro Ambiente..	

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.
Uso de los recursos naturales.	Disminución en los recursos naturales.	El fabricante deberá certificar que cuenta con programas de Producción más limpia en sus procesos; donde implementa y verifica la aplicación de buenas prácticas demanufactura y garantiza prácticas ambientales responsables durante la producción de sus productos.
Consumo de tintas	Contaminación del recurso hídrico.	Las tintas del tóner podrán ser disolventessuaves (biodegradables, base agua o baseaceite vegetal) y carecer de productos químicos dañinos como: • Metil etil cetona • Ciclohexano. • Mercurio • Plomo • Cadmio • Aminas Se debe solicitar la ficha técnica de cada tóner, donde se indiquen cuáles son los compuestos y verificar como están catalogados respecto a sus efectos sobre las personas y el ambiente.
Generación de residuos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El oferente debe tener la evidencia del registro de generador de residuos peligrosos de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación vigente. Medio de verificación: Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos.
Consumo de Productos Químicos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El contratista deberá presentar un Programa de Manejo de Sustancias químicas, hojas de seguridad y tarjetas de emergencia de losproductos a suministrar que contengan químicos.
Generación de residuos peligrosos	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricassuperficiales y subterráneas	En la ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrososgenerados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar por la Unidad generadora por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Consumo de papel	Agotamiento de recursos naturales	Los insumos de papelería tales como: blocks de notas, cuadernos, carpetas de cartón, sobres de manila y demás elementos fabricados en papel, deben ser fabricados con papel reciclado, residuos agroindustriales, omadera proveniente de fuentes forestalessostenibles, preferiblemente que cumplan con los criterios ambientales de sello Ambiental Colombiano, de acuerdo a la NTC 6019.
Consumo de Productos Químicos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El corrector de esfero deberá ser de características ecológicas, no tóxico y de secado rápido, para no generar olores molestos en las instalaciones.
Uso de los recursos naturales.	Agotamiento de recursos forestales	Se deberá preferir la compra de marcadores, resaltadores, esferos y demás elementos quepuedan ser recargados varias veces.

Uso de los recursos naturales.	Agotamiento de recursos forestales	Los bolígrafos deben ser de plástico recicladoo de algodón de maíz.
Consumo de madera	Agotamiento de recursos forestales	Los lápices deben ser de madera queproviene de fuentes forestales sostenibles, o solicitar portaminas.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	El fabricante deberá utilizar materialesreciclados para el embalaje del producto y losinsumos. (No se permite el uso de icopor)

COMPRA DE COMBUSTIBLE		**FICHA No. 14**
Para ello la estación de servicio que abastecerá la Armada Nacional, deberá reunir y cumplir con todos los requisitos de ley que sean necesarios para el ejercicio de la actividad, así como los permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental para que sea un combustible ecológico como Biogasolina y Biodiesel y así contribuir al mejoramiento de la calidad del aire.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo de combustible	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El contratista deberá anexar la ficha técnica de cada uno de los productos ofrecidos, con lafinalidad de determinar la calidad de los combustibles a suministrar.
Consumo de combustible	Contaminación recurso aire	El suministro de combustible debe cumplir con la política actual de mezclas de biocombustibles y combustibles de origen fósil. Esto es: mezcla de 10% de alcohol carburante y 90% de gasolina; mezcla de 10% de biodiesel y 90% de diésel.
Consumo de combustible	Contaminación recurso aire	Presentar registro de monitoreo de Emisión de Partículas al aire (Material Particulado – MP) y de Compuestos Orgánicos Volátiles – COV o VOC, en la estación de servicio.
Verificaciones metrológicas	Disminución al suelo y alas fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	El contratista deberá contar con las verificaciones metrológicas vigentes realizadas por la Entidad al sistema con el fin de garantizar la medida del suministro.
Generación de residuos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	En la Ejecución del contrato deberápresentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrososgenerados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar por la Unidad por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.

COMPRA DE SUMINISTRO DE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES		**FICHA No. 15**
La Armada Nacional, requiere contratar el suministro de aceites y grasas industriales que garanticen la lubricación y mantenimiento de cualquier mecanismo y mejore la durabilidad de las máquinas de producción.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**

Generación de RESPEL	Contaminación del agua y suelo.	El contratista deberá encargarse de la recolección de los envases contaminados con aceites, lubricantes, grasas y presentar los certificados de disposición final de Residuos Peligrosos por una empresa gestora, que tenga los permisos pertinentes de la autoridad ambiental.
Generación de RESPEL.	Contaminación del Suelo o Agua.	El contratista debe estar asociado a fondos o iniciativas que promuevan la correcta disposición de aceites usados, debe presentar un certificado de contratos o convenios que evidencien el manejo de los aceites.
Generación de Residuos Solidos	Contaminación del Suelo.	El contratista debe utilizar envases (Tapas y/o etiquetas) cuya materia prima sea reciclada en un 100%, el fabricante deberá suministrar la información necesaria para verificar que los envases son 100% de material reciclado y evidenciarlo mediante la ficha técnica del producto.
Generación de vertimientos.	Contaminación del recurso agua.	El contratista deberá presentar en la hoja de seguridad de manera explícita la toxicidad acuática y su nivel deconcentración de los componentes del producto, lo cual no debe superar los 100 mg/L.
Generación de residuos peligrosos	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	En la Ejecución del contrato deberápresentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrososgenerados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos sedeben almacenar en la Unidad por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.
Generación de vertimientos.	Contaminación del recurso agua.	El aceite lubricante ofrecido por elcontratista no debe incorporar las siguientes sustancias en cantidades superiores al 0,010% (p/p) del producto final: Metales o compuestos metálicos, excepto sodio, potasio, magnesio y calcio. En elcaso de los espesantes, podrán utilizarse compuesto de litio y/o aluminio, compuestos orgánicos halogenados y compuestos de nitrito. Se debe revisar enla ficha técnica del producto el no uso de las sustancias mencionadas en las cantidades descritas.
Generación de Vertimientos.	Contaminación del recurso agua	El aceite lubricante ofrecido por el contratista debe cumplir los requisitos de biodegradabilidad y potencial de bioacumulación respecto a cada sustancia incorporada que esté presente en una concentración superior a 0,10% (p/p), el oferente deberá presentar la hoja de seguridad donde se especifique la biodegrabilidad, concentración y no bioacumulación del producto.
Generación de emisiones atmosféricas.	Contaminación del aire.	El contratista deberá presentar una ficha técnica donde se evidencie que los aceites lubricantes que ofertan, tengan una vida útil mayor a los 6.000 Km, la cual está dada por las características de los aditivos dispersantes.

[7]

COMPRA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		**FICHA No. 16**
La compra de vehículos para la movilización de los funcionarios para el ejercicio de sus actividades,es uno de los mecanismos que tiene la Entidad para realizar las acciones de manera rápida y eficiente, puesto que los tiempos de movilización de un punto a otro disminuyen si se tiene un vehículo particular. Atendiendo que en el mercado automotriz se observan diferentes marcas y especificaciones con lasque cuentan los vehículos, es necesario anotar que dependiendo de la actividad a la cual se va a poner en disposición los vehículos, se pueden inferir una serie de características mínimas que repercutirán no solo en la calidad del vehículo sino también en el nivel de contaminación que pueden tener estos en su uso diario. Igualmente, estos elementos deben cumplir con requisitos de calidad que garanticen la durabilidad yque de igual manera produzcan un menor impacto al ambiente, cuando sean dispuestos como residuos sólidos.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Consumo de combustible	Contaminación recurso aire	El motor del automotor puede ser DIESEL, agas, eléctrico o hibrido toda vez que los motores de gasolina tienen un porcentaje mayor de contaminación que los antes mencionados.
Consumo de combustible	Contaminación recurso aire	El proveedor deberá entregar en medio físico y digital las especificaciones técnicasdel vehículo, en donde se establezca cual es el sistema de control de emisiones atmosféricas, de igual manera se debe entregar el manual de operación, de mantenimiento, de partes y repuestos para el vehículo.
Generación de residuos posconsumo.	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	Gestión integral de residuos (Llantas, aceites, baterías): El oferente deberá entregar el residuo de llantas a un sistema de recolección de gestión ambiental de llantas usadas. Las baterías deberán entregarse a un plan post-consumoaprobado por la ANLA. Declaración juramentada del oferente donde especifique los programas pos consumo a los cuales entrega los residuos
Generación de residuos peligrosos aceites, en la etapa	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas superficiales	El oferente debe contar con el registro deacopiador primario de aceites usados.
de mantenimiento preventivo.	y subterráneas.	Registro de Acopiador Primario de AceitesUsados
Generación de residuos peligrosos.	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos: El oferente debe tener la evidencia del registro de generador de residuos peligrosos de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación vigente.
Generación de residuos peligrosos aceites, en la etapa de mantenimientopreventivo.	Afectaciones al suelo ya las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	Los aceites usados deberán ser entregados a un gestor que cuente conlicencia ambiental. Así como la empresa que movilice los aceites debe contar con elregistro de movilizador de aceites usados. Declaración juramentada en donde especifique el convenio o contrato con el gestor y movilizador (La entidad revisará la validez ambiental del gestor y del movilizador)

[7] *https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/guia_compras_publicas_sostenibles.pdf*

Generación de residuos peligrosos.	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.	En la oferta el proveedor debe incluir elmanejo final que le dará a los otros residuos peligrosos generados (pastillas, bandas, discos, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, aceite, grasa, líquido de frenos, baterías, bombillos, fusibles, etc.) durante el servicio de mantenimiento de vehículos, dandocumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Titulo 6 o lanormativa que lo sustituya. Así mismo, debe asegurar que entregará el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos generados durante el serviciode mantenimiento preventivo. Declaración juramentada del oferente endonde estipule el manejo de los residuos peligrosos.

DOTACIÓN DEL PERSONAL		**FICHA No. 17**
La Armada Nacional, en cumplimiento de Ley 70 de 1988 y el Decreto1978 de 1989 que establece: "Los empleados del sector oficial que trabajan al servicio de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales, empresas industriales y comerciales de tipo oficial y sociedades de economía mixta, tendrán derecho a que la entidad con que laboran les suministre cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un par de zapatos y un (1) vestido de labor, siempre que su remuneraciónmensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente. Esta prestación se reconocerá al empleado oficial que haya cumplido más de tres (3) meses al servicio de la entidad empleadora...".		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de vertimientos	Contaminación del agua y suelo.	El fabricante deberá certificar que cuenta con programas de Producción más limpia en su proceso de calzado, también debe contar con análisis fisicoquímico en el efluente del proceso que cumpla con los parámetros permisibles de la resolución 0631 de 2015.
Generación de RESPEL.	Contaminación del Suelo o Agua.	El oferente, debe presentar certificado de disposición de residuos peligrosos de loque se disponen de la producción de ladotación solicitada.
Consumo de recursos naturales.	Afectaciones a la Salud humana y al ambiente.	Certificado del representante legal de cadaempresa (declaración juramentada) de las políticas y prácticas implementadas de uso seguro de químicos, en cuanto a personas (Salud y Seguridad Ocupacional) y al Medio Ambiente. El productor debe gestionar la información fuente con sus proveedores de materias primas.

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		**FICHA No. 18**
Los inmuebles en donde se encuentren las dependencias de la Armada Nacional, deben cumplir con unas características ambientales mínimas con la finalidad de dar el cumplimiento a los objetivos del Sistema de Gestión Integrado. Estas instalaciones en lo posible deben contar con sistemas ahorradores de energía y agua, cuartospor separado de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, y debe cumplir con la normativa de salud ocupacional aplicable como es espacios de trabajo, iluminación, ventilación, rutas de evacuación, entre otros que no pongan en riesgo ni la viday la salud de los servidores públicos y visitantes que alleguen a las instalaciones.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**

Generación de residuos solidos	Contaminación derecursos hídricos y suelo.	El inmueble debe contar con zonas de almacenamiento de residuos sólidos aprovéchales, no aprovechables y peligrosos, que cumplan con losrequerimientos técnicos correspondientes..
Consumo recurso hídrico	Agotamiento de recurso hídrico	El inmueble debe contar con la totalidad desistemas o tecnologías ahorradores de agua y energía.
Sustancia nocivas	Contaminación de recursos hídricos	Contar con tanques de almacenamiento deagua que no sean de asbesto, al cual le realizaran un mantenimiento mínimo cada 6 meses, entregando la evidencia al supervisor del contrato.
Generación vertimientos	Contaminación de recursos hídricos	Si las actividades que se van a desarrollar en el predio lo requieren, se debe contar con sistemas de control de vertimiento (trampas de grasa); así como garantizar sumantenimiento.

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, DEMOLICIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE MEJORAS DE INSTALACIONES.	**FICHA No. 19**	
Los inmuebles en donde se encuentren las dependencias de la Armada Nacional, deben cumplir con unas características ambientales mínimas con la finalidad de dar el cumplimiento a los objetivos del Sistema de Gestión Integrado. Estas instalaciones en lo posible deben contar con sistemas ahorradores de energía y agua, cuartospor separado de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, y debe cumplir con la normativa de salud ocupacional aplicable como es espacios de trabajo, iluminación, ventilación, rutas de evacuación, entre otros que no pongan en riesgo ni la vida y la salud de los servidores públicos y visitantes que alleguen a las instalaciones.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Contar con el certificado de que los materialespétreos empleados en la actividad provienen de lugares autorizados por la autoridadambiental competente.
Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Contar con plan de gestión integral de residuos aprovechables, ordinarios y peligrosos. (Solo si el contratista realiza el manejo integral de los residuos generados en la prestación del servicio).
Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Presentar el plan de gestión de RCD en obra, teniendo en cuenta la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción, establecido por la resolución 1138 de 2003, cuando aplique.
Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Implementar lo establecido en el decreto 1115de 2012 , en su artículo 4: “las Entidades Públicas y Constructoras que desarrollen obras de infraestructura y construcción al interior del perímetro urbano del Distrito Capital deberán incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicosnecesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento, en un porcentaje no inferior al 5%, del total de volumen o peso de material usado en la obraa construir por la entidad anualmente”. Cada año dicho porcentaje aumentará en cinco (5) unidades porcentuales hasta alcanzar mínimo un 25%.

Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Durante la ejecución de los trabajos y hastasu entrega final, el contratista está en la obligación de poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización, construcción y de protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados de los inmueblesaledaños, las estructuras e instalaciones de redes de servicios superficiales o subterráneos existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes.
Generación de residuos sólidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Los residuos de construcción y demolición deberán ser dispuestos por el contratista de acuerdo a lo establecido en la normatividad legal vigente, entregando al supervisor los certificados de disposición final emitidos por la escombrera autorizada en el momento de la disposición final del material.
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales	Garantizar que las bombillas que se cambien sean de la más alta eficacia como T5 o tecnología LED. (No se utilizan en la actualidad bombillas T12). De acuerdo a las especificaciones brindadas por la entidad.
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales	La bombilla a adquirir debe cumplir con la normatividad RETILAP, cumpliendo con los requisitos técnicos para calidad del ambiente interno y la seguridad y salud ocupacional.
Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales	Se debe garantizar la implementación deequipos y sistemas de bajo consumo de agua.
Generación de residuos solidos	Contaminación de recursos hídricos y suelo.	Contar con el registro ante el IDEAM como generador de residuos peligrosos cuandogenere más de 10 Kg mes.
Consumo de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales	El contratista deberá considerar dentro de su plan de inversiones y/o presupuesto, todos los costos ambientales que tienen que ver con la implementación del Plan de Manejo Ambientalo licenciamiento ambiental y autorizaciones ambientales, que sea aplicable a su actividad, que incluyen las medidas de manejo ambiental, control y mitigación de impactos, seguimiento y monitoreo, planes de contingencia, gestión y en general todas las medidas que sean requeridas o que haganparte de la normativa ambiental y los requerimientos de su actividad durante la ejecución de su contrato.
Consumo de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales	Ejecutar el programa de seguimiento y monitoreo ambiental, con indicadores de gestión y presentar los reportes mensuales al supervisor o interventoría. Tomar los correctivos que sean necesarios cuando los resultados del monitoreo establezcan la necesidad de prevenir, mitigar o corregir los impactos ambientales ocasionados por el proyecto.
Consumo de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales	Deberá asignar, dentro de su estructura organizacional, una persona idónea, responsable de la gestión ambiental y cumplimiento normativo, así como de la gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo. La persona asignada deberá demostrar idoneidad y será aprobada por el contratante y/o la interventoría.

PRODUCTOS MOBILIARIOS MADERA	**FICHA No. 20**

Mobiliario es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos. El mobiliario estar constituido por madera y ser el producto del diseño o considerado una forma de arte decorativa.

Las compras responsables de madera son atribuidas a las entidades públicas y empresas privadas, en tanto que el consumo responsable, está ligado a la adquisición de tipo doméstico de madera quehacen los individuos o usuarios finales.

Esta distinción frente a compradores y consumidores, se hace principalmente porque los consumidores en su mayoría adquieren productos terminados o madera con algún grado de transformación y en menor proporción, adquieren madera en bruto; lo que conlleva a que no controlen la legalidad de las materias primas, ni el tipo de tecnologías empleadas durante los procesos productivos, más allá de lo que le indiquen las certificaciones y de lo que lo obliguen las leyes mercantiles.

Por tal razón, el consumo responsable está ligado necesariamente a adquirir madera en establecimientos comerciales legalmente constituidos, y cuya compra esté respaldada por unafactura, de otra parte, el consumo responsable se orienta hacia la preferencia por los

productos certificados, no derivado necesariamente de un conocimiento pleno de qué tipo de producto se está certificando, quién certifica y las implicaciones que esto conlleva.

Lo anterior se debe a que la mayoría de personas que optan por productos que tengan una ecoetiqueta lo hacen más por actitud o incluso por la sensibilidad o grado de satisfacción que les represente, el pensar que están contribuyendo a la conservación o a alguna labor social, sin detallardemasiado en la procedencia de los productos o del uso de materiales y procesos limpios empleados durante su fabricación.

Respecto a los compradores, se opta por la implementación de programas de compra responsable, en los cuales se determina el tipo de producto a adquirir, los requerimientos legales que se exijanpara el respectivo sector y el nivel de responsabilidad que desea alcanzar: Para esto el programaincluye, parámetros de verificación de proveedores y acciones de monitoreo y seguimiento

ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DELOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Uso de los recursosnaturales	Afectación en los recursos forestales	La estructura de madera de los mobiliariosdebe contar con certificado de gestión forestal sostenible. El oferente deberá suministrar la ficha técnica, en donde debe quedar explicito la proveniencia de la madera y soportado en el certificado que avale dicha proveniencia.

COMPRA Y/O MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS		**FICHA No. 21**
En el ejercicio de la actividad del servicio de fotocopiado, se usan insumos que son reciclablescomo el papel, que requieren a su vez ser producidos con características que minimicen impactos ambientales negativos, por otra parte, también se generan residuos peligrosos como el tóner, que deben ser dispuestos de una manera adecuada con gestores autorizados. Por lo cual, es necesario tomar medidas para la generación de conciencia en los contratistas y los usuarios del mismo.		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOSASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.**
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Presentar el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de residuos.
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Contar con el registro ante el IDEAM como generadorde residuos peligrosos cuando genere más de 10 Kg mes.
Consumo de energía	Agotamiento de los recursos naturales	La(s) fotocopiadora(s) debe contar con norma técnica de bajo consumo energético, o demostrar que su consumo de energía es menor a otros de su misma categoría a través de su ficha técnica.
Consumo de papel	Afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas	Las fotocopiadoras deben contar con la opción defotocopiado por ambas caras.
Consumo de Productos Químicos	Contaminación de suelo y agua.	Los elementos de limpieza empleados para el mantenimiento de fotocopiadoras deberán serbiodegradables, demostrando estas características con las fichas de cada producto
Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	En la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición oaprovechamiento) de los residuos peligrosos generados. Por lo tanto, deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección,transporte y certificado otorgado por disposición final deestos residuos, con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente. Teniendo en cuenta que estos se deben almacenar en la Unidad generadora por mínimo 5 años. Deberá contar con las hojas de seguridad de todos los residuos peligrosos que se generan.

Generación de residuos	Contaminación de suelo y agua.	Deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del transportador, en cada entrega de residuos peligrosos, para esto entregará una lista de verificación, que se deberá anexar al informe de supervisión.
Uso de equipos	Alteraciones en los equipos y resultados	Garantizar la calibración de equipos utilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Enviando los certificados de calibración correspondientes.

[8]

i

ii

[8] *https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/guia_compras_publicas_sostenibles.pdf*